



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

**CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

**TESIS
LOS MEMES: UNA MANIFESTACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA
EN MÉXICO**

**PRESENTA
Itzel Ruiz Sosa
PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN INVESTIGACIONES
SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

**TUTOR
Dr. Salvador De León Vázquez**

**COMITÉ TUTORAL
Dra. Rebeca Padilla de la Torre
Dr. Gabriel Pérez Salazar**

Aguascalientes, Ags., junio de 2019.



Aprobado por CÉU en su sesión de 1 de agosto de 2016
Of. Sg 1588/2016

ASUNTO: VOTO APROBATORIO

Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera
Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

PRESENTE

Por medio del presente como Tutor designado del estudiante **ITZEL RUIZ SOSA** con ID 223630 quien realizó la tesis titulado: **LOS MEMES: UNA MANIFESTACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN MÉXICO**, y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla, y así continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 28 de mayo de 2019.

Dr. Salvador De León Vázquez
Tutor de tesis

Dr. Gabriel Pérez Salazar
Tutor Externo

Dra. Mg. Rebeca Padilla de la Torre
Tutora interna

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaria Técnica del Programa de Posgrado

20 Código: DI-040200-55
Revisión: 00
Emisión: 29/08/16



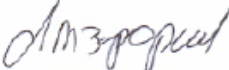
Asunto: Conclusión de Tesis
DEC. CCS Y H OF. N° 0321

**DRA. EN ADMÓN. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SERNA
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que el documento final de Tesis/Trabajo Práctico Titulado: "LOS MEMES: UNA MANIFESTACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN MÉXICO", presentado por la sustentante ITZEL RUIZ SOSA con ID. 223630, egresada de la MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS, cumple las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para presentar el examen de grado.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"
Aguascalientes, Ags., 3 de Junio del 2019


**MTRA. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA
D E C A N A**

c.c.p. Dr. Alfredo López Ferreira. Secretario de Investigación y Posgrado del CCS y H.
c.c.p. Secretario Técnico del Posgrado
c.c.p. Mtra. Imelda Jiménez García. Jefa del Depto. De Control Escolar
c.c.p. Lic. Itzel Ruiz Sosa. Egresada de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.
c.c.p. Archivo

Documento de recepción de artículo

Envío propuesta de participación Recibidos x

Itzel Ruiz <itzruizsosa@gmail.com>
para t.gravante

mar., 30 abr. 17:19

Estimado Dr. Gravante, buenas tardes.

Por este medio, me permito hacerle llegar mi propuesta de participación en el libro *Democracia inconclusa: Movimientos sociales, esfera pública y redes digitales*, esperando que sea de su interés y se ajuste a las temáticas que se abordan en la publicación.

Sin otro particular, me despido aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial saludo y agradeciéndole de antemano sea tan amable de confirmar la recepción de los archivos.

Atentamente,
Itzel Ruiz Sosa

2 archivos adjuntos

- VARGAS_RUIZ_Pro...
- Imágenes.zip

Tommaso Gravante <t.gravante@gmail.com>
para mí

mar., 30 abr. 17:24

Recibido

> <VARGAS_RUIZ_Propuesta.doc><Imágenes.zip>

Agradecimientos

La realización de esta tesis fue posible gracias al apoyo de la beca del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, recibida a través de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo de incontables personas e instituciones. En primer lugar, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y particularmente, la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas y a todo el cuerpo académico y personal administrativo que me acompañó en el proceso de formación. Gracias a la Dra. María Eugenia Patiño por su confianza en mi proyecto.

En especial reconozco el tiempo y dedicación de mi lector de tesis, el Dr. Salvador de León Vázquez quien apoyó la idea de hacer un trabajo sobre memes. Del mismo modo agradezco a mi comité tutorial, a la Dra. Rebeca Padilla de la Torre por su guía y acertados consejos durante los seminarios y por supuesto el Dr. Gabriel Pérez Salazar, por su *expertise* en el estudio de los memes en redes sociales digitales y porque sus comentarios respecto a mi trabajo siempre le daban rumbo a lo que estaba buscando.

Agradezco también el apoyo a mis amigos Humberto, Marisol, Iliana y Flor, pieza clave para seguir adelante, por su apoyo incondicional y su compañía en todo momento.

A mi familia, porque a pesar de la distancia siempre me acompañan en cada aventura y lugar. A mi madre por recordarme a cada momento cuál es el camino; a mi padre, por estar orgulloso de mi; y a mi hermano, porque invariablemente encuentra la forma de animarme y ver el lado bueno de las cosas.

Finalmente quiero agradecer a mi pareja Sergio Vargas por su apoyo incondicional, por su lectura incansable y por sus sabios consejos para seguir adelante en este y en mi proyecto de vida como profesional de la comunicación.

Al expresidente Enrique Peña Nieto,
ya que sin él, esta tesis no hubiera sido posible.



ÍNDICE

Índice de tablas	4
Índice de figuras.....	5
Resumen.....	6
Abstract.....	6
Introducción.....	7
Capítulo 1. Los memes digitales frente la opinión pública en México.	
Delimitaciones analíticas.....	10
1.1 Formulación de objetivos y preguntas de investigación	11
1.2 La cultura política en México	12
1.3 El gobierno de Enrique Peña Nieto	14
1.4 Revisión de estudios sobre el meme	18
Líneas de investigación	19
Los debates y discusiones actuales	19
Investigación empírica: el meme como replicador cultural.....	20
Capítulo 2. El meme como representación de la realidad política en México a través de la comunicación pública como objeto de estudio social	
Las esferas de la comunicación pública	24
El establecimiento de agenda	27
El debate en la esfera pública: Walter Lippmann y John Dewey	32

De las esferas públicas a las digitales	40
El meme en las esferas públicas	46
El meme y su interpretación en los procesos culturales	49
Capítulo 3. Estrategia para el acercamiento empírico	54
Construcción del corpus de análisis	54
Resultados en las tendencias de búsqueda	56
El análisis crítico del discurso como base de la propuesta metodológica	64
El análisis de los memes en la esfera pública digital.....	67
Capítulo 4. Las representaciones de la agenda: análisis de la agenda mediática en los memes digitales	70
1Meme EPN y la Reforma educativa	71
2EPN y la Reforma energética	77
3Meme EPN Portada Saving México	86
4Meme EPN y la Casa Blanca.....	91
5Meme EPN y fuga Chapo.....	96
6Meme EPN en Cumbre Líderes de América	102
7Meme EPN y la Visita de Trump	109
8Meme EPN y el Gasolinazo	114
9Meme EPN y Trump presidente	123
10Meme EPN en Cumbre G20.....	131
Consideraciones finales: El meme como representación de la opinión pública	137

Referencias.....142

ANEXOS.....146



Índice de tablas

Tabla 1: Acontecimientos con mayor cobertura. Elaboración propia.....54-55

Tabla 2. Análisis de la imagen en los discursos y medios. Elaboración propia.....67

Tabla 3: Representación de la agenda meme 1.....71

Tabla 4: Análisis retórico meme 1.....74-76

Tabla 5: Representación de la agenda meme 2.....77

Tabla 6: Análisis retórico meme 2.....84

Tabla 7: Representación de la agenda meme 3.....86

Tabla 8: Análisis retórico meme 3.....89

Tabla 9: Representación de la agenda meme 4.....90-91

Tabla 10: Análisis retórico meme 4.....94-95

Tabla 11: Representación de la agenda meme 5.....96

Tabla 12: Análisis retórico meme 5.....99-101

Tabla 13: Representación de la agenda meme 6.....102

Tabla 14: Análisis retórico meme 6.....106-107

Tabla 15: Representación de la agenda meme 7.....108-109

Tabla 16: Análisis retórico meme 7.....112-113

Tabla 17: Representación de la agenda meme 8.....114

Tabla 18: Análisis retórico meme 8.....120-121

Tabla 19: Representación de la agenda meme 9.....122-123

Tabla 20: Análisis retórico meme 9128-129

Tabla 21: Representación de la agenda meme 10131

Tabla 22: Análisis retórico meme 10.....133-135

Índice de figuras

Figura 1: Encuesta Aprobación presidencial.....	17
Figura 2: Niveles de aprobación y desaprobación de Enrique Peña Nieto.....	18
Figura 3: La comunicación pública.....	25
Figura 4. Proceso de representación.....	52
Figura 5: Resultado de tendencia de búsqueda meme peña nieto y variantes.....	57
Figura 6: Meme Reforma educativa.....	58
Figura7: Meme reforma energética.....	59
Figura 8: Meme portada.....	59
Figura 9: Meme casa blanca.....	60
Figura 10: Meme fuga.....	60
Figura 11: Meme cumbre.....	61
Figura 12: Meme visita.....	61
Figura 13: Meme gasolinazo.....	62
Figura 15: Meme G20.....	63

Resumen

El presente trabajo se enfoca al estudio de los memes creados y puestos en circulación por los usuarios de los espacios digitales (portales y redes sociales) dedicados al expresidente Enrique Peña Nieto. Así, la investigación se centra en el proceso de representación-interpretación de la actuación del mandatario respecto de los principales temas posicionados en las *esferas de debate* por las agendas mediáticas y gubernamentales durante el periodo 2012-2017. Con base en dicho planteamiento, la investigación gravita alrededor de la comunicación pública, de acuerdo con lo enunciado por autores como Demers, Lavigne y McCombs, y los elementos discursivos empleados en la producción de tales artefactos.

Abstract

This work focuses on the study of memes created and circulated by users of digital spaces (portals and social networks) dedicated to former president Enrique Peña Nieto. Thus, the research focuses on the process of representation-interpretation of the president's actions with respect to the main themes positioned in the *debate spheres* by the media and government agendas during the 2012-2017 period. Based on this approach, the research gravitates around public communication, according to what has been stated by authors such as Demers, Lavigne and McCombs, and the discursive elements used in the production of such artifacts.

Introducción

La presente investigación se centra en el estudio de los memes creados y puestos en circulación por los usuarios de los espacios digitales –tales como portales de noticias y entretenimiento, Facebook, Twitter– en México, referentes a la actuación del entonces presidente Enrique Peña Nieto vinculados con los principales temas posicionados por las agendas mediáticas y gubernamentales en la esfera pública durante el periodo comprendido entre diciembre de 2012 y noviembre de 2017.

Tales praxis están insertas en los procesos de representación-interpretación y las prácticas de significación que ocurren entre los miembros de un grupo social que comparten una cultura, es decir, que interpretan al mundo más o menos de la misma manera y pueden expresar sus pensamientos y sentimientos acerca de una *realidad* en formas entendibles para el otro, tal como puede observarse en las prácticas de producción y circulación del meme, y particularmente, en el meme político.

En este punto, conviene recordar que en estos artefactos (los memes de Internet, en adelante simplemente los memes) el sentido se elabora y reelabora constantemente, intercambiándose en cada interacción social, diseminando su contenido a gran escala y con enorme velocidad entre individuos de distintos ámbitos gracias a la omnipresencia de las tecnologías de información, que propalan sus significados, insertándolos en la vida cotidiana, lo que les confiere un valor comunicacional.

Visto así, es posible conceptualizar a los memes como un sistema de representación, que se materializa en unos artefactos que por medio de ciertos elementos visuales y discursivos dan entidad al pensamiento, concepto, idea o sentimiento que se pretende enunciar, decir o comunicar, construyendo de esta forma sentido y transmitiendo significado. Al entenderlos de esta manera, los memes pueden considerarse *vehículos de sentido* porque funcionan como símbolos que representan (es decir, simbolizan) los significados que se busca comunicar en el espacio público.

Al respecto, cabe mencionar que esta investigación pretende coadyuvar en la generación de conocimientos que contribuyan a la formación de públicos críticos, y por tanto, a la educación de las audiencias. Asimismo, puede considerarse, idealmente, como un aporte para el manejo ético y responsable de la comunicación por parte de los actores políticos hacia los usuarios de redes sociales y las audiencias en general, contribuyendo así a la formación de un clima propicio para el debate civilizado donde priven la legitimidad y el respeto.

Por tanto, desde esta perspectiva, este trabajo está planteado alrededor de la representación de los usuarios de espacios digitales respecto a la actuación del presidente Enrique Peña Nieto, así como a la visibilización/reflexión/ crítica de algunos de los temas de la agenda mediática/gubernamental del sexenio que comprendió el estudio y finalmente, de los elementos semiótico-discursivos que constituyeron a los memes compartidos por los usuarios de diversos espacios digitales en México.

De esta forma se presentan 4 capítulos. El primero, define qué se busca en esta investigación, cuáles son sus objetivos y las preguntas que la rigen, también presenta el contexto del momento político y social que se vive en México. Además, incluye un estado de la cuestión que permite situar el estudio dentro de las distintas líneas de investigación en torno al meme, tanto a nivel nacional como internacional.

En el segundo capítulo, se enuncia la plataforma teórica desde donde se aborda el problema de investigación, delimitando el objeto de estudio de esta investigación. Asimismo, aborda conceptos clave como los de la opinión pública, el espacio público, la representación y el discurso.

El tercer capítulo está dedicado a la estrategia metodológica de la investigación. Se explica la forma en que se construyó el corpus de análisis y de qué manera la relación de la agenda mediática/gubernamental con los memes se perfila como nuestra propuesta metodológica para el análisis de los elementos semiótico/discursivos.

El cuarto capítulo describe la implementación de la metodología y la estrategia interpretativa, así como los hallazgos que arrojó el análisis a cada uno de los diez memes, los macrodiscursos entrelazados que daban como resultado una imagen creativa que tendía a la viralización en las redes sociales digitales.

A manera de cierre, se ofrece un capítulo donde se incluyen las consideraciones finales de esta investigación, se reconocen los hallazgos y posibles aportaciones para futuros estudios del meme en su contexto discursivo.



Capítulo 1. Los memes digitales frente la opinión pública en México. Delimitaciones analíticas

El problema de investigación que lleva a la realización de este estudio, se refiere a las representaciones que los públicos usuarios presentes en los espacios digitales -tales como Facebook, Twitter, portales de noticias y entretenimiento- en México, construyen de los actores políticos en las denominadas esferas de debate, sobre los temas públicos que se posicionan a través de las agendas mediáticas y gubernamentales, analizados de diciembre de 2012 a noviembre de 2017.

Estas prácticas están insertas en el proceso de representación-interpretación propuesto desde los estudios culturales por Stuart Hall, así como en las prácticas de significación, a su vez inmersas en la comunicación pública.

De esta forma, tales prácticas de significación son posibles entre los miembros de una sociedad que comparten una misma cultura, es decir, que interpretan al mundo aproximadamente de la misma manera y pueden expresarse a sí mismos, su pensamiento y sentimientos sobre una realidad determinada, en formas que serán entendidas por el otro, de acuerdo con los postulados de Hall (1997), tal como podría observarse en el fenómeno del meme político en Internet (Shifman, 2014).

La cultura depende de que sus participantes interpreten de manera significativa lo que está sucediendo a su alrededor, y le den sentido -en términos generales- de manera similar. Hay que tomar en cuenta que en cualquier cultura siempre hay una manera de interpretar o representar, y que las cosas raramente tienen un significado único, fijo e inalterable, pues dependiendo de lo que signifique –es decir, dentro de un cierto contexto de uso-, “damos sentido a las cosas por las formas en que las representamos –las palabras que usamos sobre ellas, las historias que contamos, las imágenes que de ellas producimos, las emociones que asociamos con ellas, las formas en que clasificamos y conceptualizamos y los valores que les damos (Hall, 1997, p. 3)”.

En el fenómeno a estudiar, el sentido se produce constantemente y se intercambia en cada interacción social, a través de los medios de comunicación, y especialmente, en esta época de globalización, a través de tecnologías complejas que hacen circular significados entre diferentes culturas en una escala y a gran velocidad, incorporando dichas prácticas en la vida diaria y de esta forma asignándoles un valor (Hall, 1997).

Si consideramos el meme de Internet como un sistema de representación, podemos decir que éste emplea ciertos elementos visuales y discursivos para representar lo que se quiere decir, expresar o comunicar de un pensamiento, concepto, idea o sentimiento, construyendo sentido y transmitiendo significado. A su vez, podemos afirmar que los memes son vehículos que tienen sentido porque funcionan como símbolos que representan (es decir, simbolizan) los significados que deseamos comunicar en el espacio público (Hall, 1997).

1.1 Formulación de objetivos y preguntas de investigación

En consonancia con lo anterior, la pregunta de investigación planteada para dirigir todo el proceso de investigación, es la siguiente:

- ¿Cómo se representa la actuación del presidente Enrique Peña Nieto en los memes compartidos por los públicos de los espacios digitales?

Para delimitar esta indagación e introducirla en un marco que permita enfocarnos en los componentes más básicos, se plantean dos preguntas específicas:

- ¿De qué manera los memes compartidos por los públicos de los espacios digitales participan en la visibilización de algunos de los temas de la agenda mediática/gubernamental?
- ¿Cuáles son los elementos semiótico-discursivos que constituyen los memes compartidos por los públicos de los espacios digitales?

Objetivo general:

- Explicar cómo se representa la actuación del presidente EPN, en los memes compartidos por los públicos de las redes sociales digitales.

Objetivos particulares:

- Analizar de qué manera participan los memes compartidos por los públicos de las redes sociales digitales en la visibilización de algunos de los temas de la agenda mediática/gubernamental.
- Identificar cuáles son los elementos semiótico-discursivos que constituyen los memes compartidos por los públicos de las redes sociales digitales.

1.2 La cultura política en México

Una visión que nos permite entender el papel de los memes en el sistema de poder en México, es la que propone el antropólogo mexicano Luis Rodríguez (2010), describiéndolo como un entrecruce entre el poder y la cultura, procesos de formación de las identidades particulares, correspondiendo a grupos a partir de criterios de clase, género, etnia o generación.

El autor, a su vez se basa en el trabajo de Varela en Rodríguez (2010) incorpora reflexiones de Norbert Elías y otros sociólogos sobre la evolución del poder, la participación como un asunto no sólo de cultura, sino de estructura, siendo un aporte importante de Varela, las definiciones de cultura, política y cultura política.

La cultura, en el modelo de Varela, se define como las disposiciones habituales que se documentan empíricamente a través de la observación del comportamiento de los individuos. Por otra parte, define la política como toda acción -física o simbólica- que produce un efecto -de mantenimiento, fortalecimiento, alteración, transformación parcial o radical- en una estructura de poder de una unidad operante o la aparición de nuevas unidades operantes en cualquier nivel de integración sociocultural -local, provincial, nacional, internacional, mundial-, excluyendo a los protoniveles (individuos y unidades domésticas).

Finalmente, define a la cultura política como una matriz, consciente e inconsciente, del conjunto de signos y símbolos compartidos, que transmiten conocimientos e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías; afectan y dan significado a las estructuras de poder (Varela, 2005 en Rodríguez, 2010, p. 4-5).

Esta definición de cultura política es la que usaremos para delimitar los contextos del concepto de sistema político en la presente investigación, por su estrecha relación con los postulados de Hall comprendidos en esta tesis.

Cabe recordar que de acuerdo con Rodríguez, las transformaciones sociales ocurridas en México a partir de la década de los setenta y ochenta -en las que el país dejó de ser rural y se convirtió en preponderantemente urbano-, representan los procesos de Reforma del Estado y atrajeron la atención de los estudiosos de la antropología política hacia los tópicos particulares en el estudio del poder en México, tales como la cultura política, el sistema de partidos y los procesos electorales, así como espacios de relaciones que permitirían comprender las posibilidades de la democratización en México (Rodríguez, 2010, p. 8).

En consecuencia, este autor afirma que los ejes de las investigaciones recientes están vertebrados en torno del ejercicio del poder arraigado en significados y prácticas cotidianas, al tiempo que retoman dimensiones de identidad como elementos claves del ejercicio del poder, lo cual en su opinión se encuentra en diálogo con aquello que las perspectivas estadocéntricas identifican como la cultura y/o el Estado nacional.

En ese sentido, es necesario referir a lo cultural, que según Appadurai (1996) “cuando se afirma que una práctica social, un objeto o una ideología (la política, lo político, lo público y el poder) posee una dimensión cultural (...) e intenta subrayar la idea de una diferencia situada con relación a algo local, que tomó cuerpo en algún lugar determinado, donde adquirió ciertos significados” (p.12).

Al respecto, Rodríguez refiere a una producción de cadenas de significados, orientaciones, imaginarios y representaciones; procesos observables a través de la interacción en distintos espacios de las relaciones sociales.

En cuanto al contexto político en México, es necesario situar la investigación en lo que De León (2011) propone como una transición a la democracia, aspecto que destaca las transformaciones del sistema político mexicano motivado por las exigencias de la sociedad civil y que a finales del siglo XX llevaron al término del régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual permitió el relevo de los partidos políticos en los niveles federal, estatal y municipal, así como la conformación de asambleas parlamentarias. Esto, a grandes rasgos, constituye lo que denominamos transición, concepto que utilizamos únicamente con fines de contexto para la investigación.

1.3 El gobierno de Enrique Peña Nieto

Desde antes de la elección federal de 2012, Enrique Peña Nieto protagonizó una serie de episodios que atrajeron la atención de la prensa y los usuarios de las distintas plataformas digitales; primero, en diciembre de 2011, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde el futuro gobernante fue incapaz de recordar los tres libros que *habían marcado su vida*; después, en mayo de 2012, por su actuación durante su visita a la Universidad Iberoamericana, episodio que tras su difusión en YouTube, desembocó en el movimiento #YoSoy132.

Una vez electo presidente, Peña Nieto continuó en el centro de la atención de los internautas, tanto por el progresivo deterioro de la situación política, económica y social del país, como por los recurrentes *escándalos* que ensombrecieron su administración.

Así, tras iniciar su gobierno con una aceptación del 55% –y un índice de rechazo del 21% (Parametría, enero de 2013)–, la popularidad del político mexiquense experimentó un declive sostenido, debido a –se infiere– diversos sucesos, entre los que destacan la

desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, el escándalo de *La Casa Blanca*, *La fuga de “El Chapo” Guzmán*, las constantes revelaciones de la corrupción de los gobernadores priistas, *El gasolinazo*, la visita de Donald Trump a México, y el mal desempeño del mandatario durante su encuentro con Barak Obama y Justin Trudeau, que en conjunto, lo convirtieron en el presidente peor evaluado de la historia reciente en México.

Lo anterior resulta evidente al comparar los niveles de aprobación del mandatario durante 2013 –cuando éstos se mantuvieron por encima del 50%–, con los obtenidos entre febrero y noviembre de 2014, periodo en el que sólo entre el 48% y el 41% de los mexicanos dijo aprobar algo o mucho la actuación de Peña Nieto, según Mitofsky (Huffington Post, 2018). Esta descenso se agudizó entre septiembre y noviembre tras la desaparición de los *43 estudiantes de Ayotzinapa* (27 de septiembre de 2014), un hecho que trascendió en el escenario internacional y dejó entrever la violencia imperante en el país y las redes de corrupción existentes entre funcionarios de distintos órdenes de gobierno; y la publicación de *La Casa Blanca de Enrique Peña Nieto*, investigación realizada por el equipo de Carmen Aristegui, escándalo que encabezó los titulares nacionales y extranjeros.

Todos estos acontecimientos causaron un evidente daño en la imagen del mandatario, provocando que, entre los meses de febrero a noviembre de 2015, el porcentaje de rechazo al presidente pasara del 57% al 65% (Mitofsky). Por si fuera poco, en julio de ese año, Joaquín “El Chapo” Guzmán se fugó de la cárcel de máxima seguridad de El Altiplano, lo que aumentó el descontento de amplios sectores de la población.

En consecuencia, en 2016 la desaprobación a la administración peñanietista alcanzó el 74%, según una encuesta del diario Reforma. Fue uno de los niveles más bajos durante el sexenio y el peor desde 1995, de acuerdo con Huffington Post. Cabe señalar que los resultados de estas mediciones parecen confirmarse con lo dicho por Mitofsky, que por las mismas fechas reportó niveles de rechazo a la gestión presidencial del 69%.

Esta tendencia a la baja continuó durante el año siguiente, ya que entre febrero y noviembre de 2017, la desaprobación de Peña Nieto osciló entre el 71 y el 77%, de acuerdo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con Mitofsky. Temas como el espionaje gubernamental a ciertas figuras públicas (el caso Pegasus) y el aumento en los costos de los combustibles, entre otros, posiblemente incidieron en los bajos niveles de aprobación.

En el último año de su mandato, y particularmente durante el período electoral, la impopularidad de Peña Nieto alcanzó un 69%. Según un estudio de Mitofsky (Huffington Post, 2018), sólo dos de cada 10 mexicanos aprobaban su gestión (21%). De acuerdo con el análisis de la encuestadora, el mexiquense fue el presidente peor calificado de los últimos cinco sexenios. Así, al finalizar su gobierno, el mandatario era rechazado por el 74% de la población (Huffington Post, 2018).

En vista de lo anterior, conviene reflexionar acerca del papel de los memes como un *vehículo representacional* de la opinión de un sector de los usuarios del ciberespacio respecto de los asuntos públicos, para lo cual, los creadores de estos artefactos utilizan elementos pertenecientes a ámbitos diferentes de los que usualmente se asocian con las esferas de la comunicación política (Wolton, 1998) –los discursos políticos, la información de los medios de comunicación masiva y la opinión pública a través de los sondeos–, reelaborándolos para insertarlos en la discusión pública, usando como estrategia discursiva la sátira y el humor.

Desde esta perspectiva, el eje que articula el aparato teórico de este trabajo es el de la opinión pública, por lo que, para los propósitos de esta investigación, resulta pertinente situar las opiniones en un espacio simbólico de participación: el espacio de la comunicación pública, tal como proponen Demers y Lavigne (2007), el cual a lo largo de este trabajo usaremos como una aproximación conceptual que nos servirá para enmarcar el objeto de estudio.

Lo anterior nos lleva a la reflexión de cómo los memes pueden constituir una representación de lo que opinan ciertos sectores de la sociedad sobre los asuntos públicos, al utilizar elementos que no pertenecen a lo que comúnmente se considera como parte de las esferas de la comunicación política según Wolton (1998) -los discursos políticos, la información de los medios de comunicación masiva y la opinión pública a través de los

sondeos-, insertándolos en la discusión pública, a partir de la sátira y el humor, yendo a lo lúdico a partir de los discursos formales.

Comparativo de encuestas de aprobación presidencial

Encuestadora	Aprobación presidencial reciente	Margen de error	Aprobación presidencial pasada
Buendía y Laredo	Fecha de publicación 07 de febrero del 2017 • 74% reprueba mucho/algo	Margen de error: +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza	Fecha de publicación 18 de febrero del 2013
	74% reprueba mucho/algo		56% de la población aprueba algo o mucho
	19% aprueba mucho/algo		29% reprueba mucho algo
	7% ni aprueba ni desaprueba		4% ni aprueba ni reprueba la labor
GEA-ISA	Fecha de publicación: diciembre 2016	Un margen de error tolerado de ±6 por ciento al 95% de confianza	Fecha de evaluación: Primer trimestre 2013
	32% Aprobación		55 % aprobación
	65% Desaprobación		33 % desaprobación
	3% No sabe		12 % no sabe
Grupo Reforma	Fecha de publicación: 21 de enero	Error de estimación: +/- 4.2% al 95% de confianza	Fecha de publicación: abril del 2013
	86% Desaprueba		50% Aprobación
	12% Aprueba		30% Desaprobación
			20% No sabe
Parametría	Fecha de publicación: Del 21 al 25 de enero	Error de estimación: +/- 3.5 %	Fecha de publicación: Diciembre 2012/enero 2013
	84% Desaprobación.		55% Aprobación
	15% Aprobación		21% Desaprobación
	1% Sin opinión		24% Sin opinión
Consulta Mitofsky	Fecha de publicación: 19 de febrero	El error no sobrepasa el ±1.8%	Fecha de publicación: Diciembre 2012
	17% De acuerdo		54% De acuerdo
	77 % En desacuerdo		35% En desacuerdo

Figura 1: Encuesta Aprobación presidencial, Recuperado de sinembargo.mx (2017)
Evaluación de gobierno de Enrique Peña Nieto 2012-2018



MITOFSKY
 Niveles de aprobación y desaprobación de Enrique Peña Nieto.

Figura 2: Niveles de aprobación y desaprobación de Enrique Peña Nieto. Mitofsky en Huffingtonpost (2018)

1.4 Revisión de estudios sobre el meme

Pese a su relativa novedad, es posible advertir un creciente interés en el objeto de estudio. Autores como Dawkins (1976), Blackmore (1999) y Shifmann (2013) han estudiado el meme desde enfoques que van de la biología, las formas de expresión cultural, hasta la crítica y la participación política, de los cuales, dada la enorme heterogeneidad de la literatura disponible y de acuerdo con lo propósitos y el planteamiento teórico-metodológico del presente trabajo, se han seleccionado únicamente aquellos textos elaborados desde una perspectiva cualitativa y cuyo interés está relacionado con el tema de la investigación.

Al respecto, es pertinente mencionar que para este trabajo se revisaron estudios nacionales y algunos publicados elaborados por académicos de Sudamérica, Estados Unidos, Europa y Asia, mismos que cubren un marco temporal que va de 1997 a 2017.

Líneas de investigación

Los memes han sido abordados desde muy diversos campos, entre los que cabe mencionar los siguientes: educación, identidad, derechos humanos, medicina-genética, cultura, política, comunicación, ética, semiótica de la imagen, religión, político-militar, filosofía, género, literatura, entre otros.

Por tanto, de acuerdo a la revisión de los trabajos previos, se identificaron las siguientes líneas de investigación, que por su orientación se consideran pertinentes para los objetivos de este estudio: la de cultura, la de participación ciudadana y la de política, líneas que en conjunto, comprenden la esfera pública, la comunicación pública, y el de las audiencias participativas.

Los debates y discusiones actuales

Dada la novedad del tema, se encontró que la mayoría de las investigaciones se refieren a la conceptualización, taxonomía y teorías del meme en Internet; entre las más relevantes, cabe mencionar las siguientes:

Shifman (2014), quien estudia el fenómeno desde la perspectiva de cultura digital y sugiere, tras un análisis profundo del origen y la naturaleza de los memes de Internet, que dichas representaciones muestran una nueva forma de participación digital. Además, sostiene que esta nueva forma de expresión cultural es relevante para los estudios de los medios de comunicación, así como en la ciencia política, ya que en su opinión es una nueva forma de participación ciudadana.

De igual forma, cabe señalar el aporte de Blackmore (1999), autora que concibe el meme como un fenómeno de perspectiva creativa, de imitación sobre innovación, y defiende la creatividad en nuestra capacidad de imitar en un meme, así como la visión de cada usuario del mundo que lo rodea.

Por su parte, Lankshear y Knobel (2007) definen al meme como un patrón contagioso de información cultural que pasa de mente en mente, generando formas significativas de conducta, así como acciones en un determinado grupo social.

A nivel conceptual, destaca el trabajo de Castaño (2013), investigador de la Universidad de Copenhague, en el que recopila y compara diversas definiciones de meme, identifica sus similitudes e intenta reestructurar el concepto bajo los parámetros de algunas teorías de la comunicación. Entre las principales tipologías descritas por este autor, están las de perspectiva biológica, teleología, dirección de propagación, velocidad, complejidad, alcance, autonomía, característica de fuerza y modo de cambio.

En México, hay que resaltar el trabajo del investigador de la Universidad de Coahuila, Pérez Salazar (2014), quien define al meme como una práctica cultural de replicación en línea, con enunciaciones que responden a una amplia variedad de satisfactores psico-sociales, que han sido utilizados en campos como la política, la economía, la seguridad nacional y los derechos humanos.

Investigación empírica: el meme como replicador cultural

En cuanto a la producción académica de América Latina, se encontraron varios artículos de El Salvador, Colombia, Ecuador, México y Venezuela, los cuales relacionan el meme de Internet con temáticas como los discursos de resistencia, el paramilitarismo en el congreso, las campañas políticas, el impacto mediático y la globalización en la democracia, en estudios que responden al cómo se expresa a través del humor la realidad social en los memes políticos, en el cómo se relacionan los memes en el proceso de globalización y los

procesos democráticos, así cómo en la manera en que cobran importancia los memes de Internet y los fenómenos del comportamiento viral como modos de transmisión de información y opinión.

Por otra parte, en países como España, Grecia y Estados Unidos, el estudio del meme se enmarca en contextos políticos diferentes a los latinoamericanos, tales como la participación pública, la retórica político-visual, el discurso político en las campañas y la metáfora política, encontrando en los principales puntos de debate el cómo son utilizadas las imágenes en el discurso digital en los partidos políticos españoles, que tipo de hechos humorísticos son presentados en las metáforas usadas en los memes de Internet que parodian los discursos políticos, cómo se utilizaron los memes para articular diversas perspectivas con el discurso público y que elementos de la retórica visual están presentes en los memes.

En otros países como Estados Unidos, Corea del Sur, China e India, los investigadores presentan al meme de Internet en el contexto de la creación y replicación cultural, en formas diversas que parten de la cultura participativa digital, pasando por fenómenos de protesta en China, la vida de los militares ubicados en el extranjero, y la novela victoriana, lo que nos permite comprender el vasto universo de la creación-replicación en la cultura de la web.

Sus debates se presentan a través del meme como objeto de la cultura participativa digital, en la forma en que se producen los memes y cómo de viejos componentes culturales generan nuevos contenidos virales, la forma en que son interpretados dichos memes por los medios de comunicación, de qué forma se convierten en un discurso emergente de la crítica social y la cultura en la web, en el cómo el meme puede ser considerado un concepto útil para comprender la cultura digital y su significado cultural a partir de la hipersignificación.

Respecto a la temática de Derechos Humanos y el activismo en la red, los autores se han enfocado en estudiar el papel del meme en la formulación de discursos públicos sobre tales temas, puesto que sostienen, la web 2.0 ha posibilitado una mayor participación en el

discurso público, dotando a los activistas de las herramientas precisas para el lanzamiento, la difusión y la consecución de apoyos para sus demandas o protestas sociales y políticas.

En contraparte, encontramos el uso de los memes con relación a lo jurídico, en un estudio que aborda las imágenes replicadas en el meme y la cuestión de los derechos de autor. En esta vertiente, los debates responden a cómo el uso del meme digital y su difusión a través de nuevos medios de comunicación pueden convertirse en una estrategia para desafiar a las organizaciones aparentemente invulnerables (Saskia Bayerl & Stoykov 2016), de las tendencias de uso, así como las tipologías de los memes más habituales en la acción contra la desigualdad de género (Piñeiro-Otero 2016) y su papel ante los conceptos de la teoría jurídica con relación a la defensa del usuario de Internet (Patel, 2012).

Otra vertiente de estudio de los memes, se refiere a las teorías del humor. En ellas, los autores enmarcan su investigación en el contexto de la difusión y la prensa, realizando una aportación significativa a partir de la clasificación del efecto de los memes con base en siete tipos de humor: comparación, personificación, exageración, juego de palabras, sarcasmo, estupidez y sorpresa, para lo cual, emplean modelos tradicionales de comunicación, con el fin de entender el proceso y crear un marco más específico en la comunicación humorística y el contenido de las redes sociales. Los debates en dichas investigaciones responden a cómo se relaciona el humor y la viralidad con el proceso de comunicación para explicar el fenómeno del meme en Internet (Taecharungroj & Nueangjammong, 2015) y en el cómo funciona el humor en el fortalecimiento de vínculos en la sociedad red a través de los memes (Alarcón, 2016).

En síntesis, tras el análisis realizado a los textos seleccionados, ha sido posible identificar tres grandes vertientes temáticas con relación al objeto de estudio.

En primer término, una perspectiva evolucionista, en la cual Dawkins (1976) concibe al meme como un gen replicador adaptado a la cultura, y que constituye el punto de partida de las investigaciones posteriores.

Un segundo grupo estaría integrado por aquellos investigadores que abordaron el fenómeno desde una óptica cultural, conceptualizando el meme como una participación digital relevante para los estudios en comunicación.

Una tercera vertiente, correspondería a los investigadores que han realizado un acercamiento político-social, en lo referente al término aplicado a los estudios empíricos y cuyas principales aportaciones son técnicas para el análisis en un contexto determinado para la participación en las redes sociales.

Finalmente, cabe resaltar que pese a la variedad de las perspectivas teóricas y enfoques metodológicos de los autores mencionados, hasta el momento, en ninguno de los trabajos revisados se ha abordado el meme desde la esfera de la opinión pública, y asimismo, que pese a su heterogeneidad, en estos trabajos se advierten ciertos vacíos de conocimiento en cuanto al contenido discursivo-visual del meme y su papel en el entorno político-social, mismos que esta investigación pretende contribuir a solventar.

Capítulo 2. El meme como representación de la realidad política en México a través de la comunicación pública como objeto de estudio social

El eje que articula el aparato teórico de este trabajo es la opinión pública, por lo que para los propósitos de esta investigación, resulta pertinente situar las opiniones en un espacio simbólico de participación, tal como proponen Demers y Lavigne (2007): el espacio de la comunicación pública, término que a lo largo de este trabajo usaremos como una aproximación conceptual que nos servirá para enmarcar el objeto de estudio.

De acuerdo con los autores mencionados, la comunicación pública es el espacio donde se intersectan los temas de agenda gubernamental y lo expuesto por los medios de comunicación de masas, así como los debates y asuntos públicos; por tanto, el siguiente apartado comprenderá las esferas que integran los debates públicos con base en lo dicho por Lippmann (20013) y Dewey (2004) con relación a la opinión pública, para posteriormente situar tales nociones en el espacio de la comunicación pública y desarrollar el papel del meme como práctica discursiva, perteneciente a una esfera pública digital.

Las esferas de la comunicación pública

Como ya se dijo, el principal referente teórico-metodológico de esta investigación, es el de la comunicación pública,¹ del cual se deriva la noción de esferas públicas, espacio multidimensional donde se intersectan el periodismo, las relaciones públicas, la publicidad y la comunicación en redes, de acuerdo con el esquema enunciado por Demers y Lavigne (2007, pp. 67-71), quienes proponen tres líneas de investigación para el estudio de la comunicación pública: las prácticas profesionales, la intervención social y finalmente, las

¹ El conjunto de los fenómenos de producción, tratamiento, difusión y de retroacción de la información que crea, orienta y transforma los debates y temas públicos. Esta información no solamente es el quehacer de los medios de comunicación, sino también el de las instituciones, las empresas, los movimientos y los grupos que intervienen en la plaza pública. (Beauchamp, 1991: XIII, en Demers y Lavigne, 2007).

representaciones y discursos públicos, vertiente en la cual se inserta este trabajo y que, según estos autores

(...) toma el relevo de una corriente de investigación muy antigua, ya que el análisis de contenidos y de mensajes es practicado desde el inicio de los medios masivos. Se busca el reflejo de las intenciones políticas o ideológicas de los productores, sus estrategias retóricas y discursivas. Se buscan los sentidos escondidos, producidos por estructuras que escapan a la conciencia de los productores, al igual que de los receptores. Se quiere encontrar el reflejo de la sociedad misma y de sus representaciones (...) (Demers y Lavigne, 2007, pp. 75-76).

Demers y Lavigne propusieron un esquema , el cual muestra cómo los diferentes medios de masa, sus productos tradicionales y las actividades profesionales que le son inherentes, forman este terreno específico de investigación sobre los temas y debates públicos.

Gráfico de la comunicación pública

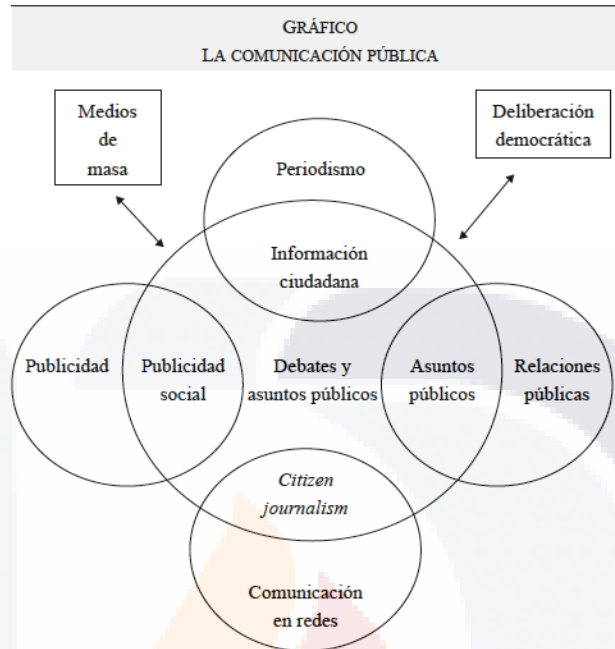


Figura 3: La comunicación pública, Demers y Lavigne, (2007) p.70.

Así, el esquema de estos dos autores, muestra los dos lazos fuertes y fundadores del concepto: los medios de masa y la política; en su opinión, la comunicación pública está inscrita, por un lado, en la comunicación mediática, y por otro en la esfera política, y no en la del comercio y/o las industrias culturales.

En las esferas de la comunicación pública puede verse el enfoque al periodismo, el cual aborda los temas sociales como lo son los temas de la agenda consultados para la elaboración de este trabajo. En el diagrama también aparece un área correspondiente a las relaciones públicas que sostienen el debate respecto de la conducción de los asuntos públicos. De igual forma, los autores destacan la pertinencia de la comunicación en redes a través del Internet, en el entendido de que ciertas actividades permiten a los individuos introducirse al debate público, aspecto estrechamente relacionado con la investigación en curso.

La comunicación pública se posiciona así, en la intersección de las teorías y de las técnicas, en el centro del proceso mediante el que se realiza el debate público y el surgimiento de los temas.

Ella reenvía primero al conjunto de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y a los mismos medios. Designa, también, las relaciones que se establecen en el momento de la transmisión de mensajes entre individuos considerados como ciudadanos. No solamente toca los asuntos públicos y la vía política en general, sino también todos los problemas a los que tiene que enfrentarse la sociedad y que son sometidos al debate público, que estremecen la opinión pública o que surgen del Estado y de la administración pública: economía, justicia, educación, salud, medio ambiente, etc. (Demers y Lavigne, 2007, p. 73).

Todo lo anterior, según McCombs, pasa a formar parte de la agenda pública, concepto que a continuación se desarrolla.

El establecimiento de agenda

La intensa competición entre los temas por un lugar en la agenda es el más importante de los aspectos de este proceso. Una de las primeras aproximaciones en torno de la fijación de agenda, hacía referencia al tamaño limitado de la agenda del público, misma que se pensaba, únicamente podía incluir de cinco a siete temas; tal limitación en el tamaño de la agenda se explicaba por los límites de los recursos del público, tanto de tiempo como de capacidad psicológica.

De acuerdo con McCombs (2006), el establecimiento de agenda es un efecto sólido y extendido de la comunicación de masas, que se deriva de contenidos concretos de los medios de comunicación.

Los efectos de establecimiento de agenda –la transferencia efectiva de relevancia desde la agenda mediática hasta la pública- se da donde quiera que haya un sistema político y un sistema mediático razonablemente abiertos. Allí donde se cumplen esas dos condiciones de apertura, el público acepta dosis considerables de la agenda temática de los medios informativos. En esas arenas cívicas que se definen en todo el mundo por sistemas políticos y mediáticos abiertos, el flujo de la opinión pública se encuentra en evolución. A lo largo del tiempo, sube y baja la relevancia de los temas concretos, a medida que cambia la atención de los medios masivos y del público (p. 81-83).

De esta forma, es posible esbozar los principales aspectos de este proceso de opinión pública como asuntos que aparecen en la agenda mediática y luego pasan a la pública.

Para McCombs (2016), nos encontramos con que el alcance y el tiempo disponible de la atención pública imponen severas restricciones, incluso en el caso de los sitios web de Internet, con su capacidad aparentemente ilimitada de ir añadiendo páginas.

Todas estas limitaciones en las agendas de los temas de interés público dentro de una sociedad en un momento dado, se resumen en la idea del proceso de establecimiento de agenda como un juego de suma cero. Se trata de un punto de vista que subraya la intensa competición entre los temas por hacerse con la atención de los medios y del público (p. 85).

Es importante mencionar, ciertos factores como el patrón de la cobertura informativa, la relevancia relativa de los temas de la agenda en competición, las experiencias personales, así como las características demográficas tales como la edad, la educación y la raza, puesto que sostienen un efecto en las tendencias de la opinión pública, así como en la diversidad de temas de la agenda pública, que en la actualidad, según McCombs (2016), algunos temas entran y salen de la agenda del público con más rapidez que en las décadas anteriores.

Una aportación relevante para la actual investigación, es la de Lippmann y McCombs acerca de las imágenes que nos hacemos de la política y de los asuntos públicos. Según nos dicen estos autores, la agenda-setting es una teoría sobre la transferencia de relevancia de las imágenes del mundo que los medios de comunicación dan a las imágenes de nuestra cabeza; es decir parten de la idea teórica de que los elementos destacados en la imagen que dan los medios de comunicación se vuelven destacados en la imagen que se hace la audiencia. “Estos elementos en los que la agenda mediática pone el énfasis acaban siendo vistos por el público como importantes” (pp. 135-136).

En los temas de interés público que definen la agenda, se emplea el término objeto; siendo éste hacia lo que dirigimos nuestra atención o la entidad sobre la que tenemos una actitud u opinión, convirtiéndose este objeto en un tema de preocupación pública. Más allá de la agenda de objetos, nos dice el autor, hay otro nivel del establecimiento de agenda que debemos considerar. Cada uno de dichos objetos tiene numerosos atributos, esas características y propiedades que completan la imagen. En la teoría de la agenda-setting, el atributo es un término genérico que engloba toda la gama de propiedades y rasgos que caracterizan a un objeto.

Tanto la selección de los objetos de atención como la de atributos con que representan dichos objetos, son poderosas funciones del establecimiento de agenda, en lo que concierne a la investigación.

Una parte importante de la agenda informativa y de su colección de objetos la representan los atributos que los periodistas y, que posteriormente, los miembros del público, tienen en mente cuando piensan en cada uno de los objetos, y hablan de ellos. La manera en que influyen esas agendas de atributos de los medios informativos en la agenda del público constituye el segundo nivel de la agenda-setting, siendo el primero la transmisión de relevancia de un objeto. Y el segundo, es la transmisión de la relevancia de un atributo.

El establecimiento de la agenda de atributos se centra en la comprensión, esa etapa que Lippmann describía como las imágenes que nos hacemos en la cabeza. En este caso, nos dice McCombs (2016), el enfoque es sobre que los aspectos del tema que les resultan relevantes a los miembros del público. Algunos de los atributos a los que el autor refiere como influencia de los medios de difusión como fijadores de la agenda de atributos, son la posición ante los temas y la ideología política; la capacitación formal y los datos biográficos; la personalidad; la capacitación que se percibía y los juicios evaluativos; y la integridad, basada en frases que describen de manera explícita al candidato como corrupto o no corrupto (p. 145). Este último atributo enfocado a la polémica en un gobierno, es un enfoque de suma importancia para la investigación en curso.

De igual forma, la influencia de los medios de difusión sobre la imagen pública del político es un ejemplo directo, según lo expuesto por McCombs, del establecimiento de la agenda de atributos. Y nos dice, que la relevancia temática, que ha sido el tradicional centro de atención para la teoría del establecimiento de agenda, también se puede extender al segundo nivel. Los temas de interés público, como todos los demás objetos, poseen atributos. Algunos aspectos de los temas, reciben un énfasis en las noticias y en la manera en que la gente piensa y habla de esos temas. El establecimiento de la agenda de atributos extiende nuestra comprensión de la manera en que los medios informativos configuran la opinión pública sobre los temas del día.

Los medios de comunicación establecen la agenda cuando tienen éxito a la hora de absorber la atención sobre un problema. Y construyen la agenda pública cuando suministran el contexto que determina la manera en que la gente piensa de un tema y evalúa sus méritos (Graber en McCombs, 2006, p. 152-153).

Según McCombs, es la agenda de atributos la que define un tema y, en algunos casos, hace que la opinión pública se decante hacia una perspectiva concreta, controlando el punto de vista del debate político.

Otro punto relevante, al definir el establecimiento de agenda en el proceso de la opinión pública, es el de la configuración de la agenda de los medios. Nos dice el autor, que pensar sobre el origen de la agenda mediática, trae a la mente otras muchas agendas, como la agenda de los temas y las cuestiones políticas consideradas por los cuerpos legislativos y otros organismos públicos que son cubiertos por la rutina periodística, las agendas que rivalizan entre sí en las campañas políticas, o la agenda de asuntos que lanzan de manera rutinaria los profesionales de las relaciones públicas. McCombs (2016) propone la metáfora de las capas de cebolla para entender las relaciones entre todas esas agendas y la agenda de los medios de difusión. Y nos dice:

Las capas concéntricas de la cebolla representan las numerosas influencias que están en juego en la configuración de la agenda mediática, que es el corazón de la cebolla. Esta metáfora ilustra también la naturaleza secuencial de un proceso en el que la influencia de una capa exterior se ve, a su vez, afectada por capas más próximas al corazón de la cebolla (McCombs, 2016, p.190).

El autor, se centra en tres capas fundamentales, siendo la primera, las normas informativas, la segunda otros medios informativos, y la tercera, las fuentes informativas. En las principales fuentes informativas externas, se encuentra el presidente de la república y las rutinarias actividades de las relaciones públicas. Dentro de la cebolla, se encuentran las interacciones e influencias de los diversos medios de comunicación entre sí, un fenómeno llamado fijación de la agenda entre los medios. Se trata de interacciones que validan y refuerzan las normas sociales y las tradiciones del periodismo. Dichas normas y tradiciones, que son la capa de la cebolla que rodea justo por encima el corazón, definen las reglas básicas para la configuración definitiva de la agenda mediática y se relaciona con el campo de la comunicación pública.

En cuanto a las consecuencias del proceso del establecimiento de agenda, nos dice el autor que cuando las agendas de atributos de los medios y del público incorporan tonos afectivos, además de los atributos sustantivos, esas imágenes de los objetos en las

informaciones pueden transmitir fuertes emociones y sentimientos, es decir, opiniones. Y nos dice, que vincular la relevancia de los objetos y la de los atributos con estos dos aspectos de la opinión da cuenta de tres relaciones de importancia. La preparación del público, que es el enlace entre la relevancia del objeto en la agenda pública y la dirección de la opinión. La idea de preparación previa del público con respecto a los atributos, que es el vínculo entre la relevancia de los atributos y la dirección de la opinión. Estas tres relaciones, así como sus vínculos con el comportamiento corresponden a la preparación previa a la opinión pública que posteriormente guían la opinión pública sobre las figuras públicas (McCombs, 2016, p. 230-231).

Los medios hacen mucho más que configurar la agenda de objetos y atributos que llevamos en la cabeza. “Al llamar la atención sobre algunas cuestiones, y pasar otras por alto, los medios informativos incluyen en las pautas por las que son juzgados los gobiernos, los presidentes, las políticas y los candidatos a un cargo público” ((McCombs, 2016, p. 232). A esta relación entre los efectos del establecimiento de agenda, que da como resultado la relevancia de ciertos temas u otros elementos entre el público, y la posterior expresión de opiniones sobre figuras públicas concretas se le llama preparación previa del público. En otras palabras, nos dice el autor, los ciudadanos se valen de la agenda de objetos y atributos relevantes que tienen en la mente, agenda que en un alto grado es establecida por los medios de comunicación. Es esta agenda que determina los criterios, en los que se basa la opinión ((McCombs, 2016, p. 232).

El debate en la esfera pública: Walter Lippmann y John Dewey

El libro *El público y sus problemas* de John Dewey (2004) es considerado como una respuesta frente a *La opinión pública* de Walter Lippmann (2003), un debate considerado un referente indispensable para entender y discutir el proceso y la construcción de la opinión pública.

Mientras que Lippmann se inclinaba más a la tradición enfocada a los efectos de los medios de comunicación, la propaganda y el poder, Dewey representaba una mirada más pragmática, y centraba su interés en la democracia, la comunidad y el interaccionismo simbólico.

A continuación, se presenta un análisis de los postulados de ambos autores que describen el proceso de la opinión pública, con base en el cual se sugiere que el meme adquiere un papel de participación en las esferas de lo público.

El proceso y la teoría de representaciones de la realidad: Lippmann

Desde hace un siglo, la publicación de *La opinión pública* de Lippmann (2003) ha tenido un alto impacto conceptual, ya que sigue estando presente en los debates actuales sobre la opinión pública y sobre todo, abonando a la teoría democrática y el funcionamiento de los gobiernos representativos.

Como eje fundamental de su estudio, Lippmann formuló una crítica a la objetividad de la prensa, planteando como problemática el ¿cómo van a obtener los ciudadanos la información que necesitan para efectuar juicios políticos racionales, si no pueden confiar en la prensa?.

Y es que Lippmann sostenía que los seres humanos no sólo somos criaturas racionales, sino también seres emocionales sujetos a costumbres y prejuicios. No se percibe primero y se define a continuación, sino al contrario. Cada individuo crea para sí mismo una realidad que le resulta comfortable y siempre definida en función de ciertos estereotipos que nos son dados por la cultura en la que nos desarrollamos, como lo dice a lo largo de su libro.

En este punto, cabe señalar que para Lippmann es claro que tenemos un conocimiento indirecto del entorno en que vivimos, pues independientemente de la imagen que tengamos de dicho entorno, la asimilamos como si correspondiera a la realidad; lo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

anterior, resulta más fácil de entender cuando se trata de nuestro comportamiento actual que cuando buscamos comprender las creencias de otras personas o de otras épocas, pues en ese caso nos parece sencillo determinar cuándo se tomaron como válidas las suposiciones más absurdas.

El mundo que debemos afrontar políticamente queda fuera de nuestro alcance, visión y comprensión. Por tanto, nos vemos en la necesidad de investigarlo, narrarlo e imaginarlo (...) Estamos aprendiendo a ver mentalmente porciones muy vastas del mundo que nunca podremos llegar a observar, tocar, oler, escuchar ni recordar. De forma gradual estamos construyendo imágenes mentales fiables del mundo que queda fuera de nuestro alcance (Lippmann, 2003, p.38).

En ese mundo exterior, de acuerdo a Lippmann, denominamos asuntos públicos a aquellos relacionados con los comportamientos desarrollados por terceros y que de alguna medida interfieren con el nuestro, dependen de nosotros o nos interesan.

Las imágenes mentales creadas por ellos, las imágenes de ellos mismos, de otros individuos, de sus necesidades, propósitos y relaciones constituyen sus opiniones públicas.

Las imágenes que provocan reacciones por parte de grupos de personas, o de individuos que actúan en nombre de grupos, constituyen la Opinión Pública con mayúsculas.

Con relación a nuestras creencias, este autor expone que resulta más difícil de recordar cuando se trata de aquellas en las que basamos nuestro comportamiento actual, que cuando se trata de las pertenecientes a otras personas o épocas. Pasando por los antiguos griegos y la concepción de sus mitos, así como la opinión de las Sagradas Escrituras, Lippmann sugiere que creemos ciegamente en una imagen mental sin tomar en consideración los hechos, sino lo que suponemos por hechos y se actúa a partir de ellos.

En cuanto a los personajes concretos, afirma que sólo conocemos a los grandes personajes a través de una personalidad ficticia. Los miembros de la realeza, por ejemplo, personajes creados artificialmente, encierran al menos dos personajes distintos: el yo público y el yo privado, puesto que todas las biografías de los grandes personajes abordan en mayor o menor profundidad alguna historia de ambas personalidades, por supuesto sin hacer a un lado nuestra concepción y construcción mental de héroe o demonio.

Uno de los grandes ejemplos que toma Lippmann, son las guerras. En época de paz observamos que si bien las imágenes simbólicas asociadas a personajes públicos dictan nuestro comportamiento, cada una de ellas resulta individualmente menos globalizadora, debido a que compite con muchas otras.

Durante los períodos en que se goza de una moderada seguridad, los símbolos de la opinión pública están sujetos a revisiones, comparaciones y debates. De esta forma, surgen y desaparecen, se fusionan u olvidan sin haber logrado la armonización perfecta de las emociones de todo el conjunto. Después de todo, según Lippmann, sólo hay una actividad humana que permite que toda la población pueda consumir su unión sacrée, que se produce durante las etapas intermedias de las guerras.

Por ello, en casi todas las demás circunstancias, incluso cuando las guerras se estancan, las poblaciones experimentan un abanico de sentimientos lo suficientemente amplio como para alimentar discrepancias, preferencias, dudas y acuerdos.

Y es que, en nuestras construcciones de la realidad, a partir de ciertos acontecimientos, los únicos sentimientos que podemos experimentar en relación a sucesos de los que carecemos de experiencia directa, son los que evocan las imágenes que sobre ellos nos formamos mentalmente, por eso no podemos comprender plenamente los actos de los demás hasta que nos enteramos de qué es lo que ellos creen saber (p. 22).

Para el autor, todos estos ejemplos presentan el factor común del pseudoentorno, intercalado entre el entorno y los individuos, que estimula el comportamiento de éstos. Y es

que, cuando nuestro comportamiento no consiste en una actuación práctica, sino en lo que en líneas generales se denominan pensamientos y emociones, transcurre un largo período de tiempo antes de que se perciban daños a la textura del mundo ficticio. Por otra parte, cuando los estímulos generados por lo que llama pseudohechos se traducen en acciones ejecutadas sobre terceros y en cuestión de tiempo, aparecen las contradicciones.

De acuerdo con Lippmann, cuando se dicen ficciones, no se refiere a mentiras, sino a representaciones del entorno que en mayor o menor grado son obra de los individuos.

La cultura humana es en gran medida una selección, reorganización, calco de patrones a partir de lo que William James en Lippmann denominó “las irradiaciones y configuraciones aleatorias de nuestras ideas. La alternativa al uso de ficciones consiste en la exposición directa al flujo y reflujo de sensaciones” (p. 24).

Para Lippmann, el entorno real resulta un conjunto excesivamente grande, complejo y fugaz para que podamos conocerlo de forma directa. Es por ello, que por mucho que debamos actuar en él, nos vemos en la necesidad de reconstruirlo en modelos de menor complejidad para su manejo. Estos modelos, son como mapas que nos guían a través del mundo. El problema surge en garantizar la existencia de mapas en los que se sustituya la representación de lugares ficticios.

De esta forma, el autor sugiere que los analistas de la opinión pública deben comenzar por admitir la triangulación entre el escenario en el que se desarrolla la acción, nuestras imágenes mentales de dicho escenario y nuestras reacciones que transcurren en el escenario de la acción.

La opinión pública se enfrenta a hechos desconcertantes, indirectos e invisibles, que refieren a situaciones que sólo conoce en forma de opiniones, lo que para Lippmann constituye uno de los problemas de la opinión pública.

Por otra parte, no podemos olvidar el contexto de cada individuo en estas construcciones mentales, esas diferencias innatas a las que refiere el autor, entre lo que cada uno de nosotros sabe acerca del mundo. Sostenía que la forma en que cada uno de nosotros imagina el mundo, determina nuestro comportamiento en un momento dado.

La opinión pública en función de mentes individuales: Dewey

Si bien, Walter Lippmann proponía analizar la forma en la que los medios construyen representaciones de lo público y las ponen a circular por medio de construcciones simbólicas de la realidad, como las noticias (De León, 2008, p. 7) e introdujo conceptos y categorías con las cuales aún en la actualidad se abordan los procesos de construcción de comunicación pública, como el hecho de que las noticias constituyen una reconstrucción social de la realidad, John Dewey afinó un poco más esta idea al señalar que, no es que existan representaciones sobre el mundo a manera de imágenes que capturamos, sino que las representaciones son posibles gracias a la discusión cuando la vida en comunidad es activa, como nos dice Carey en León (2008, p.153), igualando la comunicación con la participación, en la creación de un mundo colectivo, como el esencial problema de la democracia.

Dewey (2004) utilizaba el concepto *public* como un sinónimo de colectivo, en el sentido de colectivos sociales. También refería a la esfera de acción pública, abarcando competencias o responsabilidades del Estado, pero también medios de comunicación, refiriendo la *publicity* como vida social pública, comunicación social, difusión y debates abiertos y generalizados incluso formación de la opinión pública (p. 11-12).

El autor escribió *La opinión pública y sus problemas* (2004) como respuesta a *Public Opinion* de Walter Lippmann en la cual el autor creía que la población se encontraba inmersa en el nuevo mercado laboral y en la incipiente cultura del espectáculo y del consumo y nunca sería capaz de constituirse como una verdadera opinión pública. Además, sostenía que la vida democrática ya no podía depender del ideal de autonomía ciudadana,

sino de un acceso a bienes y servicios públicos que sólo podía dirigir racionalmente el aparato burocrático del Estado. En dónde el papel de la prensa y de otros medios de comunicación no era fomentar al debate público (para el que las masas y los políticos parecían incapaces) sino suministrar información en la cual basar decisiones políticas. Para Lippmann, los conceptos información y opinión, conocimiento objetivo y debate, eran cosas incompatibles. A diferencia de ello, Dewey veía la relación entre sociedad y opinión pública (pp. 12-14).

Dewey no separaba tajantemente opinión y conocimiento, hábito y pensamiento, para Dewey:

La opinión no era sólo el reino de los prejuicios, las impresiones vagas, los lugares comunes, las emociones fáciles. Ciertamente, las opiniones son sólo eso, opiniones, ideas a medio formar o ideas sin aclarar, si las mantenemos al margen de la discusión abierta. Sometidas a esa prueba, en cambio, pueden llegar a demostrar si son adecuadas y provechosas con relación a una situación problemática. Sea cual sea el grado de verdad que contengan, sólo lo podremos descubrir sometiéndolas al tribunal de la esfera pública (p. 15).

Y nos dice el autor, que lo único que puede lograr que unos puntos de vista particulares trasciendan a la categoría de opiniones es la acción de comunicarlas y defenderlas. Llegar a comprender una situación, adquirir conocimiento fiable, veraz, útil, adecuado en relación a los problemas que suscitan su búsqueda, sólo puede ser resultado de la experiencia, de la creación de medios que generen más y mejor discusión sobre un curso de acción dado, y no fruto de una perspectiva externa. Definiendo la verdad en términos abstractos como una correspondencia de las ideas con la realidad misma, como una representación ajustada de las cosas tan cual son.

El argumento de Dewey (2004) contra Lippmann era de este orden: por dispersa que sea una sociedad, es capaz de reunir algunas condiciones para adquirir, no conocimiento social objetivo, pero sí un conocimiento fiable.

El conocimiento puede tomar pie de la experiencia, por vaga e inarticulada que sea. Asumiendo su propia experiencia, su propia situación, como los colectivos particulares (the publics) pueden dar lugar a una totalidad (the public), es decir, como las necesidades y los deseos particulares pueden llegar a mostrarse portadores de experiencias e intereses comunes. Si una sociedad puede integrarse, sólo es actuando desde puntos de vista subalternos dentro de la propia sociedad. Por eso, la cuestión misma de cómo obtener conocimiento social objetivo, no como una cuestión teórica, sino como una cuestión práctica (p. 20).

Por lo que, para el autor, la formación de la opinión pública, dependía de más libertad individual, más iniciativa propia, más capacidad inventiva, pero, sobre todo, de mayor planificación y organización, del desarrollo de hábitos y procedimientos para compartir resultados y contrastar posiciones, de más medios públicos de financiación, difusión y debate, lo anterior, desarrollado en un contexto de democracia.

Dewey no contraponía individuo y sociedad, sino distintas esferas de la vida social, con distinto alcance y función (familia, comunidad, Estado) –tal como lo propone la comunicación pública,- y nos habla de una crisis en la democracia no tanto cuando hay pérdida de poder en el individuo, sino cuando se presenta una distancia entre la estructura social e institucional, y una vida social más elemental en la que igualdad y libertad no se expresan meramente de una forma externa y política, sino a través de la participación personal en el desarrollo de una cultura compartida, en la cual se da un nuevo modo de producción cultural que abarcaría desde la invención de máquinas a la invención artística, desde el control de fuerzas materiales al cultivo de la imaginación (p. 29), tal como propone el presente trabajo.

Finalmente, en el abordaje de Dewey, apuntando al público en la opinión pública, decía que este no es la voluntad popular, sino una esfera de acción social que, se va definiendo sobre la marcha a través de acciones y consecuencias entre los implicados en una sociedad.

No existe en sentido estricto el público, sino muchos públicos. No existe una vida social pública, sino un conjunto variable de colectivos pujando por su reconocimiento y por la satisfacción de sus necesidades. Unos públicos son más amplios, otros más restringidos; unos más locales, otros más generales; unos surgen como resultado de un tipo de efectos, otros como reacción a otro tipo de causas. Conforme surgen nuevas condiciones y necesidades, nuevos deseos y conflictos, los colectivos también cambian, se solapan unos con otros, se enfrentan unos con otros. Y, en consecuencia, pueden llegar a hacerlo las distintas instituciones del Estado (p. 36).

De las esferas públicas a las digitales

Para adentrarnos a los espacios en los que se encuentran dichos públicos, es necesario referirnos a las esferas públicas, por lo cual, en primera instancia se recurre al trabajo de Habermas, para posteriormente situarnos en lo que pudieran ser esferas públicas en los espacios digitales. Para Habermas (1997), la esfera pública es el espacio en el cual los ciudadanos participan en la deliberación pública sobre los temas políticos y sociales, lo que es concebido como un espacio comunicativo, tal como aquellos lugares en los que se discutían los discursos publicados en las páginas de prensa.

El autor establece en su teoría, un modelo social, partiendo de la comunicación como base para estudiar la interacción entre actantes sociales. Presenta un sistema en el que es imposible entender al individuo como un ente aislado y la opinión pública y el devenir de los procesos sociales, se forman en el diálogo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es importante mencionar que la teoría de Habermas (1997) presenta junto a los dos modelos de democracia principales (republicana y liberal), un modelo de democracia deliberativa basado en el consenso mediante la discusión racional de los asuntos públicos, si bien aclara que la democracia deliberativa no asume el consenso público como la única manera de hacer acción política, ni minimiza el poder del Estado frente a la sociedad civil.

Posteriormente, adaptó su teoría a la realidad de las democracias mediáticas, aunque sosteniendo que el paradigma dominante en el estudio de la opinión pública se limita a investigar sus diversas manifestaciones prácticas a través de la encuesta, sin llegar a conclusiones generales sobre la función de la opinión pública en la sociedad.

De igual forma, ve en la opinión pública la aparición de una instancia crítica opuesta al poder absolutista, un producto típico de la ideología burguesa y el capitalismo de mercado, pues para este autor la opinión pública se sitúa en la oposición al Estado como defensa de la privacidad de los hombres individuales frente a las injerencias estatales. En este punto, cabe explicar el papel de los medios de comunicación en su teoría, que, además de funcionar como mercancías, no son ajenos al proceso de formación de opiniones, sino que por el contrario, son parte fundamental de dicho proceso (pp. 289-303).

De esta forma, Habermas (1997) destaca que esta opinión pública habría de limitarse a vigilar y limitar al poder ejecutivo, más no a sustituirlo.

Este modelo de opinión se basa en el consenso de los distintos puntos de vista subjetivos (intersubjetividad) a través del debate. Así, la opinión pública es entendida como una reunión de ciudadanos privados (de la esfera privada), hasta que el Estado invade este ámbito de privacidad y lo convierte en parte de la esfera pública –en una invasión de los medios de comunicación de masas-; de esta forma, Habermas considera a los medios de comunicación de masas como instrumentos de la razón instrumental, para alcanzar fines ajenos a los de una opinión pública reducida a encuestas.

Además, Habermas establece que la opinión pública puede significar dos cosas: una instancia crítica, un debate racional de los ciudadanos con sus representantes, que deriva en un debate abierto y democrático, y a la vez, una instancia receptiva de los ciudadanos aislados, es decir, una preocupante situación de falta de comunicación con sus representantes. En este caso, la primera instancia sería el modelo ideal de la opinión pública, mientras que la segunda, correspondería a una opinión manipulada por los poderes públicos, puesto que, para Habermas, en el espacio público conviven ambos modelos. Por ello, establece una distinción de dichos ámbitos en el espacio público: por un lado, el de las opiniones institucionalizadas, formales, de tipo unidireccional; y por el otro, el informal, de tipo personal, que se expande en el ámbito privado mediante la discusión entre ciudadanos particulares.

Hay que destacar que para este autor, sólo podemos hablar de opinión pública en el sentido paradigmático en el que se constituye un espacio público crítico, con la participación de ciudadanos racionantes. Para Habermas, la función del espacio público es la de interactuar constantemente con el poder político, actuando como caja de resonancia de los problemas que se le pudieran presentar a este último. Este espacio constituye como una red de comunicación de opiniones de los diversos actantes sociales, que interactúan y se combinan de tal forma que se acaban generando una opinión de carácter público o general (pp. 306-316).

Por otra parte, en materia de una transición de las esferas públicas, Milner (2012) afirma que nos encontramos ante nuevas concepciones de la esfera pública debido a la fragmentación de la cultura pública, el aumento de la mediación de los mensajes y el individualismo en las redes sociales; todo esto se ve reflejado en una *polivocalidad*, que enriquece el debate y la participación a través de distintos medios (p. 51).

Así, el Internet es considerado como un medio participativo en lo que refiere a los discursos públicos, por lo que es el estándar de una esfera pública sana, tal como lo sostiene Milner (2012) en concordancia con Dewey. A lo anterior, cabe agregar lo dicho por Dahlgren (2009) quien afirma que para que la democracia ocurra, los ciudadanos deben

encontrarse y hablar, y además necesitan acceso a las opiniones del otro para desarrollar esfuerzos colectivos, así como contextos en los que puedan actuar juntos (p.114). Por su parte, Dalton y Klingmann en Milner (2012) afirman que la democracia está diseñada para manifestar las preferencias del público, visibles en las decisiones colectivas vinculantes. Esto exige necesariamente una ciudadanía activa, porque es a través de la articulación de intereses, información y deliberación que las preferencias del público pueden ser identificadas, formadas y transformadas en las decisiones colectivas, tejiendo hilos políticos a través del discurso público.

En el panorama actual, Meyer, Ahuactzin y Ríos (2014) señalan que la opinión pública puede entenderse como un componente que va más allá de la democracia representativa y la modernidad histórica, para vincularse en su formación tanto con los procesos de construcción simbólica de las representaciones sociales, que realizan los medios masivos de información y las redes de interacción cibernética como con los espacios públicos de participación, las formas de expresión y manifestación ciudadanas y las diversidades culturales y políticas de una sociedad determinada (p.239).

Por tanto, según Milner (2012), el Internet ofrece la interactividad y un espacio donde es posible el diálogo, -incluso si nos referimos a un diálogo a través de imágenes-, ya que para él los medios digitales hacen factible la participación en la vida pública de aquellos con menos poder social, permitiéndoles intervenir como ciudadanos en actividades políticas y visibilizar sus opiniones más fácilmente en los medios de comunicación, en contraposición con las de los más poderosos. En este sentido, el Internet representa un impulso masivo para los debates en la esfera pública (p. 54).

Una propuesta de esferas públicas digitales

De acuerdo con Meyer, Ahuactzin y Ríos (2014), la diversidad de los sistemas políticos en el nuevo contexto de la posmodernidad, exigen analizar con mayor profundidad e interdisciplinariedad los procesos como se construye la opinión de los diferentes grupos ciudadanos y sus variadas manifestaciones en los medios de comunicación y en la esfera

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pública, proponiendo una revalorización del sentido mismo de la democracia en las sociedades locales globalizadas, el reconocimiento de la heterogeneidad de las culturas políticas, la resignificación de la gobernabilidad, así como la creciente dinámica de las redes cibernéticas para evidenciar diversas manifestaciones ciudadanas y la nueva capacidad de los movimientos sociales para movilizarse y expresar las contradicciones de la vida pública. Nos dicen, que en ese sentido, se demanda superar los enfoques teóricos tradicionales centrados en las instituciones, el poder y la legitimidad, para avanzar hacia el conocimiento de la nueva conformación de la esfera pública, sustentada en la participación social y la deliberación pública, enfoque pertinente para la investigación en curso en lo que respecta a la opinión pública en las esferas públicas digitales.

Las investigaciones más recientes han planteado que la diversidad de los actuales sistemas políticos, su intrínseca particularidad y significación, exigen superar los paradigmas de estudio tradicionales y avanzar hacia interpretaciones teóricas mayormente interdisciplinarias, mismas que destacan la necesidad de adoptar concepciones más pertinentes con la realidad contemporánea a fin de realizar una comprensión más integral y contextual de las diferentes manifestaciones en una esfera pública de múltiples dimensiones.

Para Meyer et al (2014), hoy la opinión pública no se entiende más como la suma de las opiniones individuales, el consenso de las mayorías o la expresión pública de los intereses sociales. Por el contrario, se reconoce como un “proceso complejo cuya intensidad y multidimensión son intensamente divergentes y hasta antagónicas, además de que sus manifestaciones en los espacios públicos no siempre adquieren la misma significación colectiva (p. 235)”, lo que desde nuestro punto de vista concuerda con lo dicho por Dewey.

En consecuencia, estos autores proponen para el desarrollo de las actuales o futuras investigaciones, valorar los diferentes ambientes de opinión y profundizar sobre las diversas expresiones colectivas, analizar la complejidad histórica y social, así como estudiar cómo y a partir de qué se construyen las interpretaciones, juicios y valoraciones de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los distintos grupos sociales, las formas de deliberación en los diversos espacios públicos, la intencionalidad de los medios de comunicación y las redes interactivas, y sobre todo, la importancia y dinamismo de los componentes intersubjetivos y de composición simbólica que inciden determinantemente en la estructuración de imágenes, como se propone en este trabajo, a través de las enunciaciones de Lippmann (2003) y McCombs (2006).

En esta nueva concepción de la opinión pública, Meyer et al (2014) nos dicen que “la concepción de la opinión pública ha superado paulatinamente la esquematización de una serie de funciones particulares para entenderse como una variada y compleja red de corrientes de valoración y juicio mayormente subjetiva, con múltiples dinámicas y contradicciones y una participación ciudadana cada vez más intensa con mayores espacios para la expresión social (p. 236)”, por lo que en esta propuesta de esferas públicas digitales, la opinión pública se entiende a partir de las dinámicas complejas y diversas, además de que se analiza tanto en el heterogéneo terreno de la comunicación mediatizada y el multifacético espacio de las redes cibernéticas, como en las dinámicas sociales, las vivencias individuales y la intersubjetividad colectiva.

Asimismo, sostienen que si la democracia actual, es una democracia del público basada en la prueba de la discusión, la opinión pública entonces debería reconceptualizarse para ser más consistente con los nuevos enfoques de democracia. Es decir, “no sólo actuar como lugar de representación o decisión, sino también de la participación, la discusión y el enfrentamiento” (p. 237), coincidiendo con lo propuesto por Milner (2012) en materia de participación digital en las redes sociales a través de diversas manifestaciones.

Así, estos autores afirman que “la democracia de hoy es el gobierno que se basa en el consenso y la legitimidad del pueblo y que en este sistema se mantiene el derecho de cada uno de los ciudadanos a expresar sus opiniones, construir y dar sentido a la esfera pública y el interés colectivo”, por lo que la reconfiguración del sentido y fundamento mismo de la democracia no pasan necesariamente por la representación sustentada en las encuestas ya que existen procesos políticos, sociales e ideológicos cada vez más deliberativos que manifiestan un distinto tipo de participación ciudadana.

No obstante, para que la propuesta de esfera pública digital se dé, los autores sostienen que es pertinente reconocer la reconfiguración de los medios masivos y las redes sociales interactivas, el crecimiento del individualismo, la polarización ideológica y la importancia de la subjetividad, como ejes sustantivos de la acción social. En esa perspectiva, nos dicen, que el objeto de análisis sobre la formación y dinámica de las opiniones en una sociedad democrática puede definirse tanto por los aspectos de hecho (manifestaciones complejas) como por los enfoques subjetivos y mecanismos de significación (expresión interpretativa, a partir de los diversos factores que determinan su construcción social, en el caso de este trabajo, lo que Hall (1997) llama representaciones.

En esta nueva conceptualización de Meyer et al (2014) la opinión pública puede entenderse como un componente que va más allá de la democracia representativa, para vincularse en su formación tanto con los procesos de construcción simbólica de las representaciones sociales, que realizan los medios masivos de información y las redes de interacción cibernética, como con los espacios públicos de participación, las formas de expresión y manifestación ciudadanas, y las diversidades culturales y políticas de una sociedad determinada, como en este caso, el meme.

El meme en las esferas públicas

En cuanto al término meme, hay que mencionar que la gran mayoría de las investigaciones consultadas, remiten a Richard Dawkins (1976), como el pionero en el tema y autor del concepto *meme* desde la perspectiva de los genes:

Necesitamos un nombre para el nuevo replicador, un sustantivo que exprese la idea de una unidad de transmisión cultural, o una unidad de imitación. Mimeme se deriva de una apropiada raíz griega, pero quiero una monosílabo que suena un poco como gen. Espero que mis amigos clasicistas puedan perdonarme por abreviar mimeme a meme (p. 192).

En su obra, Dawkins (1976) establece los mecanismos de transmisión cultural con ejemplos que van desde las melodías hasta la forma de vestir. De esta manera, define *meme* como un concepto que representa una unidad cultural equivalente al gen –como analogía-, capaz de propagarse de una persona a otra con ayuda de la imitación, debido a que posee las cualidades necesarias para su reproducción y propagación- aunque de acuerdo con Pérez (2017), para que este fenómeno cultural suceda, debe ocurrir en un entorno social, sin el cual esto “simplemente no puede ocurrir” (p. 39).

Cabe mencionar que, en una conferencia celebrada en julio de 2013, Dawkins actualizó el concepto de meme en Internet y lo cotidiano, expresando lo siguiente:

La idea del meme ha mutado en sí y evolucionado en una nueva dirección. Un fenómeno de Internet es un secuestro de la idea original, en lugar de la mutación por casualidad al azar, antes de extenderse por una forma de selección darwiniana, los memes de Internet se alteran deliberadamente por la creatividad humana. En la versión secuestrada, las mutaciones están diseñadas de forma no aleatoria con el pleno conocimiento de la persona que realiza la mutación (Santana & Smith, 2013).

Con relación a la cultura, el meme puede definirse a partir del concepto de replicación, actuando como una plantilla *capaz de crear copias de sí mismo* a través de una persona. A partir de lo anterior, Dawkins le atribuye al meme tres propiedades de replicación para alcanzar el éxito:

- Longevidad, que representa la cantidad de tiempo que el replicador puede vivir o reproducirse.
- Fecundidad, referido a la velocidad a la que se hacen copias.
- Fidelidad, cuando la precisión con la que se pueden crear copias de sí mismo, teniendo en cuenta que cada proceso de replicación genera una cierta cantidad de errores cada vez que se hace una copia.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Un aspecto crucial para esta investigación, es el papel del usuario en el desarrollo de los replicadores, que Dawkins vincula con la teoría de la evolución darwiniana, relacionándola con la presión que ejerce el medio ambiente sobre los replicadores y la forma en que la competencia hace uso de recursos y espacios, cómo el espacio replicador del meme de Internet.

Dicha replicación, de acuerdo con Pérez (2017):

Implica la realización de procesos comunicativos, en los que el meme adquiere un uso que es socialmente construido; es decir, es un fenómeno que ocurre al interior de grupos y comunidades donde, a partir de una muy compleja red de interacciones, se establece su sentido (p. 20).

Aunque Dawkins no abunda en dicho proceso, Pérez sugiere que el meme, visto como un signo, es transmitido y asociado a un significado –tema que se abordará posteriormente de acuerdo con lo enunciado por Hall-, en torno al cual se articulan interpretaciones.

Así, el meme adquiere un potencial comunicativo, cuyo significado es compartido únicamente por aquellos que lo han incorporado dentro de sus repertorios culturales; es decir, quienes los han visto conocen su significado y la manera en que es empleado, y en última instancia, además, existe la posibilidad de que los repliquen con o sin modificaciones (Pérez, 2017, p. 20).

Otros dos autores que me parece pertinente retomar en la investigación, son Shifman y Milner. Shifman (2014) opina que el meme no existe fuera de los eventos, prácticas y textos en los que aparece, es decir, siempre se experimenta como información codificada, por lo que, desde su perspectiva, si los memes son de hecho sólo unidades abstractas de información, sería imposible disociar su manifestación del mundo exterior (p. 38).

Por su parte, Milner (2013) considera el meme como un artefacto de la cultura, que le permite a sus usuarios y creadores penetrar en el espacio mediático, entrelazándolos con los discursos públicos.

Una de las características más sobresalientes de los memes en la actualidad, es su naturaleza intertextual, ya que sus creadores toman imágenes de los medios de comunicación dominantes, yuxtaponiéndolas y asociándolas para crear nuevas capas de significado. Si bien muchos memes son básicamente humorísticos, un cuerpo creciente de investigaciones en el tema indica que los memes también conllevan a satisfacciones más profundas que la simple generación de risas, pues tienen profundas implicaciones en la construcción de la identidad, el discurso público y el comentario crítico. (p. 79).

El meme y su interpretación en los procesos culturales

Un tema que es preciso abordar previo a la metodología, es el papel de los memes en los procesos culturales, para lo cual de nueva cuenta recurriremos a Pérez (2017), quien basado en Hall (1980), sostiene que lejos de que un mensaje sea interpretado de la misma manera por todos los miembros de la audiencia –en este caso, públicos-, en el proceso de recepción interviene una muy compleja red de elementos incidentes, que incluyen las características propias de cada sujeto (edad, escolaridad, afiliación política, etc.), así como la cultura (costumbres, normas, tradiciones) que prevalece en el contexto donde se encuentra, y al que se puede agregar el conjunto de interacciones que cada individuo lleva a cabo en relación con dicho mensaje y tienen el potencial de modificar a mediano y largo plazo, la interpretación que se hace.

En cuanto al proceso de codificación, es decir, durante la elaboración de un mensaje –en este caso el meme-, hay que decir que no sólo están presentes las intenciones manifiestas de quienes construyen una enunciación, sino también las estructuras culturales

subyacentes al contexto de producción, sutil o explícitamente, las cuales se integran en el contenido de un producto comunicativo.

De esta forma, Pérez (2017) nos dice que, si se admite que las expresiones de las personas de alguna manera reflejan su identidad, así como las estructuras culturales en las que se encuentran (es decir, el llamado lugar de enunciación del que se habla desde el análisis del discurso), entonces resulta lógico suponer que una observación de dichas expresiones puede permitir aproximarse a tales estructuras (pp. 100-101). Además, nos es posible plantear una estrategia de acercamiento, partiendo de la concepción del meme como un discurso de Jäger (2003), en la cual nos dice:

El discurso en su conjunto es una unidad que se regula y que es creadora de conciencia. Al operar como un fluir de conocimiento -y como el conjunto del conocimiento societal acumulado en toda la historia-, el discurso crea las condiciones para la formación de sujetos y la estructuración y configuración de las sociedades.

Los distintos discursos se hallan entretejidos unos con otros y no son estáticos, sino que se hallan en constante movimiento (...). Un importante medio de vincular recíprocamente los discursos es el simbolismo colectivo. Los símbolos colectivos son *estereotipos culturales* que se transmiten y se utilizan de forma colectiva. En el cúmulo de símbolos colectivos que todos los miembros de una sociedad conocen, se halla disponible un repertorio de imágenes con el que visualizamos una completa representación de la realidad societal y del paisaje político de la sociedad, repertorio mediante el cual podemos interpretar estas imágenes y gracias al cual recibimos interpretaciones -en particular, a través de los medios de comunicación- (p. 65).

Una vez definido el discurso para los fines de esta investigación, es necesario profundizar en comprensión con base en la teoría de la representación cultural de Hall.

La representación e interpretación en los procesos culturales

El concepto de representación conecta el significado y los códigos del lenguaje con la cultura. Según Hall (1997), la representación significa usar el lenguaje para representar el mundo a otras personas. Es una parte esencial del proceso por el cual se produce e intercambia el significado entre miembros de una cultura, implicando el uso de signos e imágenes, la producción de sentido.

Para llegar al abordaje metodológico, es necesario describir el proceso de representación, para posteriormente insertarlo en el ejercicio de la comunicación pública en el modelo que propone la presente investigación.

Primero, existe el *sistema* por el cual todo tipo de objetos, personas y eventos son correlacionados con un conjunto de conceptos o representaciones mentales que llevamos en nuestras cabezas (Hall, 1997, p. 17) tal y como propone Lippmann (2003) y se expone posteriormente en este apartado metodológico.

A este proceso, el autor lo denomina *sistema de representación*, porque consiste no en conceptos individuales, sino en diferentes formas de organización, de agrupación, interpretación y clasificación de conceptos, que establecen relaciones complejas entre ellos.

De esta forma, Hall (1997) afirma que somos capaces de comunicarnos porque compartimos en general los mismos mapas conceptuales y, por lo tanto, damos sentido o interpretamos más o menos de la misma manera. Es decir, interpretamos el mundo de manera similar, somos capaces de construir una cultura compartida de significados y, por lo tanto construir un mundo social en el que vivamos juntos (p. 18).

El segundo sistema de representación, involucrado en el proceso general de construcción de significado es el lenguaje. Hall (1997) nos dice que nuestro mapa conceptual debe ser traducido a un lenguaje común, de modo que podamos correlacionar

nuestros conceptos e ideas con ciertos conceptos escritos, hablados o imágenes visuales, denominándolos signos -para lo cual nos auxiliaremos de la intertextualidad y la transmedialidad-; de esta forma, se representan los conceptos y las relaciones conceptuales entre ellos que formamos en nuestra cabeza y juntos forman los sistemas de significado de una cultura.

Entonces, de acuerdo al autor, en el proceso de dar significado en una cultura específica relacionamos estos dos sistemas: el primero nos permite dar sentido al mundo construyendo un conjunto de correspondencias o una cadena de equivalencias entre las cosas –personas, objetos, eventos, ideas abstractas, etc.- y nuestros mapas conceptuales; el segundo, depende de la construcción de un conjunto de correspondencias entre nuestro mapa conceptual y un conjunto de signos ordenados, para posteriormente relacionarlos y producir sentido, es decir, representar (pp. 18-19).

El proceso de representación

Finalmente, el significado es construido por un sistema de representación. Este se construye y se fija por el código, que establece correlación entre nuestro sistema conceptual y nuestro sistema lingüístico. A su vez, los códigos fijan las relaciones entre conceptos y signos. El punto principal nos dice Hall (1997) es que el sentido no es producido por las cosas, es construido con el resultado de una práctica significativa. Siendo el código el que fija el significado y éste a su vez depende de la relación entre un signo y un concepto fijado por un código (Hall, 1997, p.28).

Barthes (en Hall, 1997) explica el proceso de significación a través de la semiótica, como será aplicado en este estudio, de la siguiente forma:

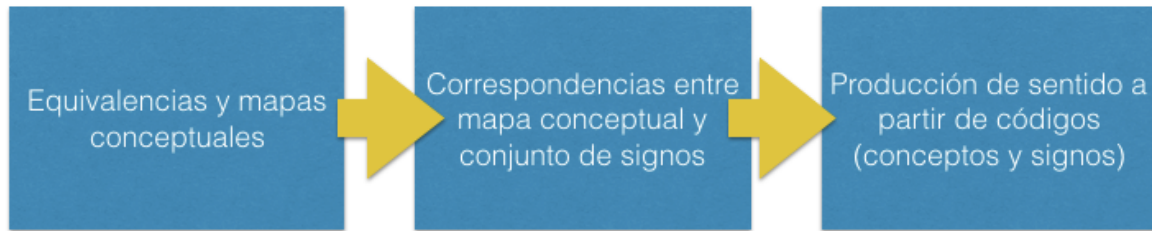


Figura 4. Proceso de representación. Elaboración propia.

Primero, se establece un código básico que enlaza un elemento en particular (significante) a nuestro concepto mental del elemento (significado), llamando a esta unión signo. Habiendo reconocido este primer elemento, se avanza a un segundo nivel que vincule temas, conceptos o significados culturales más amplios, siendo el primer nivel, el nivel descriptivo, el nivel de denotación y el segundo, el nivel de connotación.

En este sentido, en el segundo nivel del proceso es posible empezar a interpretar los signos a través de la ideología social –creencias generales, marcos conceptuales y sistemas de valores de la sociedad-, este segundo nivel de significación, sugiere Barthes, es más global y difuso. Se trata de fragmentos de ideología, y estos significados tienen una comunicación muy estrecha con la cultura, el conocimiento, la historia y es a través de ellos, que la cultura del espacio en el que se sitúa, invade el sistema de representación. Por lo anterior, se sugiere el siguiente modelo para la comprensión del espacio en el que se comparten y resignifican los memes digitales como una forma de participación en el debate público. Con base en los autores y conceptos mencionados, se plantea el diseño metodológico que nos permitirá analizar el corpus seleccionado.

Capítulo 3. Estrategia para el acercamiento empírico

El diseño metodológico de esta investigación se ha construido a partir de la pregunta de investigación: ¿Cómo se representa la actuación del presidente Enrique Peña Nieto en los memes compartidos por los públicos en los espacios digitales? Tal interrogante define a esta investigación como un estudio descriptivo-interpretativo que se espera, nos permita conocer/entender la manera en la que los memes participan en la visibilización de ciertos temas de la agenda mediática/gubernamental y cuáles son los elementos semiótico-discursivos que los constituyen.

Por tanto, dado que el objetivo de este trabajo es explicar cómo se representa la actuación del presidente Enrique Peña Nieto en los memes compartidos por los públicos de los espacios digitales, se propone una metodología para definir cuáles son los elementos visuales, retóricos y discursivos (Hall 1997, Barthes 1967 y Jäger 2003) presentes en estas unidades de transmisión cultural, con base en el análisis de algunas de las teorías y conceptos enunciados por los autores más significativos relacionados con esas y otras temáticas pertinentes para la investigación, como las relacionadas con la opinión pública y el establecimiento de agenda (Lippmann 2013 y Dewey 2004; McCombs 2006).

Construcción del corpus de análisis

Partiendo de la problemática en cuestión y tomando en cuenta el volumen y la variedad temática de los memes generados durante la administración de Enrique Peña Nieto, se ha seleccionado un corpus de *memes políticos* (Shifman, 2014), conformado por los memes derivados de los asuntos que marcaron la agenda mediática (McCombs, 2004) durante el periodo comprendido entre diciembre de 2012 y noviembre de 2017 que circularon de forma reiterada en los espacios digitales tales como Facebook, Twitter, portales de noticias y entretenimiento.

Por otra parte, es preciso mencionar que para definir los temas más relevantes en la agenda mediática durante los cinco años del sexenio peñanietista, se realizó una búsqueda en Google Noticias, con base en períodos trimestrales y enfocada en el nombre del entonces presidente. Una vez obtenidos los resultados, la atención se centró en las primeras tres páginas de éstos, en las cuales aparecían los medios mejor posicionados en el país, tales como El Universal, Excélsior, Proceso, etc. La pesquisa incluyó discursos oficiales, mensajes a la nación, informes de gobierno, índices de aprobación y los *escándalos* que afectaron a la administración pública federal.

Asimismo, se consultaron los recuentos anuales de la administración peñanietista publicados los principales diarios y portales digitales nacionales como El Universal, Excélsior, Proceso, Aristegui Noticias y Milenio, entre otros, a partir de los cuales se construyó una tabla con los temas que tuvieron mayor cobertura o fueron más controvertidos, y posteriormente se verificaron mediante la herramienta Tendencias de Google, con el propósito de determinar cuáles fueron los que en su momento, encabezaron los asuntos de la agenda.

A continuación, se presenta la Tabla de acontecimientos y los resultados de las tendencias de búsqueda.

Tabla de acontecimientos con mayor cobertura

Sexenio	
Año	Acontecimientos
2012	El Pacto por México, Presentación de las reformas estructurales, Reforma educativa (2012-2013), Movilizaciones magisteriales
2013	Primer Informe de Gobierno, Reformas [Financiera (2013-2014), Educativa, Telecomunicaciones (2013-2014) y Energética], Detención de Elba Esther Gordillo, Liberación de Florence Cassez
2014	Segundo Informe de Gobierno, Portada Saving México, Ayotzinapa,

	<p>Manifestaciones nacionales, #RenunciaPeñaNieto (ONU Fake News), Reforma de telecomunicaciones, Casa Blanca Aristegui (2014-2015), Baja el índice de aprobación</p>
2015	<p>Tercer Informe de Gobierno, Escape/captura de “El Chapo” (2015-2016), Devaluación del peso, Giras presidenciales, Exoneración Casa Blanca Función pública/disculpas (2015-2016), Ley General de Transparencia, Artículo El salvador que no lo fue</p>
2016	<p>Cuarto Informe de Gobierno, Lo bueno casi no se cuenta, Cumbre líderes en Canadá/manifestaciones maestros y normalistas, Visita de Trump, La caída del peso, Tesis plagiada Aristegui, Javier Duarte, Renuncia Videgaray, Matrimonio igualitario, Caída precios del petróleo, Visita del Papa</p>
2017	<p>Quinto Informe de Gobierno, Discurso Gasolinazo, Trump presidente y el muro, Sismo, Regreso de Luis Videgaray, Caso Odebrecht, El socavón (paso Express Cuernavaca), Gobierno espía, Mínimo nivel de aprobación, Cumbre G20, Discurso <i>La crisis en nuestra mente</i>, Elecciones a gobernador en seis estados, Todo es corrupción</p>

Tabla 1: Acontecimientos con mayor cobertura. Elaboración propia

Resultados en las tendencias de búsqueda

Desde esta óptica, se planteó una metodología para definir cuáles son los elementos visuales, retóricos y discursivos presentes en estos *artefactos*, con base en el análisis de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

algunas de las teorías y conceptos enunciados por varios autores (Hall 1997, Barthes 1967 y Jäger 2003) relacionados con esas y otras temáticas pertinentes para la investigación, como las relacionadas con la opinión pública y el establecimiento de agenda (McCombs 2006).

Para la elección de los temas que posteriormente derivaron en los memes analizados, partimos de la idea de que las imágenes o asuntos más relevantes expuestos por los principales medios de comunicación en México, fueron particularmente significativos para los públicos de los espacios digitales, quienes a su vez retomaron estos *issues*, re/deconstruyendo su sentido, resignificándolos, codificándolos en forma de memes para posteriormente, reinsertarlos en las esferas de debate.

Así, nuestra atención se enfocó en aquellas imágenes relacionadas con Peña Nieto que impactaron en la opinión pública y que posteriormente circularon en las esferas públicas digitales, de acuerdo con los resultados arrojados por búsqueda de tendencias e imágenes. Los *objetos* (McCombs, 2016) elegidos como tema, así como los memes seleccionados cuentan con características y propiedades que se consideró enriquecerían el estudio y facilitarían su análisis por medio de la retórica de la imagen.

Hay que decir que para definir tendencias noticiosas asociadas con los eventos noticiosos de mayor impacto, se tomó en cuenta las fechas de los sondeos que se refieren a lo largo del texto. Así, la selección de los aspectos que podrían resultar más relevantes para el público, se basó en lo dicho por McCombs (2016) acerca de la *agenda de atributos* (agenda de los medios/agenda del público) y se corroboraron según las tendencias encontradas por mes y año de los temas que fueron debatidos en los espacios digitales.

A continuación, se presenta una de las tablas de búsqueda de tendencia, correspondiente al período de 2012, las tablas de los siguientes años del sexenio, se pueden consultar en el Anexo 1.

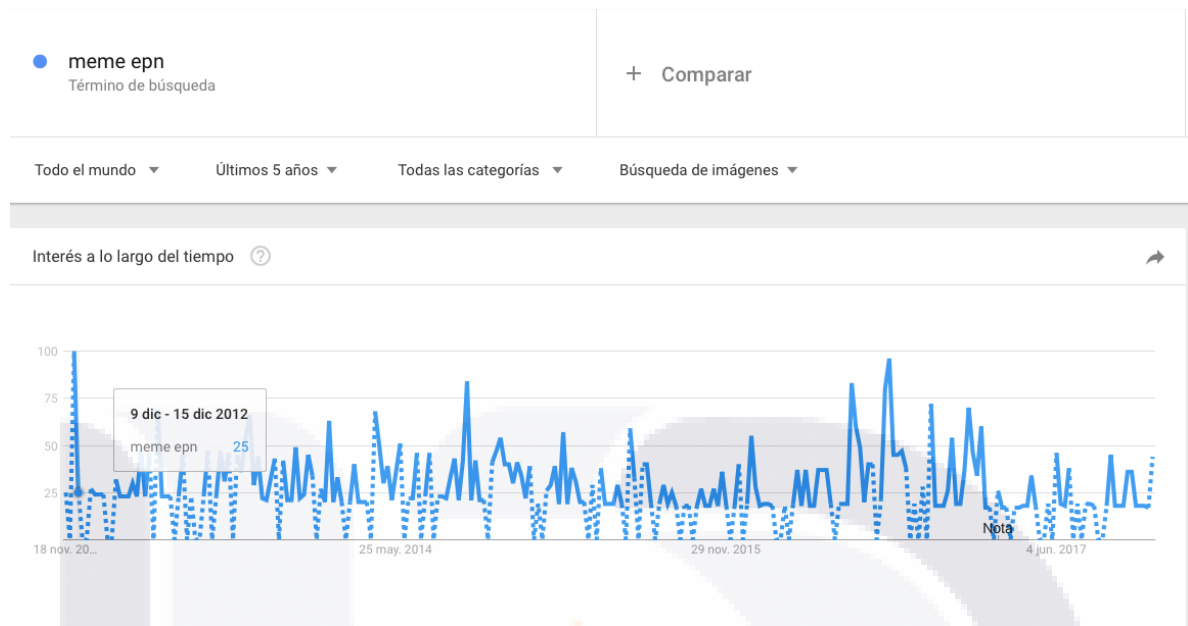


Figura 5: Resultado de tendencia de búsqueda meme peña nieto y variantes
 Fuente: Google Trends Enrique Peña Nieto. Recuperado de <https://trends.google.com.mx /trends/explore?date=today 5-y&q=Enrique Peña Nieto>

En la gráfica 1, podemos observar como los puntos más altos en el gráfico corresponden a las fechas en las que las tendencias de búsqueda se centraron en las palabras clave *meme* y *Enrique Peña Nieto*, lo que permitió limitar la búsqueda a los memes relacionados con los acontecimientos de la agenda ocurridos en esos lapsos.

Posteriormente, se realizó otra búsqueda en Tendencias de Google con base en el periodo de análisis, para precisar cuáles meses presentaban una mayor interacción respecto de las palabras epn, peña nieto, memes y sus variantes, con lo que fue posible elegir 10 memes con las mismas palabras utilizadas, en los periodos previamente elegidos como los puntos más altos, cuyas temáticas se refieren a asuntos como las Reformas estructurales, la fuga de El “Chapo” Guzmán, la visita de Donald Trump y el reportaje de la Casa Blanca.

Los memes seleccionados fueron compartidos por los espacios digitales con mayor penetración mediática –principalmente noticiosos y de entretenimiento– como Aristegui

Noticias, Sinembargo, Sopitas, etcétera, que posiblemente los sustrajeron de las redes sociales; a su vez, los públicos de estos espacios retomaron estos memes para reinterpretarlos y compartirlos en sus propias redes sociales.

Las macroestructuras que se han construido socialmente en torno a Enrique Peña Nieto, así como los acontecimientos con los que se relacionan establecen el contexto en torno a los cuales se han elaborado los memes sobre él mismo. A continuación, se presentan los memes seleccionados.

Corpus

1 Meme EPN y la Reforma educativa



Figura 6: Meme Reforma educativa. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

2EPN y la Reforma energética



Figura7: Meme reforma energética. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

3Meme EPN Portada Saving México



Figura 8: Meme portada. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

4Meme EPN y la Casa Blanca



Figura 9: Meme casa blanca. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

5Meme EPN y fuga Chapo

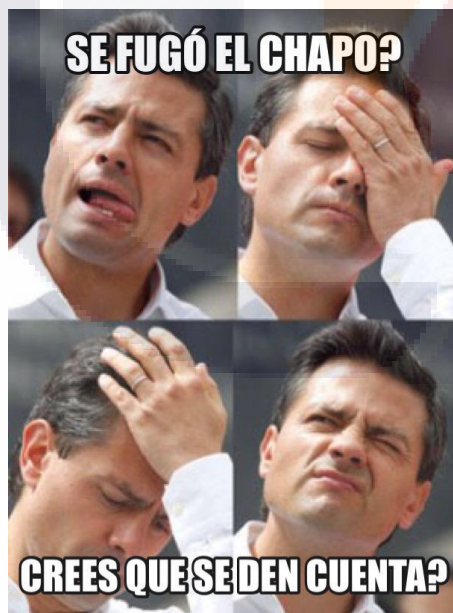


Figura 10: Meme fuga. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

6 Meme EPN en Cumbre Líderes de América



Figura 11: Meme cumbre. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

7 Meme EPN y la Visita de Trump



Figura 12: Meme visita. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

8Meme EPN y el Gasolinazo



Figura 13: Meme gasolinazo. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

9Meme EPN y Trump presidente



Figura 14: Meme Trump. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

10 Meme EPN en Cumbre G20



Figura 15: Meme G20. Fuente: Captura de pantalla en Twitter y Facebook

El análisis crítico del discurso como base de la propuesta metodológica

De acuerdo con Wodak y Meyer (2003), el análisis crítico del discurso (ACD) se enfoca en el estudio del lenguaje como práctica social, así como en las relaciones de dominación, discriminación, poder y control que se manifiestan a través de éste. Asimismo, esta metodología pretende analizar –de forma crítica– la desigualdad social tal como es expresada, señalada, constituida, legitimada, etc., por los usos del lenguaje, es decir, por el discurso (pp. 18-19).

Por consiguiente, son tres los conceptos que, sin excepción, figuran en todo ACD: poder, historia e ideología. Al respecto, hay que decir que un aspecto importante que resulta de la asunción del ACD es la idea de que todos los discursos son históricos y por consiguiente sólo pueden entenderse con relación a su contexto (p. 37).

De igual manera, en este punto es oportuno mencionar que el interés por esta herramienta metodológica se explica por el trabajo realizado por Milner (2012), quien aplicó dicha estrategia a los memes derivados de una serie de conflictos sociales para estudiar las conexiones entre textos, discursos e identidades, enfocándose en aspectos como la intertextualidad (textos que refieren a otros textos), la interdiscursividad (discursos en otros discursos) y lo multimodal (palabras, imágenes y sonidos).

A lo antes dicho, hay que agregar lo sostenido por Reisigl y Wodak (en Milner, 2013), quienes afirman que la intertextualidad y la interdiscursividad son el puente por el cual un discurso puede ser recontextualizado y transferido de un escenario a otro para crear una yuxtaposición, producir una metáfora o postular una verdad universal (p. 2363).

Por tanto, en este trabajo se incorpora la intermedialidad y la transmedialidad al método de Milner (2012), con base en los asuntos seleccionados de la agenda de la administración pública federal vigente y la información que de ésta difundieron los principales medios de comunicación, considerando además aquellos elementos retomados del cine, la televisión, el cómic, la música, la publicidad, entre otros medios y plataformas que en síntesis, participan en los memes objeto de nuestro estudio.

En este punto, resulta oportuno recordar que “el meme es una representación multimodal con ‘algo’ más que palabras, que proyecta una ideología de manera visual y sutil” (Milner, 2012, p. 81), por lo que desde nuestro punto de vista estas unidades de replicación cultural son particularmente susceptibles a la aplicación del ACD, ya que si bien la *ideología* del productor (o de quien comparte el meme) por lo general no se enuncia de forma directa, sí está gráfica e implícitamente presente. Lo anterior, significa una oportunidad para la comprensión del funcionamiento de los textos y los discursos en múltiples niveles, apreciando su lógica y su estética, siendo estos actos comunicativos una muestra de la cohesión entre lo verbal y lo visual, donde texto, imagen, sonido, video e hipervínculo pueden coexistir en el mismo plano comunicativo.

Herramientas para el estudio de los elementos de la representación de la realidad

Jäger (2003) basa su método del ACD en la teoría del discurso de Michel Foucault, según la cual, el conocimiento comprende todos los tipos de contenidos que dan forma a la conciencia, es decir, todos los tipos de significados utilizados a lo largo del tiempo con el fin de interpretar y moldear la realidad circundante.

De esta manera, el análisis del discurso se amplía al análisis de los dispositivos –en el caso que nos ocupa, los espacios digitales-, con lo que se identifica el conocimiento (válido en un determinado lugar y tiempo) de los discursos y los dispositivos, explorando los contextos concretos donde se manifiestan el conocimiento y el poder, con el objetivo de analizarlos de forma crítica.

Para esto, hay que recordar que para Jäger (2003), el discurso representa: “el fluir del conocimiento –y todo el conocimiento societal acumulado- a lo largo de la historia y que determina los hechos individuales o colectivos, así como la acción formativa que moldea la sociedad y que, de este modo ejerce el poder” (p.63).

Desde esta perspectiva, el discurso crea las condiciones para la formación de sujetos, para la estructuración y configuración de las sociedades, puesto que los distintos discursos se hallan entretejidos unos con otros y en constante movimiento, creando un simbolismo colectivo (estereotipos culturales) conocidos por toda una sociedad, que se *materializa* en un repertorio de imágenes en las que se visualizan representaciones de la realidad y del paisaje político de una sociedad, mediante el cual podemos interpretar estas imágenes y gracias al cual recibimos tales interpretaciones, en particular a través de los medios de comunicación.

Por tanto, para Jäger el análisis del discurso se no trata únicamente de las interpretaciones de algo que ya existe -ya que no se ocupa únicamente de un análisis destinado a la asignación *post festum* de un significado-, sino del análisis de la producción de realidad que el discurso efectúa al ser transmitido por personas activas, para lo cual es

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

necesario responder dos cuestiones básicas: ¿quién hace el discurso y qué posición ocupa? (Jäger, pp.65-67).

En cuanto a la producción de los contenidos y la viralidad en las redes sociales digitales, García (2017) afirma que es prácticamente imposible llegar o conocer al creador de un contenido multimedia, sus intenciones o la posición que ocupa; no obstante, es posible detectar dos tipos de productores en la red: los estrategas políticos, quienes están encargados tanto de atacar como de impulsar la presencia de ciertas figuras públicas en las redes sociales digitales; y los usuarios, a quienes en este estudio se denomina como públicos (Dayan, 2008), cuyas motivaciones pueden responder a una amplia gama de posibilidades, que van desde el descontento social, la oposición, la burla o la toma de posición respecto de los temas presentes en la agenda mediática.

El análisis de los memes en la esfera pública digital

Hay que mencionar además, que los memes son una herramienta útil para entender los efectos de la participación cultural mediada en la esfera pública (Habermas), que en su concepción original es entendida como el espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre los asuntos políticos y sociales, es decir, constituye un espacio comunicativo como lo eran aquellos lugares físicos –bares o cafeterías– o metafóricos –las páginas de los diarios– en los que hasta hace algunos años se discutían los temas de interés común (Milner, 2012, p. 50).

Así, los elementos utilizados por los principales *mass media* para exponer la imagen de Enrique Peña Nieto ante los públicos de los espacios digitales, en combinación con los *agregados* por los usuarios de redes sociales que, entretejiendo discursos, construyeron nuevos significados, nos permitirán una mejor aproximación al objeto de estudio, proceso cuya operacionalización se explica en la tabla siguiente:

Análisis de la imagen en los discursos y medios

Representación de la agenda mediática	Sistemas de representación y producción de significado
Descripción de la imagen en los discursos y medios	Intertextualidad Interdiscursividad Intermedialidad Transmedialidad
Estructura del discurso	Acontecimientos discursivos y contexto Códigos retóricos de la imagen: Denotación y connotación

Tabla 2. Análisis de la imagen en los discursos y medios. Elaboración propia

1.-Representación de la agenda mediática: Se refiere a los elementos que integran el meme. En el proceso de significación hay dos sistemas relacionados con la representación: El primero, nos permite dar sentido mediante un conjunto de correspondencias/equivalencias entre las cosas y nuestro sistema de mapas conceptuales.

El segundo, depende de la construcción de un conjunto de signos ordenados que representan los conceptos. La relación entre conceptos y signos produce sentido; el proceso que vincula esos tres elementos es lo que llamamos *representación* (Hall, 1997, pp. 19-20). Con base en lo anterior, se pretende identificar los vínculos de sentido entre lo expuesto en la agenda mediática y gubernamental y lo representado en los memes, es decir, el objeto/persona/evento correlacionado.

2.- Descripción de la imagen en los discursos y medios: En este apartado recurrimos a conceptos como el de intertextualidad, acuñado por Julia Kristeva en la década de 1960 –a partir de lo dicho por Bakhtin– quien a grandes rasgos, sostiene que “el sentido de un texto se construye por medio de referencias a otros textos” (Pérez, 2017, p. 112), y en el caso que nos ocupa, con alusiones a ciertos discursos mediáticos a través de la intermedialidad, la transmedialidad y la interdiscursividad (Scolari, 2014) mediante los cuales se construye (o reelabora) una imagen *creativa* que representa una extensión o reescritura del discurso en otro medio.

3.- Estructura del discurso: Aquí, se propone un análisis basado en dos aspectos fundamentales: los acontecimientos discursivos y el contexto. Los acontecimientos discursivos son aquellos en los que hay un especial énfasis político, es decir, han sido abordados por los medios de comunicación y se enmarcan en el contexto con el que se relaciona el *hilo discursivo* vigente, entretejiéndose para construir nuevos significados en torno a la imagen (Jäger, 2003).

Para completar el proceso de representación, es necesario un código básico que enlace *la cosa* (significante) con nuestro concepto mental de ella (significado) con Hall (1997); de ahí, es posible avanzar a un segundo nivel, más amplio y profundo, donde se entrelazan temas, conceptos y significados culturales, para cuyo análisis son útiles los conceptos de denotación y connotación, por medio de los cuales es posible discernir lo que podríamos llamar *campos semánticos* de nuestra cultura, a través del análisis retórico de la imagen (Barthes, 1967).

Capítulo 4. Las representaciones de la agenda: análisis de la agenda mediática en los memes digitales

Gracias al análisis efectuado al corpus seleccionado, fue posible identificar los principales temas de la agenda mediática relacionados con el gobierno de Enrique Peña Nieto, así como considerar hasta cierto punto el contexto social que se vivía en el país.

De esta manera, con base en estos temas se hizo un seguimiento de los titulares que aparecieron en los principales portales informativos nacionales como El Universal, Excélsior, Sin embargo, Animal Político, Aristegui Noticias y Milenio, lo que nos permitió observar cómo evolucionaban tales temáticas previo a la aparición del meme y su difusión posterior, durante un periodo de 7 días, a partir de lo cual se realizó una tabla donde se sintetizaron los resultados obtenidos. Hecho lo anterior, se llevó a cabo un análisis para identificar los sistemas de representación y producción de significado plasmados en el objeto de estudio, de acuerdo con lo postulado por Hall (1997).

Posteriormente, se trató de identificar los principales discursos presentes en los medios relacionados con el corpus, con base en los conceptos de intertextualidad y transmedialidad enunciados por Scolari (2014) los cuales están implícitos en las noticias, declaraciones, publicaciones en redes sociales y producciones cinematográficas.

En cuanto a la composición de la imagen, hay que decir que nuestro interés se centró en el análisis de los códigos retóricos a partir de lo dicho por Barthes (1967) acerca de la denotación y la connotación.

Finalmente, con base en los puntos descritos anteriormente y de acuerdo a lo enunciado por Jäger (2003), nos enfocamos a entender la estructura del discurso del meme a partir de los contextos de cada acontecimiento, tomando en consideración el énfasis político y la manera en que habían sido tratados por los medios de comunicación, lo que

nos permitió una mejor comprensión del *hilo discursivo* y su incidencia en el debate en las esferas de la comunicación pública.

A continuación, presentamos la estrategia interpretativa de cada uno de los puntos de la tabla de análisis propuesta en esta investigación, con base en el desarrollo de cada una de las unidades seleccionadas.

1 Meme EPN y la Reforma educativa



Tipo de meme: Imagen con texto incrustado

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Participación del presidente Enrique Peña Nieto en la quinta edición de la Carrera Molino del rey el 15 de agosto de 2015.

Referencia: Reforma Educativa y posteriores manifestaciones a la reforma en el país.

1. Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google en el periodo del 12 de agosto al 18 de agosto de 2015, los temas que se publicaron en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Carrera Molino del Rey	Peña Nieto se suma a la carrera Molino del Rey (El Universal, 2015a)
Reforma educativa	Reforma educativa, para los jóvenes: EPN (El Universal, 2015)
Acuerdos bilaterales con Chile	EPN y Bachelet atestiguan firma de acuerdos bilaterales (Excélsior, 2015b)
Testimonios militares de Iguala	Niegan a expertos de la CIDH acceso a testimonios de militares de Iguala (Proceso, 2015)
Devaluación	La devaluación hace “atractivo” a México: Peña (Milenio, 2015)
Crímenes contra la prensa	Crímenes contra la prensa en México fuerzan a Peña Nieto a defenderse (La Prensa, 2015)
El Calcetagate	EPN y su #Calcetagate se vuelven tendencia (Sopitas, 2015)

Tabla 3: Representación de la agenda meme 1

2. Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Noticia. Carrera Molino del Rey. Portal de noticias

El Universal (2015) en su versión online, publicó que el presidente Enrique Peña Nieto, participó en la quinta carrera Molino del Rey, organizada anualmente por el Estado Mayor Presidencial en Chapultepec, en la que también tomaron parte los entonces secretarios Aurelio Nuño y Mercedes Juan López; el consejero Jurídico de la Presidencia Humberto Castillejos, el jefe del Estado Mayor Presidencial Roberto Miranda y el coordinador General de Comunicación Social y vocero de la Presidencia de la República en esas fechas, Eduardo Sánchez.

Reforma educativa (síntesis). Página oficial Senado de la República

La reforma educativa se presentó como una Reforma constitucional realizada por el presidente de la República en el marco de los acuerdos y compromisos establecidos en el Pacto por México, la cual fue aprobada por la Cámara de Diputados el 20 de diciembre de 2012 y al día siguiente por el Senado de la República. Fue declarada reforma constitucional por el Poder Legislativo Federal en febrero de 2013, promulgada por el Ejecutivo el 25 de febrero y publicada un día después en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo a la página oficial de Gobernación para la Reforma educativa, con la reforma se busca el mejoramiento constante y el máximo logro educativo de los estudiantes, siendo el Estado el garante de los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de docentes y directivos, en un marco de inclusión y diversidad, se eleva a rango constitucional la posibilidad para que los padres de familia puedan expresar su opinión sobre los planes y programas educativos. Además, se establecen diversas reformas a los artículos 3 y 73 constitucionales y se adiciona una nueva fracción al artículo 3 constitucional.

Noticia. Movilizaciones en contra de la Reforma. Portal informativo

De acuerdo a The New York Times en español (2015), en su versión online, durante los meses de agosto y septiembre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) organizó marchas en la Ciudad de México y otras ciudades del país con el fin de protestar en contra de las implicaciones laborales de la reforma, como el establecimiento de un sistema de evaluación de los maestros y la autogestión de las escuelas, solicitando a su vez que el Estado continúe como responsable del sostenimiento de éstas.

Entre los estados movilizadas por la CNTE, el Comité Ejecutivo Nacional Democrático y algunos sindicatos independientes, se encuentran: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán.

Hashtag (#) Calcetagate. Twitter/ Portal entretenimiento

De acuerdo al portal de entretenimiento Sopitas (2015), poco después de la carrera en la que participó el presidente de la República, comenzaron a circular en las redes sociales comentarios y memes en los que algunos usuarios se mofaban del mandatario porque supuestamente se había puesto las calcetas al revés. Ante esta situación, el presidente Peña publicó en sus cuentas de Facebook y Twitter una fotografía de las calcetas, para demostrar que había usa las prendas correctamente. La fotografía con el hashtag #Calcetagate alcanzaron más de 10 mil menciones en Twitter y generó numerosas respuestas en forma de memes, así como críticas por no aclarar asuntos como la Casa Blanca, Ayotzinapa o la depreciación del peso.

3.- Estructura del discurso

En cuanto al contexto mediático del momento, es preciso mencionar los siguientes acontecimientos:

- Enrique Peña Nieto y la entonces titular de la Sedesol, Rosario Robles, entregaron el Premio Nacional de la Juventud (Universal, 2015), en el evento se hizo referencia a la reforma educativa.
- Visita de la entonces presidenta de Chile Michelle Bachelet a nuestro país (Excélsior, 2015), en la cual Bachelet le entregó al mandatario mexicano la Orden al Mérito de Chile en Grado de Gran Collar.
- Pronunciamiento del presidente Peña sobre la depreciación del peso frente al dólar (El Financiero, 2015).
- Seguimiento del caso Ayotzinapa, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), realizaban una investigación paralela sobre los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, e hicieron pública la negativa (Proceso, 2015) del gobierno de Enrique Peña Nieto para permitirles acceder a los testimonios de 26 militares.
- Posicionamiento del gremio periodístico ante el asesinato del fotoperiodista Rubén Espinosa (La Prensa, 2015).

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p>Imagen</p> <p>Un grupo de hombres corriendo en la calle ataviados con ropa deportiva (primer plano); en un segundo y tercer plano, se aprecian otros detalles que aparecen difusos.</p>	<p>Imagen</p> <p>Un personaje (EPN) aparece hasta adelante, al centro del grupo, iluminado por la luz, lo que nos señala la preeminencia del mismo. Los hombres que lo acompañan son notoriamente más fornidos y al parecer un usan un mismo tipo de short o bermudas, lo que nos indica que posiblemente, son parte de su equipo de seguridad. Todos usan ropa deportiva</p>

con los colores de la bandera nacional, si bien únicamente EPN usa un tipo distinto de pantaloncillo. El hecho de que EPN vaya al frente del pelotón nos da una idea de liderazgo, concepto que se refuerza con el hecho de que porta el número 1. Además, el que esté participando en una actividad atlética nos habla de su fuerza y capacidad física. Considerando los elementos antes señalados, podríamos decir que la imagen nos remite a la idea de un líder (EPN) conduciendo los destinos de la nación (colores de la bandera nacional, personas detrás de o guiados por él, etc.) que cuenta con fuerza y preparación (ya que por lo menos en teoría, una persona no puede participar en un evento de este tipo sin estar debidamente preparado).



Texto
 “¡AHÍ VIENEN LOS MAESTROS!”

Texto
 La frase que acompaña a la imagen (“¡Ahí vienen los maestros!”) nos remite al conflicto originado entre una parte del magisterio nacional y el Gobierno Federal a causa de la puesta en vigor de la Reforma Educativa, uno de los grandes logros de EPN conseguido en el marco del Pacto por México, consensuado con los que, hasta ese momento, eran los principales partidos políticos de oposición: el PAN y el PRD, lo que desató violentas protestas en varios estados del país.

Por tanto, al colocar esta frase en el meme, la interpretación original de la imagen que la acompaña cambia de manera significativa. Así, en lugar de ver a un líder guiando a su Nación, lo que vemos es a un presidente huyendo de un adversario que no aparece en la imagen de forma gráfica pero que se hace presente gracias a la leyenda, es decir, vemos al presidente EPN huyendo de los maestros protegido por su Estado Mayor. En este sentido, el meme cumple con una función interpretativa ya que transforma el significado y la apropiación de la imagen, y hace de este

meme un elemento de participación en el debate público.

Tabla 4: Análisis retórico meme 1

2EPN y la Reforma energética



Tipo de meme: Imagen con texto incrustado

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Meme compartido en el marco del aumento a los precios de las tarifas de la luz eléctrica, posterior al 1 de julio de 2016.

Referencia: Reforma energética y fiscal.

1. Representación de la agenda mediática

De acuerdo con la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google en el periodo del 28 de junio al 4 de julio de 2016, los temas que aparecieron publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Marchas de maestros	Maestros marchan en siete entidades en contra de la reforma (El Universal, 2016a)
Tratado de libre comercio	Canadá, EU y México acuerdan enmiendas al TLCAN (El Financiero, 2016)
Tasa de interés	México sube la tasa de interés para frenar la caída del peso frente al dólar (El País, 2016)
Aumento al precio de gasolinas	Con Peña, gasolinas aumentaron el doble de lo que salario mínimo: AMLO (Milenio, 2016)
Aumento al precio de la electricidad	Una, dos, tres, cuatro... cientos de veces dijeron EPN y secretarios que no subiría la electricidad (Sin embargo, 2016)
Ley 3de3	Senadores fijan periodo extraordinario para analizar cambios a la Ley 3de3 (Animal Político, 2016)
Desaprobación EPN y Mancera	Crece la desaprobación de Peña Nieto y Mancera (El Universal, 2016b)

Tabla 5: Representación de la agenda meme 2

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Reforma energética (Síntesis). Portal Gobierno de la República

La reforma energética es una reforma constitucional cuya iniciativa fue presentada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto el 12 de agosto de 2013, aprobada por el Senado de la República el 11 de diciembre de 2013 y por la Cámara de Diputados un día después. El 18 de diciembre de 2013, la reforma fue declarada constitucional por el Poder Legislativo Federal y promulgada por el Ejecutivo el 20 de diciembre de 2013, siendo publicada al día siguiente en el Diario Oficial de la Federación.

En ella se promovían los siguientes objetivos, de acuerdo al resumen ejecutivo publicado por el Gobierno de la República:

Mejorar la economía de las familias: Bajarán los costos de los recibos de la luz y el gas. Al tener gas más barato se podrán producir fertilizantes de mejor precio, lo que resultará en alimentos más baratos.

Aumentar la inversión y los empleos: Se crearán nuevos trabajos en los próximos años. Con las nuevas empresas y menores tarifas habrá cerca de medio millón de empleos más en este sexenio y 2 y medio millones más para 2025, en todo el país.

Reforzar a Pemex y a CFE: Se le dará mayor libertad a cada empresa en sus decisiones para que se modernicen y den mejores resultados. Pemex y CFE seguirán siendo empresas 100% de los mexicanos y 100% públicas. Reforzar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas, y como regulador de la industria petrolera.

Noticia. Aumento en los precios de la tarifa en energía eléctrica. Portal de noticias

De acuerdo al portal de Sinembargo (2016), el presidente Enrique Peña Nieto y funcionarios del Gobierno federal como los entonces secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa Reza, reiteraron en varias ocasiones que una de las principales bondades de la legislación era apoyar a la economía de los mexicanos con la reducción en los precios de la luz, sin embargo, a casi dos años de su aprobación, las tarifas eléctricas en el sector industrial en México eran 44 por ciento mayores que en Estados Unidos y además, en julio del mismo año se anunció un nuevo incremento que afectaría al consumo doméstico.

Discursos

A continuación, se muestran algunos fragmentos de los discursos en donde se remite al aumento a las tarifas de electricidad y combustibles en México, con motivo de la Reforma energética.

Mensaje a la Nación con motivo de la Presentación de la Reforma Energética

Video Youtube

Publicado el 12 ago. 2013

Gobierno de la República



Mensaje a la Nación con motivo de la Presentación de la Reforma Energética

66.543 visualizaciones

ME GUSTA NO ME GUSTA COMPARTIR



Gobierno de la República
Publicado el 12 ago. 2013

SUSCRITO 151 MIL



Si aprovechamos esta gran oportunidad se crearán cientos de miles de nuevos empleos y con mejores salarios. Si llevamos a cabo esta reforma bajará el precio de la luz y el gas, igualmente bajará el precio de los fertilizantes y en consecuencia nuestro campo producirá más (Peña, 2013).

Promulgación Reforma Energética

Video Youtube

Publicado el 8 ago. 2014

Gobierno de la República



Discurso: Promulgación Reforma Energetica

6.060 visualizaciones

23 34 COMPARTIR



Gobierno de la República
Publicado el 8 ago. 2014

SUSCRITO 151 MIL

“Otro aspecto de la Reforma Energética es que apoyará la economía de las familias mexicanas a reducir el costo de la luz y el gas, esto significa que tendrá beneficios directos en los hogares del país” (Peña, 2014).

Promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética

Video Youtube

Emitido en directo el 11 ago. 2014

Gobierno de la República



Promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética

21.352 visualizaciones

ME GUSTA NO ME GUSTA COMPARTIR



Gobierno de la República
Emitido en directo el 11 ago. 2014

SUSCRITO 151 MIL

Lo más importante es que esta transformación [Reforma Energética] se traducirá en beneficios concretos para todas las familias. Al haber más gas y a menor costo para generar electricidad, así como una mayor competencia en el sector eléctrico, gradualmente disminuirán los precios de la luz y gas que pagan los hogares del país (Coldwell, 2014).

Peña Nieto - Spot Política Energética

Video Youtube

Publicado el 18 jun. 2012

Enrique Peña Nieto



A las familias mexicanas les llega un recibo un recibo de luz que se ha venido encareciendo en los últimos años. Con la Reforma Energética voy a bajar el costo de la luz eléctrica, les va a llegar el recibo de la luz por menos, y ese es un compromiso que he hecho con todos los mexicanos (Peña, 2012).

3.- Estructura del discurso

En cuanto al contexto mediático del momento, es preciso mencionar los siguientes acontecimientos, presentes en el anexo:

- Las marchas de los maestros en siete entidades y los bloqueos ocurridos en Oaxaca (El Universal, 2016).

- Análisis para los cambios propuestos a la Ley 3de3 por Enrique Peña Nieto (Animal político, 2016).
- Aumento a la tasa de interés para frenar la caída del peso frente al dólar, ante la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea, mejor conocido como Brexit (El País, 2016).
- Acuerdos adicionales al TLCAN logrados en la visita del presidente Peña Nieto a Ottawa, Canadá (El Financiero, 2016).
- Las declaraciones del líder del Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, Andrés Manuel López Obrador, ante el aumento en las tarifas de luz eléctrica, posterior a la subida de los precios de la gasolina (Sinembargo, 2016).
- Aumento en los índices de desaprobación de Enrique Peña Nieto y del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Se publicaba un aumento de siete puntos en el índice de quienes reprobaban algo o mucho su gestión (El Universal, 2016).

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p style="text-align: center;">Imagen</p> <p>Un grupo de hombres ríen enérgicamente en un salón, portan traje y corbata (primer plano); en un segundo plano se aprecian otros hombres a los cuales no se les distingue el rostro, se observa de fondo lo que parece ser el pasillo de un salón.</p>	<p style="text-align: center;">Imagen</p> <p>EPN aparece al centro de la escena, riendo de manera desenfadada en compañía de otros hombres, dos de los cuales también ríen. Otra persona parece observar al presidente mientras que otro mira a la cámara con un gesto que no llega a ser sonrisa. Todos están vestidos de manera formal, lo que sugiere que se trata de una actividad oficial o de algún evento público. La actitud de los personajes sugiere alegría o gozo; no obstante, la imagen no brinda otros elementos que nos permita inferir la causa de dicho sentimiento ni por qué los otros dos personajes permanecen ajenos a la actitud de EPN y sus acompañantes.</p>
<p style="text-align: center;">Texto</p> <p>“Y ENTONCES LES DIJE: CON LA REFORMA ENERGÉTICA LES VOY A BAJAR EL RECIBO DE LA LUZ”</p>	<p style="text-align: center;">Texto</p> <p>La frase “Y entonces les dije: con la reforma energética les voy a bajar el recibo de la luz” le da un sentido diferente a la actitud de EPN y transforma la interpretación primaria de la imagen, que pasa de ser un momento de convivencia del presidente y algunos de sus colaboradores, a una supuesta actitud de burla de EPN y las risas a consecuencia de un chiste (o de cómo engañó a la sociedad) contado por el presidente a sus interlocutores, de en el contexto de la subida de los precios de la energía eléctrica, situación que provocó la molestia de los consumidores del servicio y sobre todo, contradujo el discurso oficial acerca de los beneficios que traería a la sociedad la aprobación de la reforma energética.</p>

3Meme EPN Portada Saving México



Tipo de meme: Holomeme

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Aparición del presidente Enrique Peña Nieto en la portada de la revista *Time*.

Referencia: Personaje de Roberto Gómez Bolaños llamado *El chapulín colorado*.

1. Representación de la agenda mediática

De acuerdo con la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en *Google* (periodo del 10 al 16 de febrero de 2014), el día 13 la revista *Time* dio a conocer la portada y un extracto del reportaje de Michael Crowley dedicados a Enrique Peña Nieto, los cuales aparecieron en la edición puesta en circulación el día 24. Durante dicho lapso, estos fueron los temas que fueron publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido:

Temas	Titulares
Desempleo	Desempleo de mal en peor en el primer año de Peña: OCDE (Proceso, 2014a)
Acuerdo de libre comercio	México, Colombia, Chile y Perú firman acuerdo de libre comercio (Milenio, 2014)
Violencia en marchas	Hasta 40 años de cárcel a violentos en marchas (Excélsior, 2014a)
Portada de la revista <i>Time</i>	Time dedica portada a presidente Peña Nieto en su edición de febrero (Excélsior, 2014b)
Polémica de la portada	La revista 'Time' causa polémica con una portada de Peña Nieto (El País, 2014)
Controversia Dish-Televisa	Presidencia lleva a la Corte controversia ligada al conflicto Televisa-Dish (Proceso, 2014b)
Túnel México- EEUU	Descubren el narcotúnel más largo entre México y EEUU (El Mundo, 2014)

Tabla 7: Representación de la agenda meme 3

2. Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Noticia. Portada Saving México. Portal de noticias

El portal CNN Expansión (2014), dio a conocer que la portada de la edición internacional de la revista estadounidense *Time* del 24 de febrero estaría dedicada al presidente Enrique Peña Nieto. De acuerdo con este medio, en la publicación se destacaba cómo las reformas estructurales habían cambiado la percepción de un país manchado por la violencia del crimen organizado.

Según CNN, en el artículo principal titulado *Saving Mexico* (Salvando a México), se explicaba que las alarmas por las agresiones del narcotráfico y la economía

tambaleante del país, estaban siendo remplazadas por aplausos. Asimismo, en la entrevista realizada al mandatario, el autor del reportaje describe al presidente como un joven reformador con las cualidades necesarias para estimular el desarrollo del país.

Noticia. Causa polémica portada Saving México. Portal de noticias

Por otra parte, El País (2014) en su versión digital para México, informó que la portada y reportaje dedicados al presidente mexicano habían levantado polémica entre sus conciudadanos, y en especial en las redes sociales. Además, decía que Time, con un tiraje de 3.2 millones de ejemplares, había publicado la entrevista con Peña Nieto en sus ediciones de Europa, Oriente Próximo, África, Asia y el Pacífico Sur -con excepción de Estados Unidos-, por lo que había sido muy criticada por los usuarios de Facebook y Twitter, ya que opinaban que la realidad de México no se veía reflejada en la publicación y calificaron la publicación como una operación amañada de relaciones públicas organizada por el gobierno mexicano.

Programa de televisión mexicana. El Chapulín Colorado. Portal entretenimiento

El Chapulín Colorado es programa de televisión mexicana, parodia de los programas de superhéroes. Creado por Roberto Gómez Bolaños “Chespirito”, fue transmitido en México por primera vez en 1970.

El personaje fue descrito en la edición digital del periódico argentino La Nación (2013) como un héroe muy atípico, miedoso, torpe, lento para captar situaciones, creando al final más problemas que soluciones.

3.- Estructura del discurso

En el marco de los días previos y posteriores a la publicación de la noticia, esto es lo que se encontraba en agenda mediática:

- Firma del acuerdo multilateral de libre comercio, en la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en la cual el presidente anunciaba que generaría más empleos, así como una mayor movilidad en el comercio Milenio, 2014).
- Publicación del índice desempleo (Proceso, 2014) en el primer año de Peña Nieto, según cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Aprobación del Senado de la Ley de Antiterrorismo (Excélsior, 2014), la cual otorgaba hasta 40 años de cárcel a quienes participaran de hechos violentos en marchas en el país.
- Controversia ligada al conflicto Televisa-Dish. En la cual la Presidencia de la República (Proceso, 2014) interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia legal en contra el Juez 32 de lo Civil de la Ciudad de México, por invalidar las facultades constitucionales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para resolver sobre la retransmisión gratuita en la televisión de paga de los contenidos de la televisión abierta, conocidos como *must carry* y *must offer*.
- Hallazgo de un narco túnel subterráneo que conectaba la ciudad de Nogales, Sonora con Arizona (El Mundo, 2014).

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.


Denotación	Connotación
<p data-bbox="370 317 467 352">Imagen</p> <p data-bbox="293 359 837 590">Enrique Peña Nieto aparece en la portada de la revista <i>Time</i> disfrazado como El Chapulín Colorado, personaje de la televisión mexicana, con los brazos cruzados y mirando fijamente a la cámara.</p>  <p data-bbox="370 1199 448 1234">Texto</p> <p data-bbox="370 1272 630 1346">TIME SAVING MEXICO</p> <p data-bbox="272 1352 773 1461">How Enrique Peña Nieto's sweeping reforms have changed the narrative in his narco-stained nation</p>	<p data-bbox="954 317 1052 352">Imagen</p> <p data-bbox="857 359 1417 1157">En este <i>meme</i>, EPN aparece en la portada de la revista <i>Time</i> caracterizado como el Chapulín Colorado, personaje cómico creado por Roberto Gómez Bolaños, con la frase que da título al artículo principal de la publicación yuxtapuesto en su persona. La vestimenta del Chapulín Colorado remite de manera paródica a la idea de EPN como un héroe que va a salvar a México, si bien como lo dijo Gómez Bolaños, el Chapulín es personaje diferente a los de <i>Marvel</i> o <i>DC Comics</i>, poderosos y casi siempre capaces de vencer cualquier obstáculo; por el contrario, el Chapulín es un héroe sin mayores poderes que su <i>chipote chillón</i> y sus pastillas de <i>chiquitolina</i>, torpe, débil, poco inteligente y cobarde, que en muchas ocasiones provoca más problemas que los que resuelve, si bien por lo general termina por vencer sus miedos y consigue hacer el bien.</p> <p data-bbox="954 1199 1032 1234">Texto</p> <p data-bbox="857 1241 1422 1631">En este caso, la frase <i>Saving México</i> tomada del artículo escrito por Michael Crowley, constituye una burla a lo dicho por éste acerca de las reformas estructurales puestas en operación por EPN, que según el autor, representaban un cambio en “la narrativa de un país manchado por el narco”; por el contrario, en el <i>meme</i>, la frase y la imagen muestran a un héroe muy poco confiable, incapaz de salvar a México.</p>

Tabla 8: Análisis retórico meme 3

4Meme EPN y la Casa Blanca



Tipo de meme: Imagen con texto incrustado

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Toma de protesta de Virgilio Andrade como secretario de la Función pública 3 de febrero de 2015

Referencia: Reportaje La Casa Blanca de Carmen Aristegui, publicado el 9 de noviembre de 2014, así como a la exoneración a Peña Nieto y a su esposa Angélica Rivera, emitida el 21 de agosto de 2015.

1. Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google durante el periodo del 18 de agosto al 24 de agosto de 2015, los temas que aparecieron publicados en los principales diarios del país fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Calcetagate	Peña Nieto se defiende de burlas en redes y aclara el #calcetagate con FOTO (Sin embargo, 2015)
Cruzada contra el hambre	“No hay mucho que celebrar” en la Cruzada contra el Hambre: ONG (Proceso, 2015a)

Exoneración Casa Blanca	Exoneran a Peña Nieto y a Videgaray por casa (El Universal, 2015)
Anaya se pronuncia	Anaya lamenta exoneración a Peña por Casa Blanca y reta a AMLO a debatir (Proceso, 2015b)
Presidente se disculpa	Peña Nieto se disculpa por escándalo de las casas de Higa (El Financiero, 2015)
Inestabilidad global	La inestabilidad global eleva el dólar a niveles históricos en México (El País, 2015)
Iniciativa contra desaparición forzada	Presentan ONG iniciativa de ley contra la desaparición forzada (Proceso, 2015c)

Tabla 9: Representación de la agenda meme 4

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Reportaje. La Casa Blanca, Carmen Aristegui. Portal de noticias

El portal de CNN México (2014) hizo público el hallazgo de una lujosa residencia perteneciente a la familia del presidente de México a través de un reportaje publicado por Aristegui Noticias (con el apoyo de Connectas y el International Center For Journalists). Según la información dada a conocer, la vivienda estaba registrada a nombre de una constructora controlada por Grupo Higa, propiedad del empresario Juan Armando Hinojosa Cantú, quien había ganado múltiples contratos en el periodo de Peña Nieto como gobernador del Estado de México y había ganado junto con otros consorcios la licitación del tren México-Querétaro, misma que fue revocada el 6 de noviembre. Por su parte, la Presidencia emitió un comunicado para aclarar que la propiedad estaba a nombre de la primera dama Angélica Rivera, casada con el mandatario bajo el régimen de bienes separados.

De acuerdo al portal, el inmueble se encontraba ubicado en una zona de alta plusvalía en la Ciudad de México, y había sido presentado por la primera dama como la casa familiar en un reportaje de la revista ¡Hola! en mayo de 2013.

Reportaje. La casa de Angélica Rivera. Revista, portal de entretenimiento

La revista ¡Hola! (2013) entrevistó a la primera dama Angélica Rivera, en una lujosa y moderna residencia ubicada en Lomas de Chapultepec, una de las zonas de más alta plusvalía en la capital mexicana.

Noticia. Informe de Virgilio Andrade, secretario de la Función Pública. Portal de noticias

El portal Animal político (2015) dio a conocer que la investigación encargada en febrero de 2015 al secretario de la Función Pública Virgilio Andrade para esclarecer si el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, su esposa Angélica Rivera y el entonces Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, habían incurrido en un conflicto de interés por su relación con Grupo Higa y la adquisición de sus propiedades, había concluido finalmente con la exoneración de los mencionados.

Andrade basó su informe en el hecho de que ni Peña Nieto, ni Videgaray habían intervenido en la asignación de los 22 contratos de obra pública otorgados a las empresas vinculadas con el accionista Armando Hinojosa Cantú, con lo que descartaba el conflicto de interés.

De igual forma, el funcionario resaltó que las propiedades de Peña Nieto y Videgaray habían sido adquiridas antes de que ambos funcionarios llegaran a su cargo actual. En el caso de la vivienda adquirida por Angélica Rivera, el secretario declaró que el contrato celebrado era legal y no fue modificado posteriormente para favorecerla una vez que Peña Nieto tomó posesión de la presidencia.

Aunado a esto, Andrade sostuvo que el pago de la propiedad se había hecho con los recursos acumulados por Rivera en su carrera como actriz y además, que la primera dama

había recibido un finiquito por 88 millones de pesos el 25 de junio de 2010 de parte de la televisora mexicana Televisa.

3.- Estructura del discurso

- La controversia en torno de los resultados relativo a la Cruzada Contra el Hambre (Proceso, 2015) publicados por el Consejo Nacional para la Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval).
- En cuanto a la Casa Blanca del presidente Peña Nieto y *La casa de Malinalco* del secretario Luis Videgaray, hay que decir que el secretario de la Función Pública Virgilio Andrade, concluyó que no hubo conflicto de interés en la adquisición de dichos inmuebles (El Universal, 2015).
- Un tema vinculado que se encontraba en agenda, era las opiniones de algunos líderes políticos sobre el resultado de la investigación de la Casa Blanca. Por ejemplo, Proceso (2015) publicó que el presidente del PAN, Ricardo Anaya declaró que lamentaba la exoneración de Peña Nieto en el caso y retaba a Andrés Manuel López Obrador a debatir.
- Otra noticia presente en la agenda nacional era la inestabilidad en los mercados financieros globales, lo que elevó la cotización del dólar a niveles históricos en México. Según El País (2015) el peso mexicano se había depreciado debido a la desaceleración de la economía china y la posible subida de las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos.
- Otro tema relevante fue la presentación por parte de organizaciones no gubernamentales de una iniciativa de ley contra la desaparición forzada (Proceso, 2015).

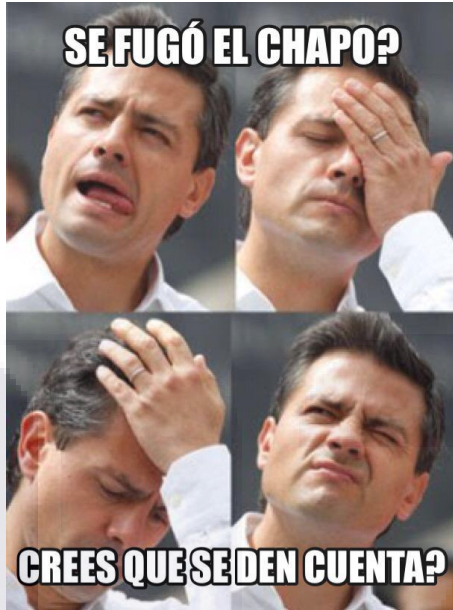
Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p data-bbox="737 268 837 296">Imagen</p> <p data-bbox="298 304 837 625">Dos hombres (EPN y Virgilio Andrade) detrás de unos podios con el escudo nacional. Ambos visten traje y corbata. El personaje de la derecha de la imagen, observa y extiende la mano hacia el segundo personaje, quien extiende la mano al frente mientras observa al interlocutor. En el fondo se observa la bandera de México.</p>	<p data-bbox="862 268 963 296">Imagen</p> <p data-bbox="862 304 1421 989">En el meme aparecen Virgilio Andrade y Enrique Peña Nieto durante la toma de protesta del primero como secretario de la Función Pública. Ambos personajes tienen ante sí un podio con el escudo nacional, y detrás de ellos, hay una bandera nacional, lo que enfatiza el carácter protocolario del evento. En la imagen, EPN, mira al nuevo secretario y extiende su mano como invitándolo a manifestar su aprobación, mientras Andrade levanta su mano derecha, protestando la aceptación del cargo al tiempo que sonríe y mira al presidente. La actitud de Andrade es de agradecimiento y subordinación, lo que se contrapone con el encargo del que en ese momento se estaba haciendo responsable: investigar a EPN por el caso de la Casa Blanca.</p>
<p data-bbox="760 1039 837 1066">Texto</p> <p data-bbox="415 1104 837 1325">“¿PROTESTAS GUARDAR Y HACER GUARDAR MIS CONFLICTOS DE INTERÉS Y LAS CASAS QUE DE HIGA EMANEN? ¡SÍ SEÑOR!”</p>	<p data-bbox="862 1039 940 1066">Texto</p> <p data-bbox="862 1075 1421 1829">Lo antes descrito es reforzado y potenciado por el texto: “¿Protestas guardar y hacer guardar mis conflictos de interés y las casas que de Higa emanen? ¡Sí señor! que hace énfasis en la supuesta corrupción del presidente y su relación con el Grupo Higa, empresa que construyó el inmueble que de acuerdo con las explicaciones dadas por EPN y su esposa, fue adquirido con los ingresos de Angélica Rivera como actriz, así como en la dificultad para que un subordinado y amigo del presidente como Andrade fuera capaz de conducir una investigación objetiva y exhaustiva del origen de los recursos para la compra del inmueble y el posible conflicto de interés que significaba que EPN y su familia habitaran un inmueble comprado en condiciones poco habituales a uno de los principales contratistas del gobierno federal.</p>

Tabla 10: Análisis retórico meme 4

5Meme EPN y fuga Chapo



Tipo de meme: Imagen con texto incrustado

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Meme compartido en el marco de la fuga del Joaquín “El Chapo” Guzmán el 11 de julio de 2015.

Referencia: No aplica

1.Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google en el periodo del 9 al 15 de julio de 2015, los temas publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Recorte del Producto Interno Bruto en México	FMI recorta PIB de México para 2015 y 2016 (El Universal, 2015a)
Viaje presidencial a Francia	Casi 400 personas acompañarán a Peña en su visita a Francia; Presidencia lo explica (Animal Político, 2015a)

Acuerdos entre México y Francia	México y Francia prevén firmar 60 acuerdos (El Universal, 2015b)
Fuga de “El Chapo” Guzmán	“El Chapo” se fugó por túnel de más de un kilómetro (El Universal, 2015c)
Crítica internacional	Golpe a Peña Nieto (El País, 2015)
Mensaje de EPN a la nación	Peña Nieto seguirá desde Francia la fuga de “el Chapo”; “es una visita histórica” (Animal Político, 2015b)
Mercado de hidrocarburos en México	Ronda 1: México adjudica sólo dos de 14 bloques (Animal Político, 2015)

Tabla 11: Representación de la agenda meme 5

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Noticia. Fuga de Joaquín “El Chapo” Guzmán. Portal de noticias

De acuerdo con los portales de Animal Político (2015a) (2015b), El Universal (2015) y El Excélsior (2015), el líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera, logró escapar de la cárcel federal de máxima seguridad El Altiplano, donde se encontraba recluido desde hace más de un año el sábado 11 de julio, alrededor de las 9 de la noche, según informes de la Comisión Nacional de Seguridad. Al día siguiente, Peña Nieto ofreció un mensaje a los medios en el que declaraba que era un hecho lamentable que indignaba a la sociedad mexicana y anunció que se quedaría en Francia -donde realizaba una visita oficial- y que desde ahí sería informado sobre la persecución del narcotraficante más buscado en México. Por tanto, el entonces secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, regresó a México en representación del mandatario para coordinar el operativo de búsqueda del Chapo, quien presuntamente había escapado a través de un túnel de aproximadamente 1.5 kilómetros, construido en el Altiplano y que daba salida a un punto ciego” de la prisión donde el delincuente cumplía condena. Cabe recordar que Osorio Chong se encontraba en Francia como parte de la comitiva oficial

que acompañaba al presidente durante su visita de Estado a ese país, durante la cual se firmarían más de 60 acuerdos bilaterales en distintas materias.

Discurso Enrique Peña Nieto 2014. Portal informativo

Según el portal de Milenio (2014), tras la captura de El Chapo en febrero de 2014 en un hotel en Mazatlán, en una entrevista con León Krauze el presidente había declarado que una nueva fuga de El Chapo sería imperdonable de que fue capturado.

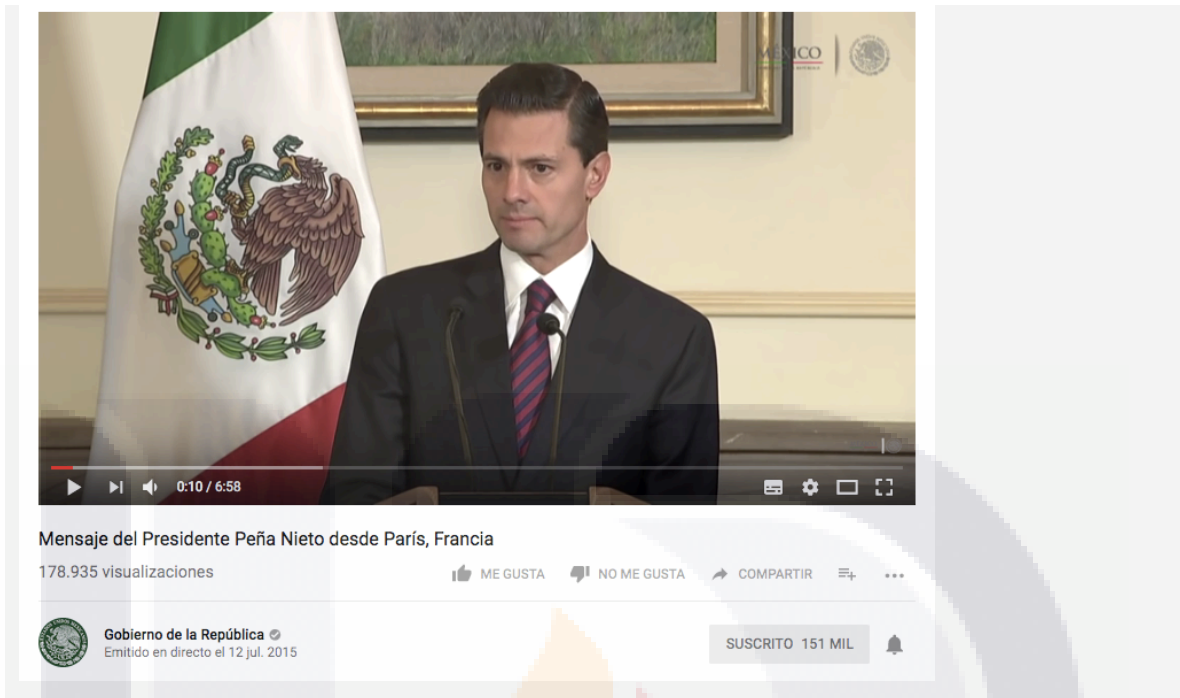
“Es una obligación que tiene el Estado mexicano, además creo yo, ante lo que ya ha ocurrido en el pasado, sería verdaderamente algo más que lamentable, digo es imperdonable; ahora el Estado y el gobierno deben tomar las debidas providencias, estamos tomando las providencias. Es algo en lo que he insistido todos los días al titular de Gobernación. “¿Y lo tienes bien vigilado?, ¿Estás seguro?”. Evidentemente es una responsabilidad que hoy tiene a costas el gobierno de la República, que la fuga que ocurriera hace algunos años nunca más se vuelva a repetir”.

Mensaje del presidente Peña Nieto desde París, Francia.

Video YouTube.

Publicado el 12 de julio de 2013.

Gobierno de la República



“He ordenado trabajar en la reaprehensión de este delincuente (...) Será el secretario Osorio Chong quien se encargue de informar y comandar todo sobre la fuga de el Chapo” (...). “He ordenado también reforzar la seguridad de todos los penales de máxima seguridad”.

3.-Estructura del discurso

- El presidente Enrique Peña Nieto se encontraba en una visita de Estado en Francia el 11 de julio de 2015, cuando el narcotraficante Joaquín “El Chapo” Guzmán se fugó por segunda ocasión, lo que generó una enorme polémica a nivel internacional (Animal Político, 2015).
- El Fondo Monetario Internacional (FMI) daba a conocer un recorte al Producto Interno Bruto de México para el 2015 y 2016. Según El Universal (2015), el FMI recortó el pronóstico para la economía mexicana para el 2015 a 2.4% desde el 3% previsto en abril y para 2016 pasó de 3.3% a 3%.
- Otro tema en la agenda de los medios fue la visita del presidente Peña Nieto a Francia, la cual fue calificada como histórica, puesto se firmaron 60 acuerdos bilaterales, e incluso se anunció que el Ejército mexicano

participaría en el desfile de la Toma de la Bastilla en París (El Universal, 2015).

- En lo que respecta a la fuga de Joaquín “El Chapo” Guzmán, hay que decir que la noticia siguió los titulares de México y el mundo. Al respecto, El Universal (2015) informó que el comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, confirmó que Joaquín “El Chapo” Guzmán se había escapado través de un túnel que iniciaba en el área de regaderas y llegaba a un inmueble que se encontraba en obra negra ubicado al suroeste del centro penal, en la Colonia Santa Juanita.
- Hay que decir que, por las mismas fechas, también fue noticia la mala respuesta obtenida durante la negociación de la Ronda 1, derivada de la apertura del mercado de hidrocarburos mexicano, en la que sólo 7 empresas de las 25 calificadas hicieron una oferta para explorar un campo, por lo que únicamente se adjudicó el 14% de los contratos (Animal Político, 2015).

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

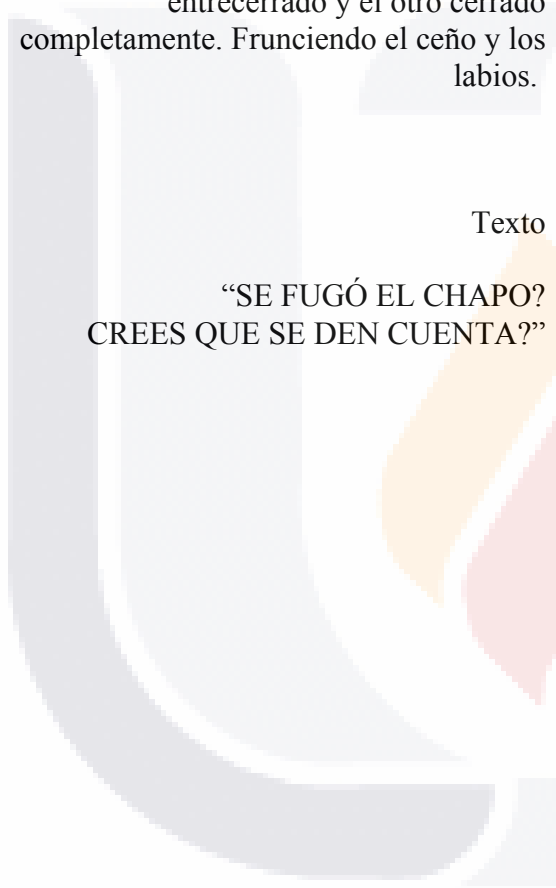
Denotación	Connotación
<p>Imagen</p> <p>La imagen se divide en cuatro cuadros, en donde se observa la cara de un hombre (EPN) en primer plano de encuadre (desde la cabeza hasta los hombros), con camisa blanca y fondo desenfocado. En los cuatro cuadros, el personaje muestra un gesto diferente.</p> <p>Siguiendo las manecillas del reloj, la primera imagen muestra los ojos entrecerrados, la boca entreabierta y la lengua hacia un lado.</p> <p>En la segunda imagen, se observan los ojos completamente cerrados, los labios</p>	<p>Imagen</p> <p>En este meme, hay cuatro imágenes de EPN que, por la vestimenta y la luz que ilumina el rostro del presidente, parecen corresponder al mismo día. Cada fotografía capta al presidente con gestos diferentes; en la primera, EPN mira hacia arriba mientras saca la lengua, lo que podría tomarse como un gesto de ansiedad o de cansancio; en la segunda, coloca su mano sobre su ojo izquierdo y parece apretar su mandíbula, como si pensara en algo que le preocupa; en la tercera, pone su mano sobre su cabeza y baja su rostro, el cual</p>

encogidos y la mano izquierda cubriendo el ojo del mismo lado. La misma mano muestra una sortija de casado.

En la tercera imagen se observa la cabeza del sujeto inclinada hacia abajo, los ojos entrecerrados, mirando hacia abajo y la mano izquierda cubriendo parte de la frente y el cabello.

En la cuarta imagen el sujeto gira la cabeza y mira hacia arriba con un ojo entrecerrado y el otro cerrado completamente. Frunciendo el ceño y los labios.

luz sumamente abrumado, como si anticipara alguna situación problemática; en la última, mira nuevamente hacia arriba, mientras cierra un ojo y hace un ademán con la boca que podría interpretarse como de fastidio, pero que al mismo tiempo podría tomarse como un gesto infantil y hasta cierto punto displicente.



Texto

“SE FUGÓ EL CHAPO?
CREES QUE SE DEN CUENTA?”

Texto

Dado que la imagen no brinda demasiados elementos que nos permitan saber qué era lo que preocupaba al presidente, el texto “SE FUGÓ EL CHAPO? CREES QUE SE DEN CUENTA?” funciona para relacionar la preocupación del presidente con la fuga de El Chapo Guzmán, uno de los escándalos más sonados de este sexenio. Por otra parte, el “CREES QUE SE DEN CUENTA” infiere un soliloquio, como si el personaje estuviera preocupado y se preguntara si el escape del criminal pudiera repercutir en su gestión. Asimismo, la respuesta a la interrogante pretende enfatizar la supuesta puerilidad del presidente y su incapacidad para reaccionar adecuadamente ante las ya para entonces numerosas crisis ocurridas durante su gobierno.

Tabla 12: Análisis retórico meme 5

6Meme EPN en Cumbre Líderes de América



Tipo de meme: Holomeme

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Participación del presidente Enrique Peña Nieto en VIII Cumbre de Líderes de América del Norte, con sede en Ottawa, Canadá el 29 de junio de 2016.

Referencia: Película *Monsters Inc* de *Pixar*.

1.Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en *Google* en el periodo del 20 de junio al 2 de julio de 2016, los temas que aparecieron publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Visita de Estado	Peña Nieto define agenda para visita de Estado a Canadá (Excélsior, 2016)
Ataques a padre de normalistas	Con mensajes anónimos advierten ataques a padres de normalistas de Ayotzinapa (Proceso, 2016)
Movilizaciones del CNTE	Se suma CNTE a movilizaciones por los 43 Normalistas de Ayotzinapa (W Radio, 2016)
Bloqueos en Chiapas y Oaxaca	Osorio pide a la CNTE levantar bloqueos en Oaxaca y Chiapas (El Universal, 2016a)
Eliminación de Visa canadiense	Peña Nieto y Trudeau confirman eliminación de visa (El Universal, 2016b)
Participación EPN en Cumbre de Canadá	Usuarios lanzan decenas de MEMES sobre la participación de EPN en cumbre de <i>Los Tres Amigos</i> (Sin embargo, 2016)
Aumento de la tasa de interés en México	México sube la tasa de interés para frenar la caída del peso frente al dólar (El País, 2016)

Tabla 13: Representación de la agenda meme 6

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

VIII Cumbre de Líderes de América del Norte. Portal informativo, Gobierno de la República

De acuerdo al portal oficial de Gobierno de la República (2016) y al portal digital del periódico Excélsior (2016), el viernes 29 junio de 2016 se llevó a cabo la Octava Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN), en donde participaron Enrique Peña Nieto por México, Barak Obama por los Estados Unidos y el anfitrión, Justin Trudeau, por Canadá.

La página de Gobierno de la República, sostenía que el presidente Peña Nieto, acudiría en pro de afianzar las alianzas estratégicas con otras naciones, impulsadas por su gobierno, fortaleciendo la posición de México como un país confiable y en plena transformación institucional.

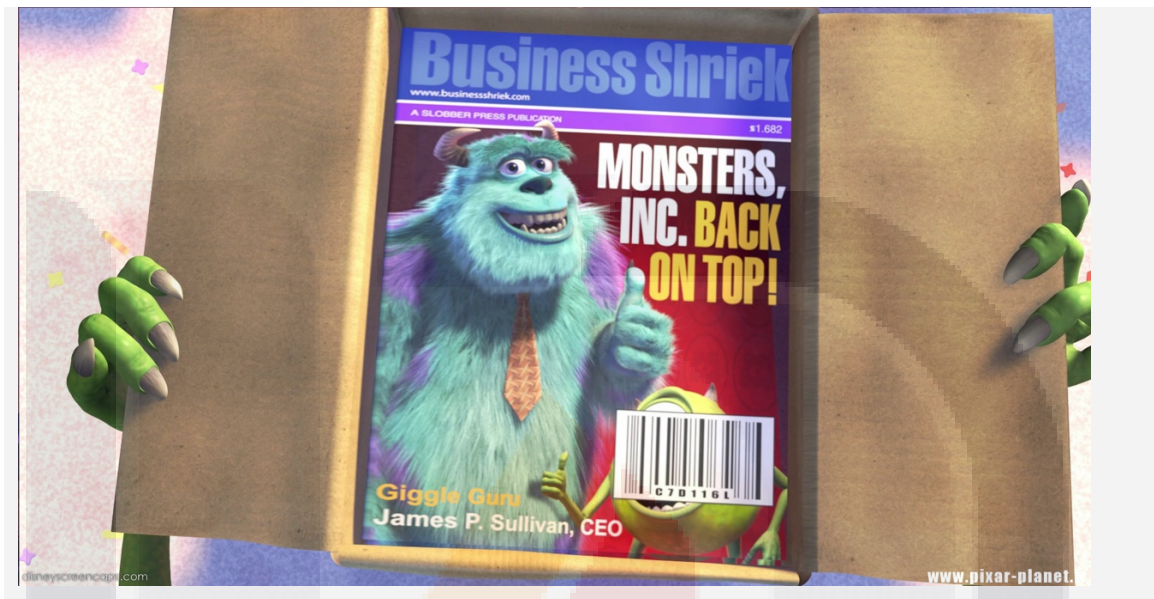
Cabe destacar, que los ejes que se abordarían en la cumbre serían: prosperidad compartida e incluyente, nuevas áreas de oportunidad (educación, innovación y energía); seguridad ciudadana y temas regionales globales. Con temas que iban desde el cambio climático, energías limpias; competitividad comercial y fronteriza; seguridad y defensa, así como cooperación en asuntos regionales y globales.

Monsters Inc de Pixar. Película de animación

De acuerdo a la reseña de la revista Time (2013) *Monsters Inc.* es una comedia americana producida por Pixar Animation Studios en 2001 y distribuida por Walt Disney Pictures. La película dirigida por Pete Docter se centra en dos monstruos empleados en la fábrica de producción de energía Monsters, Inc., el principal *asustador* James P. “Sulley” Sullivan y su socio Mike Wazowski, quienes generan la energía de su ciudad asustando a los niños humanos, aunque ellos mismos temen a los niños, puesto que se piensa estos son tóxicos para los monstruos. En la trama, una niña entra a la fábrica por descuido de los protagonistas y éstos deben regresar a casa antes de que sea descubierta.

Durante la película, se muestra una escena en la cual gracias al éxito de la compañía en la que trabajan, Mike y Sulley aparecen en la portada de la revista *Business Shrick*, en

donde la cara de Mike es cubierta por un código de barras, tal como ocurre con el rostro del presidente Enrique Peña Nieto en el meme EPN en Cumbre Líderes de América.



Andrea Legarreta, Yordi Rosado, el aguacate mexicano y Andrés Manuel López Obrador. Televisión mexicana, portales informativos.

De acuerdo al portal digital de El Universal (2016), la conductora del programa *Hoy*, Andrea Legarreta, se volvió tendencia a raíz de las declaraciones que hizo la emisión del 27 de enero de 2016 sobre la depreciación del peso ante el dólar.

“El que suba el dólar no afecta a los mexicanos. Sube por culpa de las economías de otros países que están mal. No es por culpa de nuestro gobierno”, declaró la titular del programa matutino en una charla al aire con su compañero de emisión, Raúl Araiza.

De acuerdo a la publicación, usuarios de Twitter, en su mayoría, se mostraron críticos ante sus palabras aludiendo a su presunta escasa pericia en temas de economía.

Por otra parte, Yordi Rosado es un conductor, productor, locutor y autor mexicano.

Nos dice el portal Todos tus libros (2017) el conductor cuenta con 9 títulos publicados

enfocados a un público adolescente, así como a los padres, los cuales se han convertido en *long sellers*, con ventas de más de 2.5 millones de ejemplares.

Otra referencia que aparece en el meme es la del aguacate mexicano y el aumento de su precio en un 90 % para finales de junio de 2016, de acuerdo al portal de Expansión (2016).

Finalmente, la figura pública de Andrés Manuel López Obrador, se encontraba en agenda durante la publicación del meme (AM, 2016), debido a sus pronunciamientos sobre los aumentos al precio de las gasolinas, la respuesta de Barak Obama a Enrique Peña Nieto sobre el populismo, durante la Cumbre de Líderes de América del Norte; de igual forma, criticaba la respuesta del entonces secretario de Gobernación Osorio Chong, respecto a los bloqueos carreteros efectuados por el movimiento magisterial en respuesta a la reforma educativa.

3.- Estructura del discurso

- El vocero de la presidencia de la República, anunció que el presidente Peña Nieto emprendería una gira internacional, la cual comprendía un viaje a Canadá, donde haría una vista de Estado y participaría en la Cumbre Líderes de América del Norte al lado de Barack Obama, entonces presidente de los Estados Unidos y Justin Trudeau, Primer Ministro de Canadá, según lo publicado por El Universal (2016).
- Otro acontecimiento que se encontraba en agenda, era el de las intimidaciones a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero en septiembre de 2014 (Proceso, 2016).
- En relación con el tema, otro acontecimiento que se encontraba en agenda, era la incorporación de la CNTE a la movilización por los 43 Normalistas de Ayotzinapa (W Radio, 2016)). En conmemoración por los 21 meses de exigir justicia al Gobierno Federal, los padres de los 43 Normalistas de Ayotzinapa marcharon por Paseo de la Reforma acompañados de los representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de le Educación.

- Otro tema, también vinculado con las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, era la petición del secretario de gobernación Osorio Chong de levantar los bloqueos que se mantenían en algunas de las carreteras del sur del país (El Universal, 2016).
- Otro tema que se acaparaba las agendas tanto nacionales, como internacionales, fue la satirización sobre la participación de Enrique Peña Nieto en su encuentro con el Primer Ministro de Canadá y el entonces presidente de Estados Unidos (El Universal, 2016).
- Posterior a la visita del mandatario, un tema que se encontraba en agenda era el aumento a la tasa de interés en México, para frenar la caída del peso frente al dólar. La cual, de acuerdo a lo publicado por El país (2016) habrían sido consecuencia de la incertidumbre internacional, la atonía económica, así como un eventual ascenso de Donald Trump en las encuestas presidenciales.

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p>Imagen Tres hombres (EPN, Barak Obama y Justin Trudeau) aparecen en la portada de Forbes. Todos visten traje y corbata y tienen un pin dorado del lado izquierdo de la solapa del saco. En la parte inferior izquierda, está el de menor estatura, con el rostro cubierto por un código de barras que sólo deja ver su cabello. Por la posición de sus manos se infiere que platica con los otros dos. Junto al primer sujeto aparece otro que dirige su vista hacia abajo. En el extremo derecho se observa al sujeto más alto de los tres, quien</p>	<p>Imagen El <i>meme</i> simula una portada de la revista <i>Forbes</i> en la que aparecen los mandatarios de Estados Unidos, Barak Obama, Canadá, Justin Trudeau y México, Enrique Peña Nieto, quien únicamente se reconoce por su característico copete, ya que su rostro está tapado por el código de barras de la revista. Obama y Trudeau parecen mirar a EPN quien gesticula con las manos. La imagen se complementa con varios llamados que remiten al contenido que supuestamente encontrará el lector en las páginas interiores. La supresión de la cara de EPN es una metáfora que alude a su desaparición frente a sus pares, debido a su errático</p>

observa con atención al personaje de en medio. El fondo de la fotografía se muestra difuminado.

desempeño durante la reunión que sostuvo con ellos en Ottawa, lo que motivó la creación de numerosos *memes* y caricaturas que ridiculizaban al mexicano y enfatizaban la supuesta superioridad intelectual de Obama y Trudeau, así como su cercana relación en contraste con el trato cordial pero distante que ambos manifestaron en su interacción con EPN, como fue evidente en el multitudinario episodio en el que Obama y Trudeau ceden el paso al presidente mexicano y luego se quedan admirando el paisaje de Ottawa, olvidándose del mexicano, quien se ve forzado a regresar para tratar de integrarse a la charla.

Texto

En el cintillo superior aparecen tres llamados (se respeta el estilo): “Andrea Legarreta invitada especial al Foro Forbes 2016” / “Jordi Rosado habla de sus Best Seller” / “Ni dólar ni Oro la nueva inversión Aguacate” / “López Obrador ventajas para los vendedores ambulantes que venden en plántones”. En el medio, aparece otro llamado que dice: “Dólar sube... Ya para que lo publicamos cambia más que tu de novio”. Finalmente, la nota principal de la revista se titula: “Trudeau, Obama y EPN discutirán la mejora de relaciones bilaterales según”.

Texto

La participación de Andrea Legarreta en el Foro Forbes es una alusión irónica al escaso conocimiento de la conductora en materia económica. En cuanto a Yordi Rosado, es un comentario sarcástico por su condición de autor de libros muy vendidos pero de escasa calidad. Con relación al aguacate, se refiere al alza que tuvo el precio de este fruto por las fechas en que apareció el meme. El texto que menciona a López Obrador, se refiere a que sus constantes protestas brindaban oportunidades de negocio a los vendedores ambulantes. La mención al dólar hace referencia a un nuevo aumento del valor de esta moneda. Finalmente, el encabezado de la revista alude al encuentro entre los mandatarios norteamericanos, reunión que a pesar de la expectación levantada, no prometía demasiados resultados.

Tabla 14: Análisis retórico meme 6

7Meme EPN y la Visita de Trump



Tipo de meme: Imagen con texto incrustado

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Meme compartido en el marco de la visita del candidato Donald Trump a México el 31 de agosto de 2016.

Referencia: Película *Dumb and dumber*, en español *Una pareja de idiotas*

1.Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google en el periodo del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2016, los temas que aparecieron publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Delincuencia en México	Rebasa por la delincuencia, Peña lanza estrategia para los 50 municipios más violentos (Proceso, 2016a)
Visita de Donald Trump a México	Llega Donald Trump a México para reunirse con Peña Nieto (Excélsior, 2016)
Manifestaciones en San Lázaro	Rechazo a Peña, furia, rechiflas y empujones en San Lázaro (Proceso, 2016b)

México y el muro de Donald Trump	Peña fue claro con Trump, México no pagará por un muro: SRE (Milenio, 2016a)
México pagará el muro	Donald Trump: “México no lo sabe aún, pero pagará el muro al 100%” (El País, 2016)
EPN reconoce descontento	El presidente reconoce descontento en algunos sectores (Milenio, 2016b)
Marcha para la renuncia de EPN	#RenunciaYa la marcha en contra de Peña Nieto este 15 de septiembre (Vanguardia, 2016)

Tabla 15: Representación de la agenda meme 7

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Noticia. Visita de Donald Trump a México. Portal informativo

De acuerdo al portal digital del Financiero (2016) el miércoles 31 de agosto de 2016 el entonces candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, arribó a la Ciudad de México para reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto para abordar diversos temas, pero teniendo como eje la construcción del muro fronterizo entre ambos países. El medio digital, destacó seis momentos que marcaron la visita en el país, los cuales se enumeran a continuación:

1.Protestas en el Ángel de la Independencia: Ante la llegada de Donald Trump al país, organizaciones y ciudadanos se manifestaron en el Ángel de la Independencia para rechazar su presencia.

2.PAN y Mancera reprobaron su visita: Tanto Ricardo Anaya, entonces dirigente del PAN, como Miguel Ángel Mancera, entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, manifestaron su desacuerdo ante la visita del candidato presidencial estadounidense.

3.” Hablamos del muro, pero no de quién lo pagará”: Tras la reunión que sostuvieron Peña Nieto y Donald Trump, de acuerdo a la publicación, ofrecieron un mensaje conjunto en el que Trump afirmó que se discutió la construcción de un muro para frenar la inmigración ilegal y el tráfico de armas, aunque no se discutió quién lo pagaría.

4.” No lo saben, pero lo harán”: De regreso en Estados Unidos, Trump realizó un mitin en Arizona, en donde reiteró que, llegando a la presidencia, construiría un muro en la frontera, el cual pagaría México.

5.Peña Nieto contesta “México no pagará el muro”: Al concluir el encuentro, el presidente de México, a través de sus redes sociales, aseguró que de ninguna manera el país pagaría por la construcción del muro fronterizo.

6.Los cinco puntos de la agenda bilateral de Trump: Tras la reunión con Peña Nieto, de acuerdo a la publicación, el candidato republicano dio a conocer cinco objetivos que eran prioridad en su agenda respecto a la relación México- Estados Unidos, entre los que se encontraban terminar con la inmigración ilegal, dismantelar los cárteles de la droga y mejorar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Dumb and dumber (Una pareja de idiotas). Película

De acuerdo al portal de The New York Times (1995) Dumb and dumber es una película del género comedia, dirigida por los hermanos Farrelly en Estados Unidos, protagonizada por Jim Carrey y Jeff Daniels en 1994.

La película cuenta la historia de Lloyd Christmas y Harry Dunne, dos amigos poco inteligentes pero bienintencionados de Providence, Rhode Island, que se embarcan en un viaje a Aspen, Colorado para llevar un maletín lleno de dinero a su dueña, pensando que fue abandonado por error, cuando en realidad fue dejado como dinero de rescate. Los delincuentes enviados originalmente para recoger el maletín acechan al dúo por todo el país para recuperarlo.

3.-Estructura del discurso

- El candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos Donald Trump, viajó a México para reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto. Previo a la visita del candidato republicano, se daba seguimiento al tema de seguridad en el país. En lo publicado por Proceso (2016) el presidente Enrique Peña Nieto replanteó su política de seguridad, al anunciar que se concentrarían los esfuerzos de su gobierno en los 50 municipios con mayor registro de homicidios.
- Otro tema que acaparó las agendas tanto nacionales con internacionales, fue la invitación-visita del candidato republicano Donald Trump. El miércoles 31 de agosto, el aspirante a la presidencia de Estados Unidos arribó a territorio mexicano para sostener una reunión con el presidente de México, según lo publicado por Excélsior (2016).
- Posterior a la visita, presidencia ofreció declaraciones (Milenio, 2016) en las cuales Claudia Ruiz Massieu, entonces secretaria de relaciones exteriores explicó que la invitación de Peña Nieto en el caso Trump, era para decirle personalmente que los mexicanos estaban ofendidos por sus comentarios contra la comunidad y que la frontera en un lugar de oportunidades.
- Al seguimiento del acontecimiento, se sumó el discurso de Donald Trump pronunciado en Arizona, al regreso de su visita en México, en el cual aseguró que México pagaría el muro (El País, 2016).
- Ya en otros temas de agenda nacional, el presidente Peña Nieto ofreció un mensaje introductorio del Cuarto Informe de Gobierno, en el cual, de acuerdo a lo publicado por Milenio (2016), reconoció el descontento en algunos sectores.
- En el mismo periodo del acontecimiento, otro tema de agenda, era el surgimiento de una convocatoria en redes sociales, para pedir la renuncia de Enrique Peña Nieto a la presidencia, el 15 de septiembre. A lo anterior, se sumaban los incrementos a los precios de la gasolina y la luz, lo acontecido

en Ayotzinapa y la violencia desatada en distintos puntos de México en lo que refiere a la aceptación de alguna de las reformas (Vanguardia, 2016).

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p style="text-align: center;">Imagen</p> <p>Imagen de los actores Jim Carrey y Jeff Daniels en una de las escenas de la película <i>Dumb and Dumber</i> en el bar de un hotel en Aspen, Colorado. Visten smoking en colores extravagantes (naranja y azul pastel), camisa con holanes y sombreros de copa. Ambos actores observan a la misma dirección, juntando los ojos y enseñando los dientes frontales.</p> <p>En el segundo plano se observa la barra de un bar, un hombre con smoking oscuro y una planta delante de una cortina roja.</p>	<p style="text-align: center;">Imagen</p> <p>En la imagen aparecen los actores Jim Carrey y Jeff Daniels caracterizados como Lloyd Christmas y Harry Dunne, personajes de la cinta <i>Dumb and Dumber</i>, que en México se tituló como <i>Una pareja de idiotas</i>. Este meme fue difundido durante la visita que realizó a nuestro país el candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos Donald Trump, y simula ser una de las “primeras imágenes del encuentro” entre dicho personaje y el presidente Enrique Peña Nieto, aprovechando para ello la coincidencia entre la complexión física de los actores (Jim Carrey, delgado y con cabello negro como EPN y Jeff Daniels, fornido y rubio como el candidato norteamericano) con la de los políticos, para expresar la idea de que tal como los personajes de la cinta, Peña y Trump son personas poco inteligentes, lo que resulta evidente aún para quienes no han visto la cinta, gracias a la apariencia de los actores en la imagen, que a simple vista lucen ridículos por los gestos que hacen y la ropa que visten.</p>
<p style="text-align: center;">Texto</p> <p>“PRIMERAS IMÁGENES DEL ENCUENTRO EPN TRUMP”</p>	<p style="text-align: center;">Texto</p> <p>En este caso, el texto tiene únicamente la función de identificar a cada uno de los actores con los personajes que representan</p>

aprovechando la coyuntura de la visita del candidato republicano a México.

Tabla 16: Análisis retórico meme 7

8Meme EPN y el Gasolinazo



Tipo de meme: Memeplexe

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Aparición del presidente en el Mensaje a la Nación con motivo del inicio de año 2017 el 5 de enero del presente, para explicar el aumento a los precios de las gasolinazas.

Referencia: fenómeno viral conocido como “Lady wuuuuuuuu”.

1.Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google en el periodo del 2 al 8 de enero de 2017, los temas que aparecieron publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Aumento precio de la tortilla	Precio de tortilla subirá a 14.40 pesos tras gasolinazo (Forbes, 2017)
Ford automotriz sale de México	Trump obliga a Ford y General Motors a dejar México (CNN en español, 2017)
Precio del dólar	El dólar se dispara en México tras anuncio de Ford (El País, 2017)
Videgaray es nombrado secretario de Relaciones Exteriores	Peña Nieto revive a Videgaray... ahora al frente de la SRE (Proceso, 2017)
Protestas por aumento en precios de gasolinas	Protestas, saqueos, cierre de negocios, bloqueos de carreteras y 250 detenidos por <i>El gasolinazo</i> en México (BBC América Latina, 2017)
Mensaje a la nación	“¿Qué hubieran hecho ustedes?” dice Peña; insiste en que no tenía más opción que el gasolinazo (Sin embargo, 2017)
Recaptura de Joaquín “El Chapo” Guzmán	Informa presidente Peña Nieto recaptura de “El Chapo” (Excélsior, 2017)

Tabla 17: Representación de la agenda meme 8

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Mensaje a la Nación

YouTube, portal informativo

Publicado el 5 ene. 2017

Gobierno de la República



Mensaje a la Nación con motivo del inicio de año 2017

107.167 visualizaciones

1,5 MIL 2,5 MIL COMPARTIR



Gobierno de la República
Publicado el 5 ene. 2017

SUSCRITO 151 MIL

De acuerdo a lo publicado por el portal Sinembargo (2017), el presidente Enrique Peña Nieto justificó el aumento de las gasolinas a través de un discurso acorde al emitido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al asegurar que, de no haberse hecho el aumento, se hubieran recortado programas sociales y de salud.

El mandatario aseguró que mantener los “precios artificiales de las gasolinas en 2017 como el que teníamos en diciembre habría significado un gasto adicional de más de 200 mil millones de pesos. Este monto equivale a paralizar por 4 meses todos los servicios del Seguro Social; interrumpir dos años completos los apoyos que entrega el programa

Prospera a casi 7 millones de familias; suspender tres años el Seguro Popular que cuida la salud de 50 millones de personas”.

Y apuntó en un mensaje dirigido a la nación: “Aquí les pregunto ¿Qué hubieran hecho ustedes?”.

Además, mencionó que el aumento derivó de los precios del petróleo a nivel mundial y que no tiene nada que ver con la Reforma Energética. Agregando que el gobierno no recibiría ni un sólo peso por el alza que provocó el enojo y múltiples protestas en las calles.

Discurso Ya no habrá gasolinazos

Video Youtube

Publicado el 27 dic. 2016

Aristegui Noticias



Quando EPN prometió, en 2015, que no subirían las gasolinazos

293.672 visualizaciones

4,2 MIL 809 COMPARTIR



Aristegui Noticias
Publicado el 27 dic. 2016

SUSCRIBIRSE

“A partir de este momento, en 2015 ya no habrá gasolinazos, gracias a la Reforma Hacendaria, por primera vez en cinco años ya no habrá incrementos mensuales a los precios de la gasolina, ni el diésel, ni el gas LP”.

Reforma Hacendaria. Portal informativo

De acuerdo al portal Excélsior (2013) la Reforma Hacendaria se presentó como una reforma social que pretende acelerar el crecimiento y la estabilidad económica, y que busca garantizar a todos los mexicanos una red de protección social.

Fue presentada por el presidente Enrique Peña Nieto el 8 de septiembre de 2013, y entregada ese mismo día para su discusión y análisis en el Congreso.

Entre sus apartados se encuentran el de materia energética, seguridad social, impuestos, empresas e inversiones.

Cabe mencionar, en lo dispuesto en materia energética, mencionaba la eliminación al subsidio a las gasolinas y el diésel de manera gradual. Además de que en el nuevo régimen fiscal para Pemex sería equiparable a los regímenes de las petroleras extranjeras.

Lady wuuuuuu

Fenómeno viral

Redes sociales, portales de entretenimiento, portales de noticias, televisión mexicana



Eduardo Arias (Multimedia PTV, 2016) mejor conocido como Lady wuuuu, se convirtió en fenómeno viral en diciembre de 2016, tras haber asistido a un concierto del grupo Menudo al Auditorio Nacional y ser entrevistado por un reportero del programa de espectáculos Ventaneando. El reportero le hizo algunas preguntas sobre el grupo Menudo y a cada respuesta, Eduardo gritaba “wuuuuu” emocionado. Su grito se vitalizó a través de múltiple variedad de memes que circularon por las redes sociales y que lo llevaron a aparecer en Televisión nacional.

"¿Si pudieras hacer algo con Menudo qué harías?", pregunta el reportero a Eduardo Arias, y él responde: “Ay, muchas cosas, wuuuuuu”.

3.- Estructura del discurso

En el marco del aumento al precio de las gasolinas en enero de 2017 por parte del gobierno de Enrique Peña Nieto, medida que ocasionó manifestaciones pacíficas en algunos estados del país, así como bloqueos en carreteras, marchas, mítines y saqueos, la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

agenda mediática le daba seguimiento a los siguientes acontecimientos previo y posterior al acontecimiento:

- En lo publicado por Forbes México (2017), se anunciaba un aumento al precio de la tortilla tras el ya anunciado aumento al precio de las gasolinas, según los datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados.
- En otro tema que se encontraba en agenda, se publicaba tanto a nivel nacional como internacional la amenaza que efectuaba el electo presidente de Estados Unidos, Donald Trump a la empresa Ford y General Motors a dejar México o atenerse a grandes impuestos (El País, 2017).
- También en materia económica, otro de los temas era el registro más bajo del peso ante el dólar momentos después de que la automotriz Ford anunciara la cancelación de una nueva planta de 1600 millones de dólares en San Luis Potosí, de acuerdo a lo publicado por Expansión (2017).
- Otro tema, de política nacional al que se le daba seguimiento, era el nombramiento de Luis Videgaray Caso a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), nombramiento en el cual el presidente Peña Nieto le encomendó acelerar el diálogo y los contactos con la administración de Donald Trump desde el primer día, para sentar la base de la nueva relación con el gobierno de Estados Unidos (Proceso, 2017).
- Para el 5 de enero, la noticia del mensaje a la nación emitido por Enrique Peña Nieto acaparaba los titulares, puesto que al justificar que no se tenía opción para el aumento en los precios de las gasolinas (también llamado *gasolizano*), el mandatario lanzaba la pregunta que posteriormente, encendería las redes sociales (Sinembargo, 2017).
- En relación con el llamado *gasolinazo*, otro tema al que se le dio seguimiento de medios, fueron las protestas, saqueos, cierre de negocios, bloqueo de carreteras en por lo menos 7 estados del país, en cual recopiló el portal de la BBC (2017) para América Latina. El portal publicaba cómo a cinco días de implementada la medida, las manifestaciones, bloqueos y

saqueos contra el llamado *gasolinazo* se reproducían en diversos estados del país, tales como Chihuahua, Morelos, Durango, Michoacán, Hidalgo, Veracruz y el Estado de México.

- En otros temas, el presidente Peña Nieto informó a la Nación la receptora de “El Chapo, escribiendo en sus redes sociales la frase “Misión cumplida: lo tenemos”. En lo publicado por el portal Excélsior (2016), Joaquín” El Chapo” Guzmán fue recapturado en Sinaloa el viernes 8 de enero, y compartida la noticia por el presidente Peña Nieto a través de Twitter y difundida en medios nacionales e internacionales.

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p>Imagen</p> <p>La imagen se encuentra dividida en dos cuadros, uno superior y uno inferior. En el superior se observa un hombre (EPN), viste traje y corbata, se observa en primer plano de encuadre. Se aprecia mirando fijamente la cámara, con los ojos irritados, la boca entre abierta, pareciera que está hablando, también se observa el rostro tenso.</p> <p>El segundo plano se observa desenfocado, es posible apreciar dos banderas de México a los lados y el escudo nacional en el centro.</p> <p>En la imagen inferior, se observa un hombre en primer plano, de camisa azul y suéter negro. Con los ojos entrecerrados y riendo. A su derecha se aprecia el rostro de otro sujeto que lo observa, y a la derecha en la parte inferior, una mujer de lentes que también sonríe. Se alcanza a apreciar un</p>	<p>Imagen</p> <p>Este meme está compuesto de dos imágenes, una colocada arriba de otra: en la parte superior, aparece la imagen del presidente EPN, tomada de un spot que se transmitió a nivel nacional, en el que el mandatario explicó las razones que le llevaron a instrumentar el aumento de precios a los combustibles, medida que popularmente se conoció como <i>El gasolinazo</i>. En la escena, el presidente aparece en primer plano, flanqueado por dos banderas nacionales; al fondo se ve, un tanto difuminado, el escudo nacional. En la parte inferior, está la imagen de “Lady Wuuuu” (Eduardo Arias), personaje que ganó notoriedad gracias a un video en el que éste fue entrevistado junto con otros fanáticos del grupo Menudo. En el video, Lady Wuuuu gritaba (¡¡wuuuuuuuu!!) cada vez que el reportero le preguntaba acerca de su gusto por alguno de los</p>

micrófono que apunta al primer sujeto, y en la parte de atrás una cartulina con letras y corazones.

integrantes del grupo, y cuya emoción alcanzó su punto más alto cuando el periodista le preguntó "¿Si pudieras hacer algo con Menudo qué harías?", y Arias respondió: "Ay, muchas cosas, wuuuuuu".

Texto
 Imagen superior: "Aquí les pregunto: ¿qué hubieran hecho ustedes?"
 Imagen inferior: "Ay muchas cosas wuuuuuuuuuuuuuu"

Texto
 En consecuencia, este meme cobra sentido gracias a la conjunción de texto e imagen, ya que en éste se incluye la frase central del presidente, quien, al dirigirse al auditorio para explicar sus acciones, mira fijamente a la cámara y dice: "¿Aquí les pregunto: ¿qué hubieran hecho ustedes? Así, la pregunta de EPN es respondida por "Lady Wuuuuu" con su famosa expresión: "Ay muchas cosas wuuuuuuuuuuuuuu", lo que puede interpretarse como una manera de expresar la falta de capacidad del presidente para instrumentar otras medidas para equilibrar las finanzas públicas en vez de autorizar el aumento en el precio de los combustibles, haciéndose eco una vez más de la supuesta incapacidad de EPN para realizar acciones favorables al grueso de la sociedad.

Tabla 18: Análisis retórico meme 8

9Meme EPN y Trump presidente



Tipo de meme: Imagen con texto incrustado

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Meme compartido en el marco de la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América, el 8 de noviembre de 2016.

Referencia: Discurso de Donald Trump “México pagará el muro”.

1.Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google en el periodo del 5 al 11 de noviembre de 2016, los temas que aparecieron publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Iniciativa sobre matrimonios igualitarios	Entierran diputados iniciativa de Peña sobre matrimonios gay (Milenio, 2016a)
Sentencia a Carmen Aristegui	Juez: Aristegui dañó honor y prestigio de Joaquín Vargas (Milenio, 2016b)

Relación México-Estados Unidos	México y EU deben seguir siendo amigos y socios: Peña Nieto (El Universal, 2016)
La <i>verdad histórica</i> de Iguala	Insta CIDH a Peña a sepultar <i>verdad histórica</i> de Murillo Karam (Proceso, 2016)
Caída del peso mexicano	México, fuerte tras elección en EU: Hacienda; peso sigue en picada (Milenio, 2016)
México y Canadá en la TLCAN	Canadá y México dispuestos a dialogar el TLCAN con Donald Trump (Expansión, 2016)
Impacto de Donald Trump en la industria mexicana	Industria automotriz mexicana recibirá impacto de Trump (Forbes, 2016)

Tabla 19: Representación de la agenda meme 9

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Noticia. Donald Trump presidente de Estados Unidos. Portal de noticias

De acuerdo al portal de CNN en Español (2016) Donald Trump fue electo el presidente número 45 de Estados Unidos, superando la barrera de 270 votos electorales, derrotando con amplio margen a Hillary Clinton en votos del colegio electoral. Para el momento en que pronunció su discurso de victoria, llevaba 288 votos electorales y al día siguiente contaba con 290, frente a los 228 de Clinton, los cuales le dieron la presidencia.

Discursos Donald Trump

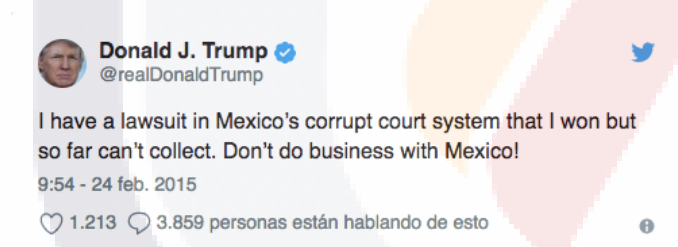
De acuerdo a lo publicado por el portal El país (2016) Donald Trump representó desde el inicio de su campaña en junio de 2015 a través de sus discursos, el panorama de Estados Unidos como una nación apocalíptica y humillada intencionalmente, afirmando

que México, junto con países como Japón o China, se burlaban de su estupidez e ingenuidad económica. Los ataques e insultos se concretaron como el sello de su campaña, el candidato llamó a los mexicanos violadores y criminales apenas anunció su postulación e hizo del muro uno de sus estandartes electorales.

En base con lo publicado por el portal, se enumeran los discursos y publicaciones en redes sociales en los cuales refiere a México.

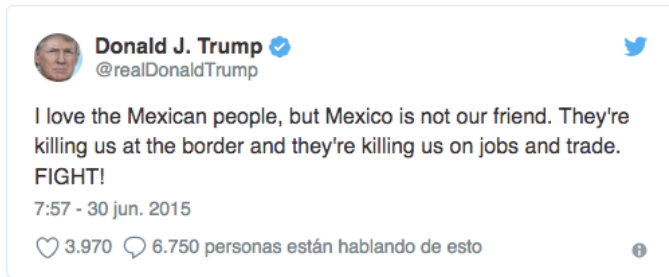
1.” Fue una gran noche para México, como siempre, están acostumbrados a arrebatarnos lo nuestro más que ninguna otra nación”

Antes de ser candidato, Donald Trump quiso demarcar el triunfo de Alejandro González Iñárritu en la entrega de los Oscar, en una entrevista con la cadena Fox en febrero de 2015. Posterior a criticar a la ceremonia por su falta de glamour, escribió en su cuenta de Twitter que tenía una demanda que había ganado en las cortes corruptas de México y aconsejó a sus seguidores no hacer negocios en el país.



2.” Los mexicanos nos están matando en la frontera”

El magnate afirmó que los migrantes ilegales eran una amenaza que mataba (literalmente) a los estadounidenses de los Estados fronterizos y que los aniquilaba (metafóricamente) en temas económicos. “¡Peleemos!”, fue su grito de batalla dos semanas después de postularse.

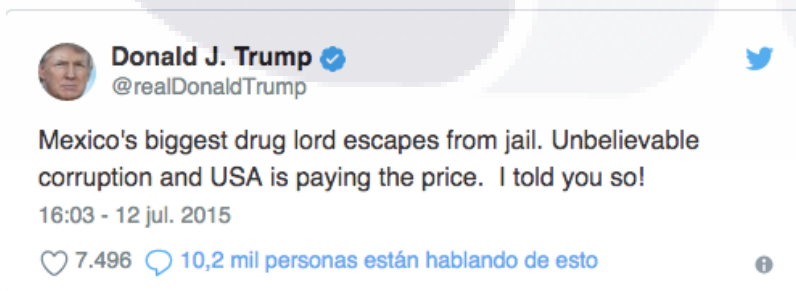


3.” Construiré un gran muro y voy a hacer que México pague por él”

Donald Trump apeló a su experiencia como magnate inmobiliario para resolver la “fuga de empleos y de dinero” hacia el sur. La primera alusión al muro llegó en el primer día de la precampaña republicana. Increpado por los medios, Trump hizo un “simple cálculo” y aseguró en febrero que el muro costaría 8.000 millones de dólares, una “fracción diminuta” de lo que se lleva México gracias a la porosidad de la línea fronteriza y afirmó que el Gobierno mexicano absorbería el costo.

4.” Estados Unidos está pagando el precio del escape de El Chapo, se los dije”

El escape de Joaquín Guzmán Loera “El Chapo” en julio de 2015 repercutió en el cuartel de campaña del republicano, de acuerdo a la publicación, quien aprovechó la oportunidad para criticar a las autoridades mexicanas y criminalizar a la población mexicana en Estados Unidos. “Ellos se quedan con el dinero y nosotros con los asesinos, la droga y el crimen”, añadió en su cuenta de Twitter.



5.” Nuestros trabajos están dejando el país y se van a México, y a muchos otros países”. El entonces candidato Trump dedicó el inicio del primer debate con Hillary Clinton en la amenaza económica que representaban México y China. El republicano insinúo que México había aumentado los impuestos a las importaciones estadounidenses y que eso había inclinado la balanza comercial a favor de sus socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Afirmación que posteriormente desmintió el Instituto Peterson.

6.” Tenemos que sacar a los “*bad* hombres”

En un segundo debate con la candidata Hillary Clinton, el republicano reiteró que un muro era necesario para evitar el trasiego de droga desde México, utilizando el término en spanglish ‘*Bad* hombres’, por lo que después fue ridiculizado en redes sociales.

7.” México pagará por el muro en un 100%”

Unas horas después de visitar México, el candidato republicano ofreció un discurso sobre inmigración ilegal en Phoenix, Arizona, en el cual informó a sus seguidores que había hablado con el mandatario mexicano sobre el muro y que, aunque los mexicanos no lo supieran, ellos iban a absorber el costo de construir el muro fronterizo.

Discurso “México no pagará el muro”. Portal de noticias

De acuerdo a lo publicado por el portal digital de Milenio (2016), sobre las declaraciones de la entonces secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, el presidente Enrique Peña Nieto fue muy claro con el candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, sobre que el gobierno de México no pagará por ningún muro fronterizo.

“Le quedó clarísimo (a Donald Trump), (Peña Nieto) le dijo con firmeza y con toda claridad que México no pagará por ningún muro fronterizo, aseguró la funcionaria en entrevista con Paola Rojas en “Al Aire”.

Por separado, de acuerdo a la publicación, el vocero de la presidencia, Eduardo Sánchez Hernández, dijo que fue el propio presidente Peña Nieto quien sacó el tema del muro fronterizo de los temas que se abordarían durante la reunión.

“Quiero ser muy claro, ustedes tienen la libertad de proteger su frontera como ustedes consideren más conveniente; lo que quiero dejar muy claro es que México no va a pagar por ese muro, de manera tal que este tema no lo vamos a discutir”, dijo Peña Nieto a Donald Trump, de acuerdo con Eduardo Sánchez en entrevista radiofónica con Adela Micha.

3.- Estructura del discurso.

El candidato republicano Donald Trump fue electo presidente de Estados Unidos el 8 de noviembre de 2016, los temas que se encontraban en agenda previo y posterior a la noticia del fallo de las elecciones en Estados Unidos fueron las siguientes:

- Tras el triunfo del candidato republicano, el presidente Enrique Peña Nieto se pronunció en Twitter, red en la que felicitó a Estados Unidos por su proceso electoral y le reiteró a Donald Trump la disposición de trabajar juntos en favor de la relación bilateral, de acuerdo a lo publicado por El Universal (2016).
- Otro tema que se encontraba en agenda, era el fallo del juez en materia de lo civil, en el cual determinaba que la periodista Carmen Aristegui había dañado el honor y el prestigio de Joaquín Vargas, presidente de MVS Radio al exceder su libertad de expresión y de información en el prólogo del libro *La Casa Blanca de Peña Nieto* (Milenio, 2016).
- Otro tema al que se le daba seguimiento era el rechazo de la iniciativa presidencial en materia de matrimonios igualitarios. En lo publicado por Milenio (2016), con 19 votos en contra, ocho a favor y una abstención, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados habría rechazado la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto.

- Por otra parte, otro tema que apareció en agenda fue el de llamado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al gobierno de Enrique Peña Nieto a desechar la llamada *verdad histórica* de Murillo Karam (Proceso, 2016).
- Por otra parte, un tema al que se le daba seguimiento, eran las declaraciones del Primer Ministro de Canadá Justin Trudeau, quien de acuerdo a Expansión (2016) dijo estar dispuesto a renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que el presidente electo de Estados Unidos pedía modificar o eliminar.

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p>Imagen</p> <p>Se aprecia un hombre (EPN) en primer plano, viste traje y corbata, se percibe con la cabeza agachada, la mirada pérdida, los ojos irritados y los hombros encogidos. La mano izquierda cubre su puño derecho. En el fondo se aprecia una bandera de México.</p>	<p>Imagen</p> <p>En este meme, aparece en primer plano el presidente EPN en una actitud reflexiva, con el gesto serio, preocupado, con las manos entrelazadas y las mandíbulas apretadas. Atrás de él, se aprecia parte de lo que parece ser una bandera nacional sobre una mampara o escenario verde. Considerando tales elementos y la vestimenta del personaje, podría pensarse que la fotografía fue tomada en algún evento público. Por otra parte, hay que destacar la presencia de algunas sombras en la imagen, unas proyectadas por la bandera y otras posiblemente por el presidente, lo que le da a la escena una atmósfera un tanto sombría e incluso, tétrica.</p>
<p>Texto</p> <p>“¿PODREMOS HACERLO DE TABLAROCA?”</p>	<p>Texto</p> <p>Sobre la imagen está escrita la frase: “¿Podremos hacerlo de tablaroca?”, lo que,</p>

en conjunto con la imagen, permite hacer una interpretación del mensaje contenido en el meme, considerando el momento en el que fue difundido. Así, el meme alude a la idea del recién elegido presidente de los Estados Unidos Donald Trump, de construir un muro en la frontera con México, proyecto que el republicano justificó aduciendo razones de seguridad nacional; por tanto, el meme es una representación de la reacción del presidente Peña Nieto ante la victoria de Trump frente a Hilary Clinton (quien rechazaba la idea del muro) y la subsecuente obligación de edificar la obra ante la imposibilidad del gobierno mexicano de negarse a realizarla, por el inmenso poder del país vecino y la actitud beligerante de Trump y la actuación vacilante y timorata -según sus críticos- de EPN ante el norteamericano. Esta concepción de la disparidad de fuerzas entre México y Estados Unidos se acentúa aún más por el hecho de que el presidente mexicano medita llevar a cabo el proyecto en tablaroca, material de bajo costo que se emplea profusamente en obras en interior o de bajo costo, lo que puede entenderse como una indicación de la escasa capacidad económica de México o bien, de una característica de la idiosincrasia nacional: la de hacer las *cosas a la mexicana*.

Tabla 20: Análisis retórico meme 9

10Meme EPN en Cumbre G20



Tipo de meme: Imágenes adyacentes a textos

Fuente: Recuperada de espacios digitales

Descripción: Participación del presidente Enrique Peña Nieto en la Cumbre del G20, celebrada en Hamburgo el 7 y 8 de julio de 2017.

Referencia: No aplica

1. Representación de la agenda mediática

De acuerdo a la revisión de las noticias y tendencias aparecidas en Google en el periodo del 4 al 10 de julio 2017, los temas que aparecieron publicados en los principales diarios del país de forma paralela a la aparición del meme referido, fueron los siguientes:

Temas	Titulares
Extradición de Javier Duarte	Javier Duarte acepta ser extraditado a México (El Universal, 2017a)
Visita de John Kelly a México	John Kelly vista hoy México; se reunirá con el presidente Peña (El Universal, 2017b)
Espionaje telefónico	GIEI se dice posible víctima de espionaje telefónico en México (El Financiero, 2017)
Gira de Enrique Peña Nieto	Enrique Peña Nieto inicia en París su gira en Europa (Expansión, 2017a)
Seguridad entre México y Estados Unidos	México y EU exploran nuevas medidas contra el crimen organizado (Expansión, 2017b)
México y el muro de Donald Trump	“Absolutamente México pagará por el muro”, reitera Trump a Peña (Proceso, 2017)
Violencia en México	2017 podría ser el peor año para México desde la guerra de Calderón: analistas (Vanguardia, 2017)

Tabla 21: Representación de la agenda meme 10

2.Descripción de la imagen en los discursos y medios

A continuación, se presentan las diferentes plataformas, medios y productos que interactuaron con los memes elegidos en el corpus.

Noticia Cumbre G20. Portales informativos. Televisión mexicana e internacional

De acuerdo a lo publicado por el portal digital de Excélsior (2017), el presidente Enrique Peña Nieto participó en la sesión plenaria de la cumbre de líderes del G20 en Hamburgo, Alemania.

El ejecutivo mexicano fue recibido por la canciller alemana, Angela Merkel y más tarde, se sumó a la veintena de mandatarios de las 20 economías más desarrolladas del planeta.

Los presidentes y Jefes de Gobierno se tomaron la fotografía oficial en la sede del G20 que es el Centro de Convenciones de Hamburgo. Peña Nieto fue ubicado en la

primera fila junto a los presidentes de Indonesia, Joko Widodo y de Sudáfrica, Jacob Zuma.

Más tarde, se reunió con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, con quien habló sobre la relación bilateral y los distintos temas que la involucran, como seguridad fronteriza, combate a los grupos del crimen organizado, renegociación del TLCAN y migración, entre otros.

Javier Risco. personaje de Twitter. Redes sociales, portales informativos, portales de entretenimiento

De acuerdo al portal digital de Vanguardia (2017), Javier Risco empezó su carrera como periodista en W Radio, posteriormente formó parte del programa La Chuleta de Grupo Radio Fórmula y estuvo en la conducción del programa matutino de Proyecto 40.

Actualmente es colaborador en El Financiero - *Bloomberg* y Vanguardia.

Se describe (Quién, 2017) como un *millennial* que se caracteriza por informar con sátira y que goza de esas posibilidades que dan las redes sociales para abrir el debate con humor. Su experiencia es respaldada por los 769 mil seguidores en Twitter que disfrutan su peculiar forma de análisis.

3.-Estructura del discurso.

El presidente Enrique Peña Nieto asistió a la Cumbre del G20, celebrada en Hamburgo el 7 y 8 de julio de 2017. En el marco de los días previos y posteriores al seguimiento del acontecimiento, esto es lo que se encontraba en agenda mediática:

- Los principales medios nacionales daban seguimiento a la audiencia del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, detenido en Guatemala el 15 de abril y quien estuvo prófugo de la justicia durante seis meses (El Universal, 2017).
- En asuntos internacionales, funcionarios mexicanos confirmaban el encuentro de John Kelly, secretario de seguridad nacional en Estados Unidos, con el presidente

Enrique Peña Nieto y con el entonces secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio Chong (El Universal, 2017).

- Otro tema que se encontraba en agenda, eran las declaraciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que, durante su estancia en el país por el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, acusaban la posibilidad de que todos sus integrantes hubieran sido víctimas de espionaje telefónico en México (El Financiero, 2017).
- Otro tema que se encontraba en agenda nacional, era el inicio de la gira del presidente Peña Nieto por Europa, gira en la que se reuniría con su homólogo francés, Emmanuel Macron y posteriormente participaría en la Cumbre del G20, según lo publicado por Expansión (2017).
- Aunado a la visita en materia de seguridad nacional y transnacional, otros medios se enfocaban a los índices de inseguridad reportados por la secretaria de Gobernación, en los cuales mayo de 2017 constituía el mes más violento, aún comparado con la guerra declarada al narcotráfico por Felipe Calderón (Vanguardia, 2017).
- En otros temas de política internacional, los medios daban seguimiento a la participación del presidente Peña Nieto en la Cumbre G20. Uno de los acontecimientos que acaparó los titulares, fue la reunión con el presidente de Estados Unidos Donald Trump (Proceso, 2017).

Análisis retórico

Con base en lo dicho por Barthes (1967) acerca de la retórica de la imagen, se hizo un análisis de lo denotado y connotado, el cual se expone a continuación.

Denotación	Connotación
<p>Imagen</p> <p>Se observa un grupo de hombres y mujeres en plano medio de encuadre. Los hombres visten saco y corbata, con pinos en la solapa del saco. Una de las mujeres</p>	<p>Imagen</p> <p>El meme es una captura de pantalla de un tweet del periodista mexicano Javier Risco, en el que aparece un grupo de mandatarios funcionarios de organismos</p>

viste saco y blusa en cuello V y la otra un vestido azul. De las 9 personas que aparecen en la fotografía, 4 de ellos (los que se encuentran en el centro) ríen. Los dos sujetos que se encuentran en la parte superior e inferior del lado izquierdo muestran una expresión seria. El hombre de la esquina inferior derecha observa con la boca abierta a los que ríen, mientras que el sujeto de la parte inferior en el centro, mira al hombre más próximo mientras frunce los labios.

internacionales, entre los que podemos mencionar a Christine Lagarde, directora del Fondo Monetario Internacional; Mark Rutte, primer ministro de los Países Bajos; Emmanuel Macron, presidente de Francia; Justin Trudeau, primer ministro de Canadá; Joko Widodo, presidente de Indonesia, y al lado de éste, el presidente mexicano EPN. En total, en la gráfica aparecen nueve personajes (hay uno más de quien únicamente se ve parte del hombro), de los cuales cinco miran directamente a Macron, mientras que Lagarde sonríe a alguien que está fuera de la escena, y EPN voltea como tratando de establecer contacto visual con Widodo, quien esboza un gesto indefinido sin dirigirse a nadie en particular, si bien parece que mira de reojo al presidente mexicano.

Los gestos y las actitudes de quienes rodean al presidente francés sin duda hacen patente el interés que éste despierta en sus interlocutores, ya que incluso Rutte coloca sus manos en los hombros de Macron, lo que puede interpretarse como un reflejo del carisma de político francés quien por lo menos en ese momento fue capaz de disputarle el foco de atención a Trudeau quien habitualmente monopoliza la atención en este tipo de eventos. De hecho, Trudeau también parece estar muy interesado en las palabras del galo, quien exuda confianza y parece cómodo con la situación.

En contraste, EPN luce un tanto incómodo, como puede interpretarse por el gesto de su rostro, una sonrisa tímida con los labios apretados y su posición en la escena, un tanto apartada del resto de los participantes, y su mirada en dirección de Widodo, quien parece poco interesado en el mexicano lo que refuerza el aparente aislamiento del mexicano. Por si fuera poco, hay que señalar que la escena capta un movimiento de la mano de Macron que

por la posición de EPN, pareciera posarse en la cabeza del mexicano, tal como si un adulto acariciara o consolara a un niño.

Texto
“El BULLYING no es un juego”

Texto
Lo antes dicho se refuerza con la frase con la que Risco acompañó su tweet (y por consiguiente, con la que se difundió el meme): “El BULLYING no es un juego”, que trata de hacer notar la diferencia entre el trato preferente recibido por Macron de parte de los asistentes a la Cumbre y el aparente desdén con el que los participantes trataron al presidente mexicano, lo que resulta evidente por el uso de mayúsculas en la palabra “BULLYING”, lo que destaca aún más el supuesto maltrato infligido a EPN.

Consideraciones finales: El meme como representación de la opinión pública

Al inicio de esta investigación, se buscaba la relación entre la denominada opinión pública en México, con los memes que se compartían en ciertos espacios digitales como las redes sociales, los portales de noticias y de entretenimiento, entre otros.

De una realidad, una manifestación, la investigación poco a poco fue afinando el objeto de estudio hacia la representación, es decir, hacia el cómo ciertos usuarios (públicos, audiencias), podían visibilizar algunos de los temas que aparecían prácticamente todos los días en agenda durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

De esta forma, a lo largo de este estudio, nos situamos en un espacio público como el propuesto por Demers y Lavigne (2007), incorporando a éste las nuevas esferas de los espacios digitales, en adición a las de los medios tradicionales y las relaciones públicas del gobierno, gracias a lo cual fue posible insertar los memes en la discusión como un reflejo, es decir, como una representación de la opinión pública; en este punto, cabe preguntarse ¿qué nos permite afirmar esto?

En primer lugar, nos remite al concepto de representación que tomamos de Hall (1997), según el cual, la relación entre conceptos y signos produce sentido, lo que nos conduce al proceso de vinculación entre tales elementos que a su vez deriva en lo que llamamos representación, concepto que nos permitió enfocarnos en buscar las relaciones de sentido en los memes, es decir, entender las concordancias del objeto/persona/evento enunciado, tal como lo explican las tablas de análisis correspondientes a cada uno de los memes que componen el corpus.

Así, partiendo de la idea de representación, fue posible identificar los elementos mediante los cuales las audiencias plasmaron sus ideas y percepciones respecto al entonces

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

presidente, representándolo de diferentes maneras, según los acontecimientos: Como un líder que en vez de *guiar* a su nación, huye de ella; mostrándolo alegre, riéndose en compañía de sus allegados, lo que se interpretó como una actitud burlona o cínica ante los problemas económicos que se vivían en país. Alusiones a héroes o antihéroes que fallaban en sus intentos de salvar una situación; referencias a casos concretos de corrupción y a discursos y promesas inverosímiles para resolver los problemas nacionales. El uso de figuras retóricas como la elipsis, que permitían *ocultar* al presidente de ciertos paisajes o contextos para dar a entender su escasa relevancia.

En cuanto a la visibilización de los temas de las agendas que se tomaron como el marco de referencia de esta tesis, se partió de lo enunciado por McCombs (2006), quien propone dirigir la atención hacia el objeto de la imagen que proyectan ciertas noticias –en este caso el presidente Peña Nieto-, para analizar las actitudes u opiniones que posteriormente se insertarán en las esferas públicas digitales.

De esta forma, cada una de las imágenes que fueron elegidas como el centro de atención de los memes contó con objetos (características propias) que, desde nuestra perspectiva, enriquecieron el análisis de cada una de las imágenes.

Al buscar las tendencias noticiosas con mayor relevancia y las imágenes asociadas a ellas, fue posible identificar la importancia de éstas entre los miembros del público, con base en las fechas de medición de los sondeos realizados durante la investigación, lo que permitió identificar la relevancia temática en un segundo nivel, basándonos en los atributos, es decir, en aquellos aspectos de los temas que recibieron mayor énfasis en las noticias –verificadas en cada una de las tendencias- lo que permitió analizarlas como parte de la *construcción* de los debates en la esfera digital.

Del diálogo entre los autores que integraron el marco teórico de esta tesis, conformado por los conceptos de la representación, la comunicación, los debates públicos y la construcción de la agenda –mediática, gubernamental– llegamos a la opinión pública,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

concepto que de acuerdo con Dayan (2008), se basa primero en la idea de la conformación de un público, a partir de un interés por un tema en común, en cuyo marco una imagen compartida se constituye en una práctica de significación, que puede ser apropiada y a su vez, reinterpretada.

De esta manera, nos encontramos ante una interpretación y reelaboración de la agenda mediática, es decir, la opinión pública en la modernidad se construye principalmente a través de las agendas que son construidas por (y en) los medios, y es a través de estos agentes que los asuntos llegan a los públicos que les dan sentido. Sin embargo, gracias a las plataformas digitales disponibles en la actualidad, existe la posibilidad de que tales sentidos puedan ser compartidos a través de una amplia variedad de enunciaciones entre las que se encuentran los memes (Pérez, 2017). Desde esta perspectiva, podemos inferir que la manera en que se representa la figura de un actor político, un asunto, o figura, puede influir en la opinión pública.

En cuanto a la representación de la *realidad*, y particularmente de una realidad como la que se vive en México, se recurrió a lo dicho por Lippmann (2003), quien sostenía que los seres humanos no sólo somos criaturas racionales, sino también seres emocionales sujetos a costumbres y prejuicios, es decir, no percibimos primero y definimos después, sino al contrario. Cada individuo crea para sí mismo una realidad que le resulta comfortable, la cual por lo general está definida en función de ciertos *estereotipos* que nos son dados por la cultura en la que nos desarrollamos.

De esta forma, Lippmann enunció un proceso de opinión pública, en el que existe la posibilidad de *ver* mentalmente porciones muy vastas del mundo que no podríamos observar directamente, pese a lo cual vamos construyendo gradualmente imágenes mentales fiables, y es en este proceso en el cual denominamos asuntos públicos a los que están relacionados con los comportamientos de terceros que de alguna manera interfieren con nosotros.

Así, las imágenes mentales que provocan reacciones constituyen una opinión pública, y dichas imágenes simbólicas asociadas a personajes públicos dictan nuestro comportamiento en la misma medida que la personalidad simbólica corresponde a una versión moralizada y codificada de los hechos, basándose en un conjunto de estereotipos sobre el que descansan los códigos socialmente construidos que determinan la representación-interpretación de una realidad determinada.

Si bien resulta complicado elaborar conclusiones definitivas en torno de un campo de estudio que como el meme todavía está en construcción, es posible inferir algunas premisas en cuanto a sus procesos de producción, circulación y apropiación. En primer término, podemos afirmar con las reservas del caso, que el meme constituye un medio de expresión con características particulares que lo emparentan e insertan en una larga tradición de manifestaciones subversivas y/o alternativas de la opinión pública, como podrían ser el cartel, las *pintas*, el *graffiti* y la caricatura política, con los que comparte rasgos comunes como la concisión, el humor, la crítica y el simbolismo. No obstante, dada la dificultad de identificar a los productores de estos artefactos, debe matizarse su naturaleza contestataria, ya que el anonimato favorece que estos elementos puedan ser *fabricados* por los poderes establecidos y fácticos para transmitir mensajes con intenciones de favorecer el *status quo*, o bien, busquen denigrar, tergiversar o falsear los emitidos por los sectores críticos u opuestos a dichos poderes.

Por otra parte, si bien su viralidad –y su brevedad vital– no garantiza de modo alguno un impacto medible y/o duradero en la opinión pública, desde nuestro punto de vista, es válido asumir que, en ciertos casos, su mayor o menor replicación/apropiación/circulación, puede considerarse como un indicador de su incidencia en la discusión de los asuntos públicos, así como del *sentir* de ciertos sectores de los usuarios de las redes sociales con respecto a los temas presentes en la agenda mediática.

En el caso que nos ocupa, es evidente que los memes dedicados a la actuación de Peña Nieto, pueden considerarse como un *recurso* o vehículo de expresión de un amplio sector de los usuarios de los espacios digitales para hacer patente su descontento y/o inconformidad

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con el desempeño de uno de los personajes más cuestionados en México en las últimas tres décadas. En este sentido, los memes funcionaron también como un elemento de contraste frente al discurso prevaleciente en los medios tradicionales, especialmente durante los dos primeros años de la administración peñanietista, cuando tras la firma del Pacto por México, el presidente mexicano había logrado posicionarse en el escenario político nacional e internacional como un reformador eficiente y un político eficaz.

Al respecto, es claro que a diferencia de lo ocurrido en México durante el régimen priista, cuando la televisión comercial –estrechamente ligada al gobierno– y la prensa escrita dominaban el discurso en las esferas de debate –lo que permitía un control efectivo de la información que llegaba al público–, en la actualidad, las redes sociales han abierto una brecha irreparable en las políticas de control de información y censura que prevalecieron durante el siglo pasado, permitiendo un flujo de comunicación imposible de controlar por parte de los poderes del Estado, lo que ha obligado a los medios tradicionales a adoptar una postura no tan oficialista o cuando menos, más plural en el tratamiento de los asuntos públicos.

Por otra parte, es evidente que el fenómeno del meme no puede explicarse sin la confluencia, sincretismo o yuxtaposición de distintos elementos de la cultura popular y mediática, coincidencia posible en gran medida gracias a la transmedialidad, la intermedialidad, la interdiscursividad y el anonimato, inherentes a las redes sociales digitales. En este sentido, el estudio de estos artefactos puede verse beneficiado en el corto plazo, con el uso de las herramientas propias de los análisis cuantitativos, como el Big Data, y la profundización en la *disección* de los elementos *ocultos* que subyacen en los distintos niveles de significado contenido en ellos, por ejemplo, a través de estudios de tipo iconográfico e iconológico (Panofsky) y la comprensión de las estrategias de manipulación –intencionales o no– empleadas en su confección (Greimas).

Referencias

- Appadurai, A. (1996). *Modernity at large. Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis and London: University of Minnesota Press, Public Worlds Series v. 1.
- Ayala, F. (2 de septiembre de 2015). Los 10 momentos que han marcado el gobierno de Peña Nieto | Publimetro México. Recuperado de <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2015/09/02/10-momentos-que-han-marcado-gobierno-pena-nieto.html>
- Barthes, R. (1967). *The elements of semiology*. London, England.: Cape.
- Barthes, R. (1972). Myth today. In *Mythologies*. London, England.: Cape.
- Beauregard, L. (2 de febrero de 2014). La revista “Time” causa polémica con una portada de Peña Nieto. *Internacional. EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2014/02/14/actualidad/1392416289_721957.html
- Blackmore, S. (1999). *The meme machine*. Inglaterra: Oxford University Press.
- Castaño Díaz, C. M. (2013). Defining and characterizing the concept of Internet Meme. *CES Psicología, 6(2)*, 82-104.
- Dahlgren, P. (2005). The Internet, public spheres, and political communication: Dispersion and deliberation. *Political Communication, 22*, 147-162.
- Dayan, D. C. (1997). *En busca del público. Recepción, televisión, medios*. Barcelona, España.: Editorial Gedisa.
- Dawkins, R. (1976). *The selfish gene* (O. U. Press Ed. 30 ed.). Nueva York, Estados Unidos: Oxford.
- De León, S. (2011). Comunicación pública, transición política y periodismo en México: el caso de Aguascalientes. *Comunicación y sociedad, 15*, 43-69.
- Demers, F., & Lavigne, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y sociedad, 7*, 87.
- Dewey, J. (2004). *La opinión pública y sus problemas*. Madrid, España.: Ediciones Morata.
- El Universal. (1 de diciembre de 2015). Presidencia destaca logros a 3 años de gobierno de EPN. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2015/12/1/presidencia-destaca-logros-3-anos-de-gobierno-de-epn>
- García, A. (2017). *La viralidad en los memes/Entrevistador: I. Ruiz*.

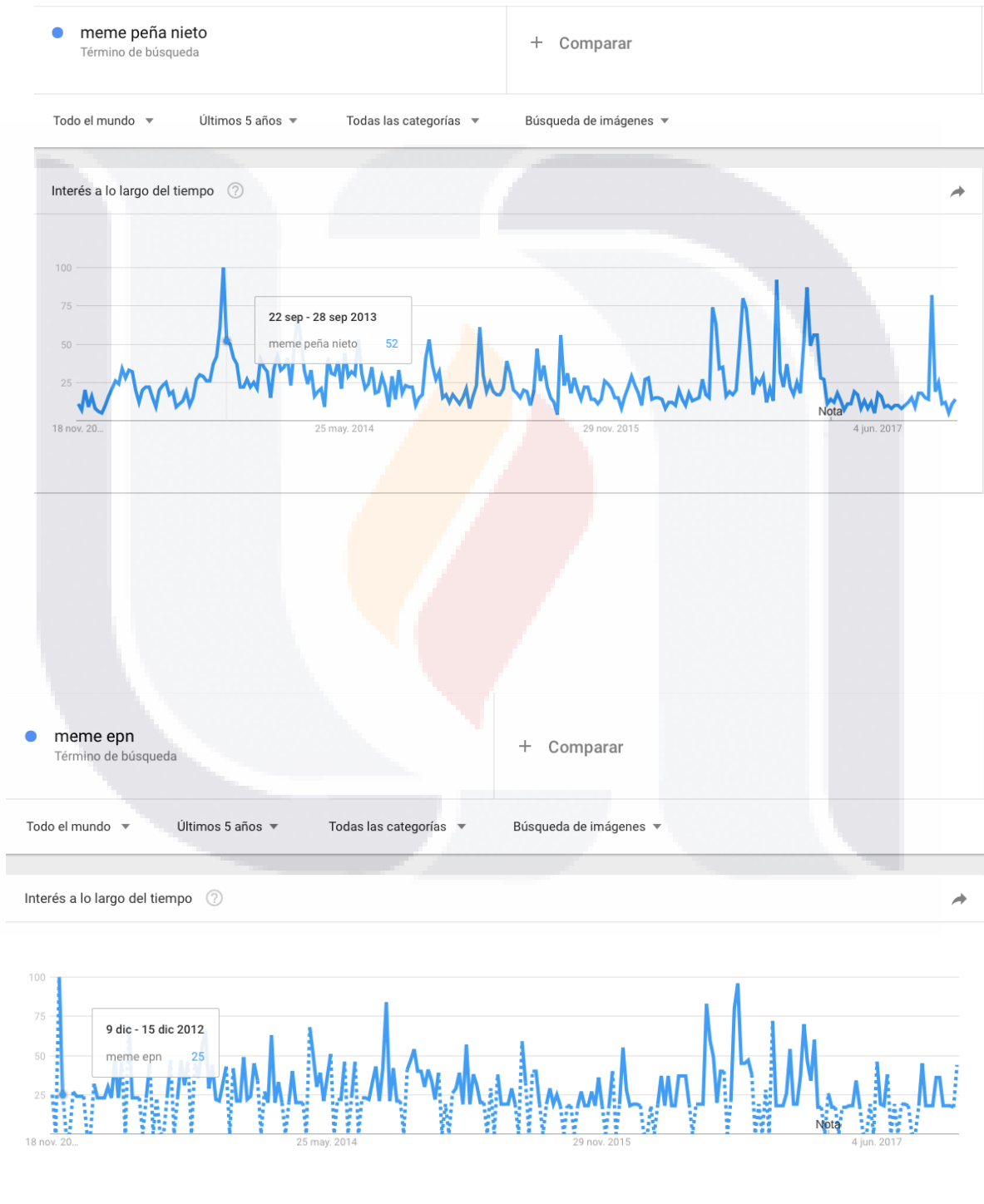
- García, J. L. (21 de febrero de 2017). El gasolinazo, un peso aporreado y la debilidad ante Trump hunden a Peña en todas las encuestas. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/21-02-2017/3157474>
- Gibson, J. L. (2007). *Political intolerance in the context of democratic theory*. In R. J. Dalton & H.-D. Klingemann (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Behavior* (323-341). Oxford, UK: Oxford University Press.
- Google Trends (11 de diciembre de 2017). Enrique Peña Nieto - Explorar - Google Trends. Recuperado de <https://trends.google.com.mx/trends/explore?date=today 5-y&q=Enrique Peña Nieto>
- Habermas, J. (1997). *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, España. Gustavo Gili.
- Hall, S. (1997). The work of representation. En *Representation: cultural representations and signifying practices*. London, England.: SAGE Publications Ltd.
- Jäger, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. In Gedisa (Ed.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. España.
- Knobel, M., & Lankshear, C. (2007). *A new literacies sampler*. (Vol. 29). Estados Unidos: Peter Lang.
- Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. Madrid, España.: Cuadernos de Langre.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona, España.: Paidós Ibérica.
- Meyer, J., Ahuactzin, C., & Ríos, C. (mayo, 2014). *Democracia y opinión pública en el contexto de la posmodernidad*. Trabajo presentado en el Encuentro Nacional de la Asociación mexicana de Investigadores de la comunicación A.C. San Luis Potosí, México.
- Milenio Digital. (2015). Las frases del tercer informe de Peña Nieto. Grupo Milenio. Recuperado de http://www.milenio.com/politica/frases_tercer_informe_Pena_tercer_informe_gobierno-tercer_ano_Pena_Nieto_0_584341709.html
- Milenio Digital. (2016). Las tres capturas de "El Chapo" - Grupo Milenio. Reciperado de http://www.milenio.com/internacional/Joaquin_Guzman_Loera_Sinaloa-Los_Mochis_El_Chapo_Guzman-recapturan_el_chapo_0_661134052.html

- Milner, R. (2012). *The world made meme: discourse and identity in participatory media*. (Tesis doctoral inédita), University of Kansas, Estados Unidos.
- Milner, R. (2013). Pop Polyvocality: Internet Memes, Public Participation, and the Occupy Wall Street Movement. *International Journal of Communication* 7, 2357-2390
- Notimex. (2013). 2013, el año de reconocimientos internacionales para Peña Nieto. Excélsior. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/18/934531>
- Pacto por México (2017).- Desarrollo económico y bienestar social con justicia y paz. (n.d.). Recuperado de <http://pactopormexico.org/>
- Patel, R. (2012). First World Problems: A Fair Use Analysis of Internet Memes *UCLA Entertainment Law Review*, 20, 235-256.
- Pérez, G. (2014). El meme en redes sociales: prácticas culturales de realización en línea. In S. F. Guevara (Ed.), *Redes sociales: nuevas prácticas para la construcción cultural* (pp. 113-132).
- Pérez, G. (2017). *El meme en Internet. Identidad y usos sociales* Coahuila, México.: Universidad Autónoma de Coahuila. Editorial Fontamara
- Piñeiro-Otero, M. (2016). Los memes en el activismo feminista en la Red. #ViajoSola como ejemplo de movilización transnacional. Cuadernos. 39, 17-37
- Redacción. (2013). Peña Nieto ofrece su Primer Informe de Gobierno/Excélsior. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/09/02/916641>
- Redacción AN. (2014). A 2 años de gobierno de EPN, la inconformidad sigue en las calles #1DMX. Aristegui Noticias. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0112/mexico/a-2-anos-de-gobierno-de-epn-la-inconformidad-sigue-en-las-calles-1dmx/>
- Redacción. (2014). Time dedica portada a Presidente Peña Nieto en su edición de febrero I Excélsior. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/02/14/943594>
- Redacción AN. (2014). La casa blanca de Enrique Peña Nieto. Aristegui Noticias. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>
- Redacción. (2017). Con Peras y Manzanas: La crisis está en nuestra mente. Recuperado de <https://www.sopitas.com/738416-la-crisis-esta-nuestra-mente/>

- Redacción (25 de noviembre de 2018). La caída de un presidente. EPN termina su sexenio con 74 porciento de desaprobación. Recuperado de https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/11/25/la-caida-de-un-presidente-epn-termina-su-sexenio-con-74-de-desaprobacion_a_23599774/?fbclid=IwAR3MbsrP91xbi-rEnlq624o45iTy6Miv3JfwJ0K3i3SsjIX220y9JNpMOYE
- Robles, L., Melgar, I., Olson, G., Reyes, J. (2013). Los 100 primeros días de Enrique Peña Nieto | Excélsior. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/2013/03/10/888231>
- Rodríguez, L. (2010). Antropología del poder y la política en México. *Gazeta de Antropología*, 26 (2), 1–20.
- Rojas, J. (2013). Los buenos aún siguen al Chapulín Colorado. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/viva/television/los-buenos-aun-siguen-al-chapulin-colorado/2EBTY4V72NA5DMW5N6L5IRHDGU/story/>
- Santana, J., & Smith, X. (Producer). (2013). Just for Hits. Richard Dawkins. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=GFnixX9edg&list=PLgm8GJS8fU6_MdOISRzUBOefp4hA27sXZ&index=1
- Saskia, P., & Stoynov, L. (2016). Revenge by photoshop: Memefying police acts in the public dialogue about injustice. *New Media & Society*, 18, 1006–1026
- Scolari, C. A. (2014). Lostología. Narrativa transmediática, estrategias crossmedia e hipertelevisión. En *Narrativas transmedia entre teorías y prácticas*. Barcelona, España.: Editorial UOC.
- Shifman, L. (2014). *Memes in digital culture*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Taecharungroj , V., & Nueangjamnong, P. (2015). Humour 2.0: Styles and Types of Humour and Virality of Memes on Facebook *Journal of Creative Communications*, 3(10), 288-302.
- Villamil, J. (2014). Dos años, diez errores de EPN. Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/389688/dos-anos-diez-errores-de-epn>
- Villamil, J. (2017). Anuncios de Peña: entre repudios, memes y tendencias en redes - Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/468637/anuncios-pena-repudios-memes-tendencias-en-redes>
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, España.: Gedisa.
- Wolton, D. (1998). La comunicación política: construcción de un modelo. En *El nuevo espacio público*. Barcelona, España: Gedisa, S.A.



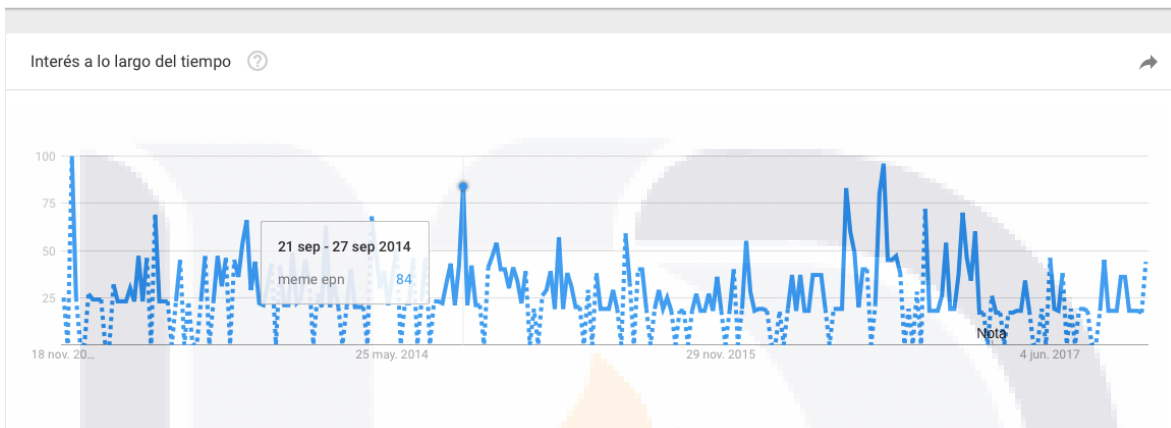
Resultado de tendencia de búsqueda meme peña nieta y variantes



● **meme epn**
Término de búsqueda

+ Comparar

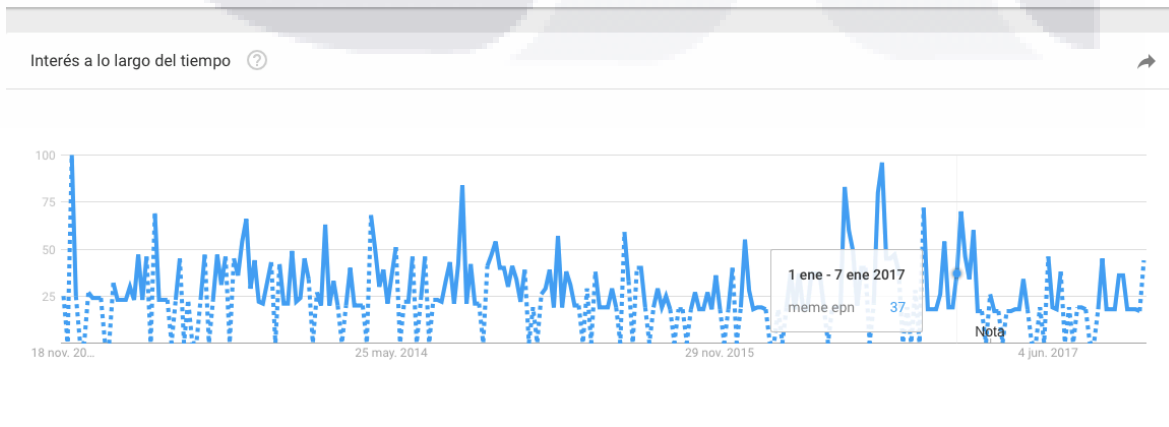
Todo el mundo ▼ Últimos 5 años ▼ Todas las categorías ▼ Búsqueda de imágenes ▼



● **meme epn**
Término de búsqueda

+ Comparar

Todo el mundo ▼ Últimos 5 años ▼ Todas las categorías ▼ Búsqueda de imágenes ▼

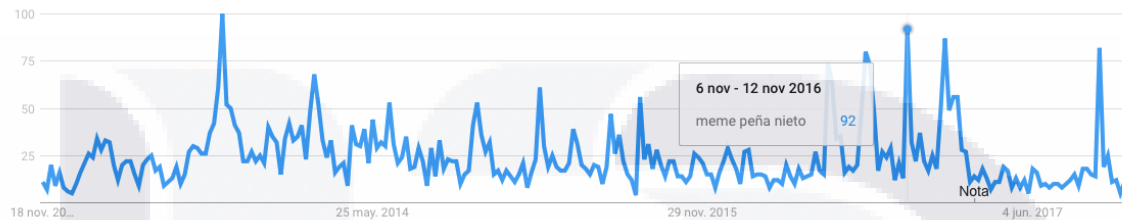


● **meme peña nieto**
Término de búsqueda

+ Comparar

Todo el mundo ▾ Últimos 5 años ▾ Todas las categorías ▾ Búsqueda de imágenes ▾

Interés a lo largo del tiempo ⓘ



Fuente: Google Trends
Enrique Peña Nieto. Explorar. Google Trends. (n.d.). Recuperado de <https://trends.google.com.mx/trends/explore?date=today 5-y&q=Enrique Peña Nieto>